

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 167 ■ Barcelona — Miércoles, 18 de Julio de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis • Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION. Barcelona, ptas. 2 al mes. - Fuera, ptas. 7'50 trimestre. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. - Demás países, ptas. 25 trimestre.

INTERESANTE

Para los dueños de Cafés, Bars, Res-
taurants y establecimientos similares

Noticiosa esta casa, concesionaria de los acreditados aparatos LIMECON y SIFECON para embotellarse los mismos industriales de establecimientos de bebidas los sifones y gaseosas de que se hace propaganda de otros aparatos similares, debemos notificar que los únicos aparatos extendidos en Barcelona y fuera de ella que expende esta casa son los llamados LIMECON y SIFECON.

Lo que se advierte para que no se vea sorprendida la buena fe de los establecimientos de bebidas interpretando que poseemos otras marcas de aparatos.

ESPAÑOLA DE EXCLUSIVAS GENERALES

Casa central: Duque de la Victoria, 13

JUAN MUJAL en Cta.

BANCO DE BARCELONA

Este Banco en su casa Central y en la Sucursal núm. 1. continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones

Admite en depósito toda clase de valores

Los Tranvías de Barcelona, Sociedad Anónima AVISO

SERVICIO DE BAÑOS

Se hace presente al público que a partir del día 16 del corriente, además del servicio de Arenas y San Antonio a los baños, queda establecido un servicio extraordinario desde la Plaza de Cataluña-Astillero y Orientales.

Barcelona 16 de Julio de 1923.—LA DIRECCIÓN.

Dr. WENNBURG ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Médico de la Casa de Misericordia
Consulta martes, jueves y sábados, de 3 a 5. — Balmes, 90. principal, 1.ª BARCELONA.
Tarifa especial para obreros.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29. entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ : :
Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boqueria, número 4, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy y que se eterniza si no se recoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gota militar, vaginitis, vulvitis. Inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Roviscoff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.

Pidanse prospectos SEGALA : : : : Rambla de las Flores, 14, BARCELONA
Tratamiento ordinario 15 días

DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica : : : : Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18 — Consultas de 10 a 2 y de 4 a 10 noche

Nuevo Tratamiento Modernísimo

El Dr. ORDUNA cura RAPIDAMENTE

el Venereo, Sifilis e impotencia, con un nuevo y especial tratamiento Modernísimo.

RAMBLA DEL CENTRO, 14, principal. — CLINICA
(frente calle Fernando)

CITRO - FERMENTINA

del Dr. Rimbau, es el agente más poderoso para curar los trastornos gastro-intestinales de los niños, aumenta las defensas del organismo y destruye las bacterias de la putrefacción y las patógenas. Indispensable para los niños criados con biberón para evitar las terribles diarreas estivales. — Segalá, Viladot, Ferrer, Batallé y en la farmacia del autor calle de Urgel, número 103.

BREVIARIO DE AUTOEDUCACION

COOPERATISTA

por REGINA LAMO

Precio 0'50

Marítimas

NOTICIAS

Ha solicitado examen de motorista para manejar el motor de la embarcación llamada "María Josefa" don Rafael Bargalló.

— La Compañía Transmediterránea ha solicitado el reconocimiento de la estación radiotelegráfica del vapor "Castilla".

— Por la Comandancia de Marina se han remitido a la Dirección general de Navegación y Pesca los certificados de franco bordo de los veleros "Miguel", "María" y "Manuela Martí".

También se ha remitido a la propia Dirección el certificado de máxima de carga del vapor "Mercedes", de la matrícula de Bilbao.

— Los consignatarios de buques señores Fábregas y García han solicitado de la autoridad de Marina el certificado de franco bordo del vapor "Iberia".

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Julio, 17. — Embarcaciones llegadas hoy.

De Palma, vapor correo "Mallorca", con cargo general y pasaje.

De Cartagena, vapor "Sagunto", con cargo general y pasaje.

De Cartagena, vapor "Tirso", con cargo general y pasaje.

De Hamburgo y escalas, vapor alemán "Barcelona", con cargo general.

Salidas.

Vapor "José María" para la mar.

Vapor "Santa Cristina" para ídem.

Vapor "Cierlo" para ídem.

Vapor "Cullera" para Gandía.

Vapor "Santiago López" para Avilés.

Vapor inglés "Panchurch" para Nueva York.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

(CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA))

Temporada: de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Enfermedades del aparato digestivo. - Artritis en sus múltiples manifestaciones. - Diabetes. - Glucosuria

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campo para tennis y otros deportes. Garaje. Teléfono número 408 Red Gerona.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO

Compre usted la interesante

Guía de San Sebastián

"RAPIDO"

si es que se propone visitar la importante Feria de Muestras, pues contiene todos los datos que le son necesarios

Precio : 2 Ptas

ESPECTACULOS

TEATROS

TIVOLI - VIERNES - DEBUT

20 JULIO

DE LA COMPANIA CATALANA DE VAUDEVILLE

SANTPERE - BERGÉS

con la obra LA SEGONA NIT DE NUVIS

ELDORADO

Compañía : PRADO - CHICOTE

TEMPORADA POPULAR - PRECIOS ECONOMICOS

Hoy, miércoles. - Tarde, a las cinco. - Noche, a las diez. - Si bonito entremés de Daniel Poveda, música de los maestros Quisiant y Badia, DAOIZ Y VELARDE. - El sainete en un acto de A. Ramos Martín

LA REAL GANA

13 y 14 representaciones de la extraordinariamente aplaudida fantasía cómica-lírica en un prólogo, un sueto, cinco inauguraciones, una película, tres radiofototelegramas y un himno, en prosa y verso, original de Emilio G. del Castillo, música del maestro Alonso

BARCELONA SE DIVIERTE...

EXITO RESONANTE Y ROTUNDO

DIEZ DECORACIONES de Castells y Fernández, Bulbena y Girbal y Juan Morales.

PELICULA de STUDIO FILM 3. - V. SEÑARIO NUEVO de la casa PERIS HERMANOS

En la función de la noche gran acontecimiento artístico. PRESENTACION del eminente tenor

EMILIO VENDRELL

para el que el maestro Alonso ha compuesto el HIMNO DE LA EXPOSICION en BARCELONA SE DIVIERTE, cantando además selectas canciones catalanas de su repertorio.

Mañana, jueves, tarde y noche: DAOIZ Y VELARDE, La real gana y BARCELONA SE DIVIERTE, tomando parte EMILIO VENDRELL

GRAN TEATRO ESPAÑOL

VIERNES, 20 DE JULIO: DEBUT DE

EL GRAN RAYMOND

(El Rey de los Magos, el Mago de los Reyes) - 5 UNICOS DIAS

TEATRO COMICO

Gran compañía lírica española de zarzuela, opereta y revistas, dirigida por ENRIQUE BEUT

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media: Gran matinée popular

1.º La salamanquina. - 2.º Reestreno El profeta Elías. - 3.º Los rancheros.

Butacas de primera clase 2 pesetas. - De segunda, 1.50. - Regaladas las demás localidades. - Noche, a las diez. Creyente y asombroso éxito de la farsa lírica en tres actos

¡AVE CESAR!

Titulos de los cuadros: 1.º Las Gemelas. - 2.º La Vía Patricia. - 3.º El Circo Romano. - 4.º La Orgia. - Riquísimo vestuario nuevo. - Soberbio atrezzo. - Decorado de Morales y Vall, Batlle y Amigó. - Aumento de coros. - Numerosa comparsa. - Banda de trompetas y tambores por las segundas tipes. - Imponderable alarde de presentación. - Lo nunca visto en el Paralelo.

En el **TEATRO ELDORADO**,
sin duda por un error,
hace días fué nombrado
CHICOTE gobernador.

Gobiernan él y **LORETO**,
que actúa de secretario,
con un éxito completo,
delirante, extraordinario.

ELDORADO está de suerte
y lleno de bote en bote;
BARCELONA SE DIVIERTE
cuando gobierna **CHICOTE**.

Teatre Circol de Sans

MALVALOCA

inimitable creación de la gran actriz

JOSEFINA DIAZ DE ARTIGAS

Preus populars. Despatx en la taquilla els vespres i en el Centre de Localitats de la Passa Catalunya. Servei de tranvies a la terminació del espectacle

TEATRO GOYA

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media y noche, a las diez. — Segunda jornada de la emocionante serie en cuatro jornadas, basada en un célebre proceso parisiés **¿SUEÑO O REALIDAD?** — La emocionante película **DE HOMBRE A HOMBRE**. Interpretada por Cayena. — La champagne película **LOS SUEÑOS DE CUCUPATE**. — Todos los días reparto del sobre de la suerte, regalando un billete de

COMPANIA DE ALTA COMEDIA
Díaz-Artigas - Dirección: M. Díaz de la Haza

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO DE NOVEDADES

El cine de la suerte. — Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media y noche, a las diez. — Segunda jornada de la emocionante serie en cuatro jornadas, basada en un célebre proceso parisiés **¿SUEÑO O REALIDAD?** — La emocionante película **DE HOMBRE A HOMBRE**. Interpretada por Cayena. — La champagne película **LOS SUEÑOS DE CUCUPATE**. — Todos los días reparto del sobre de la suerte, regalando un billete de

VEINTICINCO PESETAS

PRECIO UNICO DE LA ENTRADA, 50 CENTIMOS incluidos los impuestos. — Todos los días sesiones de cuatro y media a ocho tarde y de diez a una noche. — Por 10 céntimos diversión, comodidad y 25 pesetas que le pueden tocar. — ¡A Novedades! ¡Al cine de la suerte!

TEATRO BARCELONA

COLISEO DE VARIEDADES

Teléfono 314-A.

10 únicas sesiones extraordinarias, 10

PRECIOS POPULARES

PRESENTACION en Barcelona de la eminente artista

CONSUELO HIDALGO

Debut viernes, noche.

CIRCO DEL BOSQUE

PARQUE DE VERANO
Teléfono 477 G

ESPECTACULO EN PISTA

Hoy, miércoles, a las 10 noche: **EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO** Los tres nuevos DEBUTS

EL BARCO MISTERIOSO

por la telegrafía sin hilos, a la vista del público, evolucionando en la pista y en el espacio

CARMINITA

la elegante e intrépida escuadra en su caballo **REBENAN**, para sangre arabe y

LAS SIETE EVELINAS

bellísimas escuadras

Éxito enorme de
HIGGINS-GUSTINO
EMMA - HENNY

CHIMPANZE CHARLOT

y los otros dos payasos
LOS FERRONIS

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles, tarde y noche. — **GRANDIOSOS PROGRAMAS**. — Las bellísimas comedias de gran risa **El doctor Babuche** y **El seguro de vida**. — El cine drama **El hijo de misterio**. — Tercera jornada de la colosal película de **El doctor Mabuse**. — La grandiosa película de 2500 metros **La Verdad**. — Interesante y emocionante argumento y la de gran éxito

Salón Cataluña

El local más fresco de Barcelona. — Hoy, miércoles, grandioso estreno del Programa «Luz». «El actor de Laura», por la maravillosa artista **Kaid Bennett**. — Grandioso éxito de la repuesta «El milagro», por Thomas Meigan. — «A ser buenos chicos», cómica. — «La savia en invierno» natural. — Mañana, «El boxeador», por Charles Ray. — «El mejor postor», por Uddie Kennedy, y «El Sport de los patines», cómica. — Domingo noche Retorno: «Los apuros de Amabelas», por Billie Burke. — Lunes, el tan deseado reestreno «Los cuatro ginetes del Apocalipsis», el más colosal éxito de la cinematografía.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, miércoles, Gran Moda. — Estupendo y colosal programa de seleccionadas películas de gran éxito. — A unis selectamente escogidos. — Siempre las mejores y más emocionantes producciones. **La verdad**, colosal película de interesante argumento. — **Despertador original**, asunto cómico de gran risa. **Cogido infraganti**, colosal película. — **Ideas luminosas**, gran risa. — Éxito clamoroso de la super serie novela **El doctor Mabuse**, proyectándose el tercer capítulo. Domingo, noche, **Grandioso Acontecimiento Cinematográfico**

CINES IRIS PARK Y ROYAL CINE

Hoy, miércoles, extraordinario programa grandes aventuras. — **La verdad** interesante novela cinematográfica por la eminente artista Emmy Lynn de la ópera francesa. — **El seguro de vida** emocionante película de original comedia — de gran risa. — **El doctor Mabuse** tercer capítulo de la muy aplaudida serie en siete capítulos. — **El hijo del misterio** emocionante película de original comedia — de gran risa. — **La Dolorosa**, por Rita Bruna. — **A corazón valiente**, nada le asusta. — **Corazón Burlados**, — **Anastasio y Anastasia**, — **Actualidades Gacetas**.

PATHÉ-CINEMA - TEMPORADA DE VERANO A PRECIOS POPULARES - Butaca, 0'60 ptas.

Hoy, miércoles, PROGRAMA DE EXCLUSIVAS. **Revista-Pathé 35** - REPRISE de la emocionante creación del rey de la risa CHARLES CHAPLIN **«Charlot»** por el notable actor HENRI KRAUSS. **La camarera del bar** - Primera jornada de la interesante película interpretada por la bella artista XENIA DUSNI. — En este «film» se contemplan encantadores panoramas.

Este Salón cuenta con modernos aparatos refrigeradores que renuevan y pacifican el aire dando al local una temperatura agradabilísima.

PATHE-PLAYA

EN LOS BAÑOS DE SAN SEBASTIAN

Todas las noches, interesante programa de películas

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

TEMPORADA DE VERANO. — A precios populares, 0'25, 0'50 y 0'60. Hoy, miércoles y todos los días SEÑOR MONSTRUO, continua de cuatro menús cuarto tarde, a doce noche, PROGRAMA SELECTO. **Revista Pathé 718 (Actualidades)** - **El redentor Florian**, Comedia. **Estrella**, (Comedia) - **Miss Rovel**, (Comedia americana. Episodios tercero y cuarto) - **Las aventuras de Ruth**, por la intrépida actriz Ruth Roland. — En este Salón se disfruta una temperatura muy agradable, pues además de su gran ventilación cuenta con modernos aparatos para la renovación del aire.

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, miércoles, grandioso programa de extraordinario éxito.

Tercera jornada de la inmejorable serie **EL DOCTOR MABUSE** Magna producción cinematográfica en siete jornadas.

El notabilísimo film de 2.000 metros **LA VERDAD**, por EMMY LYNN

El sensacional cine-drama — de 1.900 metros — **El hijo del misterio** La emocionante película de actualidad **Erupción del volcán Etna** La película de gran espectáculo **El seguro de vida** La cinta de gran risa **ROMA DE MODISTILLAS** con sus gravísimas consecuencias

Mañana, Jueves, excepcional programa de estrenos. — 4ª jornada de **EL DOCTOR MABUSE-DOLOROSA**, 1.000 metros. — **CORAZONES BURLADOS**, 1.500 metros. — **A CORAZON VALENTE**, **NADA LE ASUSTA** y **ANASTASIA**, **ANASTASIO**.

MONUMENTAL :: PADRÓ :: WALKYRIA

Hoy, miércoles, Continúa exitosamente. — Siempre programas selectísimos.

STANLEY EN EL ÁFRICA INEXPLORADA sexta jornada, por los celeberrimos LOUIS LORRAINE y GEORGE WALSH

LA MUJER PROHIBIDA por la genial — **EL TIGRE**, repriase del selecto programa Ajuria, por el incomparable William S. Hart.

Despreciando a todos los demás, super producción UNIVERSAL — **Perico y la banda misteriosa**, con LA CAZA DEL RINOCERONTE, dibujos animados.

Jueves. Escogidísimos estrenos: **Stanley en el África Inexplorada**, séptima jornada. — **La presa del abismo**, repriase del Real programa Ajuria, por el eminente Hobart Bosworth. — **El bastardo del rey**, sensacional asunto dramático. — **Una mujer sin importancia** y otras.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

El único local que dispone del último adelanto en la producción de la cinematografía. — Hoy, miércoles. — Programa selecto y escogido. — **Stanley en el África Inexplorada**, sexta jornada titulada «La selva en llamas», de éxito creciente por el simpático George Walsh. — **La muy pizara**, precioso film de interés por la gran artista Esmé Beaudet, del Programa Ajuria. — **Llorido del cielo**, por el simpático Tom Moore. — **Un convoy a Nueva York**, preciosa cinta del Programa Ajuria por el tan decodado William S. Hart. — **Salido de cámara**, asunto de gran risa. — Mañana cinco estrenos entre ellos **Pecunia y Guantes** por el gran artista Charles Ray.

PALACE CINE - Gran salón de moda

Hoy, miércoles Tarde y noche. — Grandiosos programas. — Las bonitas comedias **El seguro de vida y El doctor Babuche.** — La grandiosa película **La atracción de la muerte** proyectándose entera. — **Chiquillín,** por el pequeño gran artista **Charlot** en dos jornadas por el pequeño gran artista **Jack Coogan,** compañero de **Charlot**

ESTUDIO CIRERA Cine de Moda

Selecta orquestrina DALMAU.

Hoy, miércoles, hermoso programa. — Último día del gran éxito de Wallace Reid **El valle de los gigantes,** programa **El aguilucho,** Programa **Ajuria,** por Charles Ray. — **¿No amabas a Pedrín?** muy cómica. **La sobrepelliz,** Programa **Paramour,** por la ideal Vivian Martin. Este local está admirablemente ventilado

BAILES

GRAN MARTINICA

Abad-Zafont, 2 y 4. — Teléfono 2215 A. — Todos los días el mejor Cuadro Flamenco de España, a las doce y tres de la madrugada. — Los domingos y días festivos, sesión extraordinaria a las siete de la tarde

NADAL

Maestro de baile de salón. — Único en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de Sociedad. — También enseña toda clase de bailes modernos. — Más de 50 años de práctica son la mayor garantía. — CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2. ENTRESUELO (junto a la calle de la Boquería.

Seguro contra el hastío y la tristeza

La empresa del **PALACIO DE CRISTAL, Estrella, 2, principal,** asegura a todos los concurrentes a sus salones, que no estarán tristes un solo momento. Garantiza la alegría hasta a los que padezcan neurazias, jaqueca o dolor de muelas. La curación radical de todos sus males, corre a cargo de 200 buenas mozas, que saben reír en todos los idiomas y cantar en todas las lenguas. Todo ello mediante la modesta prima de un puñadito de calderilla.

¡¡¡ASEGURE SU ALEGRIA!!!

DEPORTES

Frontón Principal Palace

Hoy, miércoles, tarde, no hay partido. — Noche, a las diez y cuarto. — Grandioso partido de pelota a cesta: **Guruceaga y Palau** contra **Argoll Ma y Lasa.** — Luego se jugará un segundo partido por apia utilidos pelotaris. — Mañana, jueves, noche, D. BUT del anlandido pelotari **GOITA**

DIVERSIONES VARIAS

GRAN CAFE DE PARIS

Billares y tresillo modernos. Pastelería Servicio esmerado. Abierto hasta las 2 de la noche. — Cambia de Cateña 13 junto a la Plaza

MUSIC-HALLS

POMPEYA CONSERVATORIO DEL ARTE FRIVOL

Exito de **GASTILLO - MORITA - CASANOVAS - ALONSO HERNANDEZ - CATALINA BILBAO - LIDIA - ESPAÑA AMELIA - AMAYA**

Jardinerita - **Pepita Cádiz**
Perla Malagueña - Serrana
Perla Mora
Argentinita - Ideal Pastor

Exito de la rumbista de moda
Carmen Fontán

FOLIES BERGERE

Music-Hall de primer orden
Marqués del Duero, 60. — Teléf. 3929 A

80 ARTISTAS, 80 - 40 TANGUISTAS, 40

Exito de **DOMI - NUÑEZ - NOEDIA - DIAMANTINA - BUENO - RUIZ - IBARRA**
HOY, DEBUT DEL NOTABLE TRIO DE CANTOS Y BAILES

LAS CRIOLLITAS Y SU NEGRO

Todos los días de una a tres SOUPER-TANGO :: Días festivos de siete a nueve APERITIFF TANGO
Consumación usual en buñaca días laborables por la tarde una peseta. — Continuamente nuevos debut

Royal Concert MARQUES DEL DUERO, 106 Exito, M. SANS y CORALITO

Exito de la canzonetista
PEPITA MIJARES
Reina del arte frivolo

Continuas ovaciones a
AMPARITO BASCO Y BELLA CHARITO
preciosa rumbista

EDEN CONCERT Asalto, 12

ELEGANTE DANCING PARISIEN

DE CINCO TARDE A CUATRO DE LA MADRUGADA SOBERRIO

JARDIN DE VERANO

TARDE. Entrada con consumación, UNA PESETA.

Restaurant

La mejor cocina de Barcelona

**Cubiertos extra
a 6 pesetas**

Entremeses especiales

Gran music-hall
de primer orden**NOVELTY**MARQUÉS DEL
DUERO, núm.

Fernandita del Valle

EXITO DE

Pilar Martínez

rumbista y

Porteñita

rumbista

EXITO DE

Antoñita Claver

rumbista.

Imperatriz del arte frívolo

Bella Dorita**REYNON
FLOR TEMPRANA**

Catedral del género frívolo



Teléfono 4628-A

Tarde 3 y 1/2-Noche 9 y 1/2

El local mas fresco, el mas ventilado

ANGELINA FRANCES ★ ANTOÑITA FUENTES★ **MANOLITA COLLADO** ★★ **ANA DE LIS** ★

Hoy, debut de

★ **CONDESITA ZOE** ★

(La muñeca ingenua)

De la 5 de la madrugada grandes fiestas tabernescas en el elegante Foyer — Hoy gran Apéritif

Todos los días: Gran Campeonato de Lucha Greco-Romana femenino: Grandes combates

20-Formidables Luchadoras-20**CRONICA DIARIA****La culpable**

Un periodista, precisamente un periodista, en Madrid, y en mitin apasionado, acusó a la Prensa de enebroadora de los responsables del desastre de Melilla. El periodista era Luis de Tapia, poeta de buena estirpe satírica, hombre bueno, sincero y honesto. Fue un momento el suyo equivocado, pero el público creyó la improvisada acusación y se lanzó sobre la mesa de los periodistas, injuriador y agresivo.

Nosotros hemos acusado a los periodistas de tercera zona que cayeron en la deshonra de la "sopa"—"sopa" que se nos dice vuelve a revolver el señor Portela—y podemos defender a la Prensa, ya que denunciarnos la única mancha que sobre la de Barcelona se intentó echar por la voracidad de unos cuantos periodistas subalternos. Precisamente la Prensa madrileña ha sostenido la campaña de las responsabilidades con un tesón y una competencia admirables. Es pleito que allá, en Madrid, sienten, y el pleito lo ha sustanciado muy honradamente la Prensa de Madrid. ¿Por qué, pues, acusarla de benevolencia hacia los

torpes y los negligentes que produjeron la tragedia?

La Prensa, a pesar de todos sus defectos de populachería y de su subordinación a Empresas o a grupos políticos, tal vez sea una de las cosas más honestas de España. Sin ella, ciertas avalanchas dictatoriales que se anunciaban se hubieran producido. Sin ella, muchos políticos de audacias y de inspeias conservadoras se afirmarían en la gobernación. Sin ella, esas mismas responsabilidades no se harían efectivas. Incluso en cuestiones de sentimentalismo, como la cuestión catalana, han sido ciertos sectores de la Prensa superiores a los políticos y al pueblo.

Afortunadamente, lo de Luis de Tapia no habrá sido más que el arranque de un periodista que ansía la unanimidad de la Prensa en toda acción de justicia. Cuando se cierran las Cortes, cuando bostecen los chillones de calle y matín, cuando se intenta el quiebro de las responsabilidades, la Prensa será, nuevamente, el centinela que vuelva a dar el ¿quién vive?

**La vida
del trabajo****EL CONFLICTO DE LOS EMPLEADOS DE
BANCA Y BOLSA****El Banco Español de Crédito**

Continúa el conflicto entre el Banco Español de Crédito y sus empleados.

Como el día anterior, la sucursal de dicha entidad bancaria en Barcelona, permaneció cerrada.

De la realización de las operaciones urgentes que tenía pendientes el Banco Español de Crédito, han quedado encargados varios otros Bancos.

Como el conflicto de aquí no es más que una derivación del planteado en Madrid, el Sindicato de Banca y Bolsa de Barcelona actúa de conformidad con las indicaciones que le hacen los compañeros madrileños.

El Sindicato de empleados de Banca y Bolsa nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"Continuaron ayer cerradas para el público las oficinas del Banco Español de Crédito, por persistir sus empleados en la misma actitud de días anteriores, no realizándose, por lo tanto, operación alguna.

Continuó también en los demás Bancos el boicot contra todas las operaciones del Banco Español de Crédito, no dando curso a ningún documento que procediera de aquel establecimiento de crédito.

Como quiera que en determinados Bancos

de Madrid se quiso obligar al personal para que se realizaran operaciones con algunas sucursales de dicho Banco Español de Crédito, se decía que de paralizar los bancos en esta actitud, se hará extensivo el paro a determinados Bancos de esta plaza, entre ellos, el de Vizcaya, Bilbao y Central."

Detenciones en Manresa

En la madrugada de ayer fué detenido en San Vicente de Castellet el presidente del Sindicato Unico de aquella población, Juan Grifó.

En Manresa lo fué el presidente de la Federación Comarcal de Sindicatos, José Cínca.

Ambos han ingresado en la cárcel.

Según se dice están a disposición de la autoridad militar como complicados en el delito de sedición por el cual se ha detenido a otros sindicalistas en Barcelona.

Un escrito del fiscal

El fiscal de esta Audiencia ha dirigido a la Sala un escrito acompañando el último número de "La Protesta" y solicitando la revocación del auto terminación del sumario dictado por el Juzgado de la Concepción en la causa por asesinato de José Arqués y su devolución al Juzgado especial para la práctica de algunas diligencias.

El citado escrito obedece a las manifestaciones hechas por dicho periódico sobre la causa referida.

El conflicto de los ladrilleros. Lo que dice la Patronal.

La Federación Patronal nos encarece la publicación de las siguientes líneas:

"La Federación Patronal de Cataluña hace público que habiendo empezado los patronos ladrilleros a cumplimentar el acuerdo de reanudar el trabajo, todos los obreros ocupados en las bóvilas antes del paro, deberán reintegrarse inmediatamente a sus tareas, entendiéndose si no lo realizan que renuncian a sus plazas y en consecuencia se procederá a emplear el personal nuevo que ya tiene solicitado su ingreso."

Conferencia

Mañana, a las seis de la tarde, don Ramón Miquel y Planas, vocal del Instituto de Reformas Sociales, dará una conferencia en el local social de la Unión Industrial Metabúrgica (Plaza de Palacio, 16), con el tema "El proyecto de ley sobre el contrato de trabajo".

Los ferroviarios

Se suplica a los socios de la Cooperativa Ferroviaria (sección catalana), situada en la Plaza del Borne, 17, se sirvan asistir a la reunión general ordinaria mañana, a las nueve y media de la noche, para la aprobación del balance.

El tabaco

Una caja de trompetas filipinas de cinco céntimos y mil e dos mil porras, según la categoría de cada estanco, son las labores que la Arrendataria entregó esta semana a los estancos.

Continuamos, pues, sin pleado y cigarrillos superiores de elaboración peninsular.

El tabaco canario ha sido en general bien recibido, especialmente las brevas de treinta céntimos.

De los cigarrillos, la marca que parece merecer la predilección general es La Bebeza.

Las clases puestas a la venta son 68 y los fabricantes.

Un guardia insolente

Los rufianes despreciables que hablan de todo menos de lo que interesa a los radicales

Solamente los que han contribuido y contribuyen a prostituir el partido radical con sus interesadas campañas periodísticas; solamente los que fingen un republicanismo que no sintieron jamás, por haber comido en todos los hostales de los políticos que ofrecen un poco de bazofia a los hambrones sin fe y sin otro ideal que el de llenar la tripa; solamente los que se introducen por la puerta falsa en la Redacción de un diario para explotarlo a su antojo en ausencia de los amos, solamente esos, son capaces de convertir un fervido elogio, salido del corazón, en una delación cobarde y propia únicamente de los que concedieron una plaza de redactor del organillo lerrouxista a un requeté de San Andrés de Palomar, conocido por Garrigó.

Se luce, como hay Dios, el guardia municipal que maneja a su antojo la "Gaceta de los chinos".

Hablando en EL DILUVIO correspondiente al día 14 del corriente de cómo entienden la solidaridad social los jefes lerrouxistas y sus "queridos correligionarios", para enaltecer a la Fraternidad Republicana de Pueblo Seco, entre otras cosas, decíamos:

"En momentos de verdadero peligro, cuando el abuso del Poder clausuró los Centros obreros, el local de la Fraternidad Republicana de Pueblo Seco, como el Ateneo Radical de la misma barriada y como algunas otras entidades, sirvió de refugio a los huelguistas, y el baluarte que utilizan y explotan algunos políticos de mala fe para medrar y enriquecerse a costa de la candidez de los trabajadores republicanos, se ennoblecó muchas veces con la presencia de los proletarios que cambiaban impresiones y tomaban acuerdos para defenderse de sus poderosos enemigos."

Esto dijimos, hablando de tiempos pasados, para honra de las beneméritas entidades que jamás, en ningún momento, se olvidan del cumplimiento de los deberes que la solidaridad social impone a los bien nacidos. Pues bien; estas palabras han inspirado al famoso guardia que suple perfectamente a quienes le pagan para que les represente, sin estar afiliado a ninguna entidad del partido que explotan, y haciendo gala de su "independencia política", un cuadro de literatura tabernaria en el que se trata de convertir en delación infamante el desinteresado elogio que se dedicó a las entidades radicales mencionadas para oponer su humanitaria conducta a la de los vividores del radicalismo barcelonés.

Y dice el guardia:

"Después de la infame delación de los chantagistas diluvianos, nombrando aviesamente a entidades radicales, que le consta se hallan al margen de las luchas obreras, para que se proceda a su clausura, no quedará a los obreros otro recurso que recurrir en sus casas y abandonar más fácilmente la lucha."

¡Qué imbécil es el guardia ese! No sería Portela quien clausurase las entidades que, según el guardia, se hallan al margen de las luchas sociales, sin antes parlamentar con

sus amigos Lerroux y el Gallego. En cuanto a los otros poncios, por hechos pasados, tampoco se atreverían a cometer una barrabasa estúpida.

Seguramente que no convencerán a ningún radical consciente las argucias del "heroico" guardia. A los radicales verdaderos les interesa saber en cuánto han contribuido el guardia ese y sus amos al socorro de los huelguistas socios de la Fraternidad de Pueblo Seco. Lo demás, son mandangas que ya no engañan a nadie; lo demás, es literatura de cuartelillo municipal.

Peor que chantagistas, miserables y villanos son los que durante toda la siniestra etapa gubernativa correspondiente a Martínez Anido y Arlegui, cobraron de los fondos del juego, que se repartían en el Gobierno civil, dos mil pesetas mensuales.

Peor que chantagistas, crueles y traidores a los ideales de libertad y justicia son los que, por un puñado de pesetas, no combatieron a los que gobernaban durante la tragedia ciudadana, mientras se aplicaba la ley de fugas a los sindicalistas, se hacían conducciones, se encarcelaba y se deportaba para ahogar en el dolor al sindicalismo barcelonés, como ahora han callado miserablemente por no verse obligados a censurar con dureza al señor Portela por la estrangulación de la huelga de los transportes, cargando el mochuelo de la coacción puramente gubernativa al Gobierno del rey.

Peor que chantagistas, delatores y desalmados son los que desde el Congreso amenazan a los sindicalistas con firmar sentencias de muerte en plena represión polifacética y acusan a los delegados de taller como autores del terrorismo barcelonés.

Peor que chantagistas, lacayos de la burguesía son los que unen su voz a la de los que piden la supresión del Jurado.

¿Para qué decir más? Con afirmar que el guardia ese quiso colarse en "El Eco de las Cloacas", como podemos demostrar documentalmentemente, y no fué admitido, está demostrada su firmeza de convicciones y su entusiasmo por los amos que defiende tan torpemente a cambio de una credencial de guardia municipal, que se le arrojó en el comedero.

Esos alquilonos de la pluma son los rufianes despreciables, sin otro ideal que llevar la andorga donde puedan y como puedan, y esos son los que tienen en su mano, a su disposición, el órgano de un partido, sin pertenecer a ese partido ni haber hecho por él nada que les haga dignos de tal empresa política.

Ciertamente, no valía la pena de replicar a la marranada de un guardia baboso, a quien nadie lee, salvo el cajista que tiene la triste obligación de tragarse las cuartillas del que ejerce de radical sin serio; pero por una vez hemos querido tomarnos la molestia de arrojar al rostro de ese asalariado vil las pelotillas que ha intentado arrojarlos torpemente. ¡Valiente guardia!

UN RADICAL.

Los reos de Benagalbón

¡Nueve años ya! ¿Quién iba a acordarse de que tres infelices sufrían el suplicio de la reclusión, cuando hay tantos y tantos que padecen igual pena? Un periodista, poseedor de un alma noble, ha sido quien, inspirado en el dolor de aquellos seres, ha hecho vibrar las cuerdas de su corazón, y, apoyado en la verdad, escudado en la justicia, solicita piedad para los inocentes. Ha iniciado una campaña pro indulto reos de Benagalbón, campaña que no puede fracasar si se tiene en cuenta que todos conservamos en nuestro corazón un sentimiento de piedad. Pues bien; con sólo un vestigio del mismo hay suficiente para el indulto de dos ancianos y un joven que se consumen tras las frías paredes de la cárcel por un delito cometido colectivamente.

¿No os apena pensar en el acerbo dolor de una viejecita reclusa y separada del esposo y del hijo amado? ¿No os entristece imaginar la angustia de un anciano separado en el ocaso de su vida de la compañera que compartió sus alegrías y sus penas? ¿No os mueve a compasión contemplar a un joven en la plenitud de las facultades, mustias tras las rejas de la prisión? ¡Sí, por fuerza, aun cuando no queráis, debe entristeceros este terrible cuadro de dolor! ¡Y pensar que una firma puede devolver la libertad y con ella la vida a esos tres seres tan unidos por el dolor y la desgracia y tan separados por los muros de la cárcel!

Yo soy un niño, mis quince años no pueden pesar en la balanza de la Justicia, y, sin embargo, me atrevo a escribir estas líneas en pro del indulto de la familia Roldán. Logrado éste, me cabrá la satisfacción de haber sembrado un poco de semilla para su feliz desarrollo. ¿Qué represento yo al lado de cuantos han escrito y escriben en pro de este indulto? ¡Nada! Un grano de arena, y como tal vengo a engrosar el número de los que intervienen en este tan altruista asunto.

La férrea voluntad del querido periodista

ha de prevalecer en la lucha contra la indiferencia del ministro. El único temor está en que el codiciado indulto llegue tarde.

Los viejecitos no podrán resistir una larga espera. ¿No es doloroso que después de nueve años de prisión, al llegar al anhelado momento en que la libertad parece vislumbrarse, por una demora fatal la muerte se los lleve?

Puede realizarse el milagro de su salvación concediéndoles el indulto a la mayor brevedad. ¡Cuán felices serían estos padres e hijo al encontrarse reunidos en el mismo hogar de antes, hoy tan triste y abandonado!

¡Cuán desgraciada es ahora la familia Roldán! Los viejecitos agonizan en distintas prisiones y la juventud del hijo se agosta en el penal de San Miguel de los Reyes.

Y todo por una muerte y dos heridas causadas por Benagalbón entero. ¿Por qué de esta colectividad sólo se ha castigado a estos infelices, mientras tantos otros que en el suceso intervinieron pasean a sus anchas? O todos, o nadie; no ha de haber término medio.

M. VILALTA VIDAL.

Se han remitido los siguientes telegramas: "Ministro Guerra. — Madrid. — Con gran ansiedad esperamos que del próximo Consejo salga indulto infelices reos Benagalbón. — Pitart, Soler, Puig, García, Sanz, Obiol, Casajuana, Guillén, Robles, Serracalra, Andrés."

"Madrid. — Presidente Consejo ministros y ministro Guerra. — Peña Republicana Hispano-Barceloneta suplica indulto reos Benagalbón. Justicia favorece nuestros sentimientos. — Ayerbe, Alfonso, Pallás, Rius, Mascaró, Moreno, Arrufat (Julio), Blanco, Jiménez (Alonso), Lorcán, Vidal, Arias, De Gómez, Carretero (Juan), Arrufat (Tomás), Madaura, Castelló, Farell, Miranda, Aranda, Ricart, García, Torrents, Miserachs, Casanovas, Fernández y Carretero (Antonio)."

MUNICIPALERIAS

Un escandaloso negocio

LA SESION DE HOY Y LA SUERTE DE 1.250.000 PESETAS

En la sesión consistorial de hoy, que es aguardada con verdadera expectación, se tratará del grave fraude denunciado por el barón de Viver.

Dudamos de que el debate responda al interés que el mismo debería producir, suponiendo que tratará de silenciarse este escandaloso negocio, del cual, si hubiese vergüenza y dignidad en el Consistorio, la autoridad judicial tendría que entender en él.

Nosotros entendemos que en este debate, si hay pundonor, deben de intervenir todos los jefes de partido — Maynés, Rocha, etétera —, pidiendo un ejemplar castigo para el correccionario que indecorosamente ando metido en este turbio asunto, y que también deben hablar aquellos concejales que alguna vez se han distinguido pintando, como, por ejemplo, Degollada y Sanfamaría.

Los concejales ajenos a esta cuestión deben procurar que las salpicaduras del fango no les alcancen a ellos.

Veremos, pues, qué pasa, y aguardemos los acontecimientos, que ya faltan pocas horas, y los hechos serán más elocuentes que todo cuanto nosotros pudiéramos decir.

En los pasillos del Ayuntamiento se han hecho sabrosísimos comentarios sobre ciertas esplendideces del señor Massana y de la facilidad con que este contratista resuelve como quiere sus cuestiones.

La Comisión de Cementerios — ¿por qué seguir callados, señores Doménech y Gabarró? — continúa sin explicarnos qué poderosas razones le movieron para que las obras de la nueva necrópolis no se sacaran a subasta, como se acordó en Consistorio, y se otorgaran en un concurso del que tenemos grandes motivos de duda.

Seguimos creyendo que al alcalde le alcanza asimismo parte de responsabilidad en esta cuestión, por haber refrendado un acuerdo ilegal.

Ahora nos informan que la adjudicación de las obras no se hizo por unanimidad y que se presentó un voto particular, que no ha sido llevado al Consistorio.

Se impone la revisión de las obras que han venido efectuándose en el Cementerio Nuevo por el señor Massana — a quien circula el rumor de que va a nombrarse arrendatario general de los servicios del

Cementerio — porque tenemos entendido que un vocal de la Comisión de esos funebres servicios, denunció que, a su juicio, no reunían las debidas condiciones de seguridad, por su deficiente construcción y por los materiales empleados.

¿No eres prudente el Ayuntamiento convocarse de tal prudente medida por otro técnico que el que lo hizo, revisándole otro arquitecto municipal que no se halle enfermo y vaya a comprobar lo que decimos, no sorprendiéndole razones de camaraderismo?

Tenemos entendido que un técnico llamado Domingo es muy amigo del señor Massana, y por eso pedimos que la revisión de aquél no sea válida.

Como alguien ha manifestado, excelentemente, si las construcciones en el Cementerio se hiciesen a conciencia, con arreglo a lo escriturado, el Ayuntamiento en la actualidad no tendría que gastar una tan onerosa suma como la que cuyo empleo criticamos en obras que habrían podido evitarse si se tuviese cuidado e interés, no siendo posibles las avalanchas de tierras.

¡Cuánto asco y cuánto escándalo!

Pero, dejando por un momento este otro aspecto de la cuestión de que ayer anunciamos que nos ocuparíamos y que hoy cumplimos haciendo honor a nuestra palabra, volvamos al punto de partida, prometiendo seguir nuestras conversaciones con el lector sobre las obras del Cementerio Nuevo.

Esperamos con interés, con verdadera ansiedad, la sesión de esta tarde.

¿Habrá vergüenza o procurará taparse este escandaloso negocio de Cementerios puesto al descubierto por el barón de Viver?

Piensen los concejales que los honrados ciudadanos barceloneses que les otorgaron noblemente sus sufragios esperen y desean que los mismos observen un ejemplar y edificante conducta para que no se diga que los Ayuntamientos son la cuna de todas las inmundicias y de todas las concupiscencias.

El Municipio

Procedente de su excursión a Francia, acompañando a la Escola Catalana de Metges, ha llegado la Comisión del Ayuntamiento que presidía el teniente de alcalde señor Matons.

Según reza una nota oficiosa facilitada a la Prensa, viene dicha Comisión muy satisfecha de las atenciones y obsequios recibidos, así como de las facilidades que ha encontrado para el cumplimiento de su misión. (1)

— Durante el pasado trimestre el correspondiente veterinario municipal, cumpliendo órdenes del teniente de alcalde del distrito V, señor Vilaseca, decomisó, por no tener las debidas condiciones de salubridad, 7 kilos de embutidos, 157 de pescado y 451 de frutas y verduras.

— A propuesta de la presidencia de la Comisión de Mataderos y Mercados la Alcaldía ha impuesto una multa de 25 pesetas a Salvadora Alsó, concesionaria del puesto número 797 del mercado de Santa Catalina, por haber vendido unos menudillos de gallina a 2'50 pesetas, cuando ordinariamente valen de 1'50 a 1'75 pesetas.

¡Caray, qué rigor el del señor Pla! ¡

— En el Ayuntamiento se ha recibido la correspondiente autorización del Gobierno civil de la provincia para adquirir, sin la formalidad de subasta y con destino a parques y jardines, parte de la finca La Rabassada. ¡Este parque nos faltaba!

Reflexiones de un impio

Un torero gubernamental

La Cámara Impopular, templo de la in-bulsa charlatanería, ha escuchado con alborozo la reseña de una becerrada en la que se pusieron a prueba las admirables aptitudes de un lidiador novel. Y este diestro, cuyas glorias se enalzaban en el hemisferio, olvidando otros temas más profundos, era nada menos que el excelentísimo señor gobernador civil de Palencia.

Este caso pintoresco y sorprendente es, sin duda, muy español y muy castizo. Es inconcebible, por lo tanto, esa crueldad con que combaten al nuevo astro coletudo los que crean que el poder civil ha quedado otra vez por los suelos, si es que en este caso hubo revoluciones. La tauromaquia es hoy una profesión liberal y ejercitarla signi-fica gobernador no es mucho más malo que ser abogado y ministro, como en los tiempos de dictadura del orondo cacique don Juan de La Cierva.

Claro es que en este asunto salta a la vista la teoría del desequilibrio, de que tan-tísimo han disertado algunos imbéciles en los Ateneos. Porque el lidiador, que tan justísimos triunfos consiguió en la becerrada famosa, podrá ser un estoqueador sorprendente y un mal representante del Poder, cuando es mucho más difícil lo primero que lo segundo. Mas la manía de vivir desequilibrado no es nueva ni reciente. ¿Cómo se explica de otra manera que el inclito don Antonio Maura, cuyas frases son tan escogidas, presente en muchas Exposiciones un tropel lucido de acuarelas? Y, ¿de qué modo pudiera explicarse que los padrastros

de la patria toquen el violón a cada momento?

Yo rindo mi sincera admiración hacia ese "Joven de Crisala" o "Chico de Criptana", que de ambas formas lo han denominado sus panegiristas. Realmente, aunque más al descubierto, el nuevo matador es otro de los que tolean al pueblo desde la barrera política. Es lo que están haciendo a cada instante los señores concentrados, que obtienen orejas y aplausos de la canalloeracia.

Las aventuras de este gobernador torero se inician de una manera triunfante. Los empresarios de los circos taurinos presentarán a los públicos el fenómeno gubernamental en plazo muy breve. Mi buen amigo "Corinto y Oro", cuya crítica flamenca es tan notable, ya puede pergeñar una crónica sobre los progresos de la fiesta nacional, que comparaba el gran "Don Modesto" a las glorias de Napoleón.

Hace temblar, a pesar de todo, la idea de un fracaso de este genial estoqueador. Porque si tiene una tarde mala de las del celebrísimo "Gallo" y da con sus huesos en el cuartelillo, ¿qué hubiera pasado con su preciosa investidura?

Si el buen Teófilo Gautier levantara la cabeza, cosa que es imposible a pesar de todos los milagros, podría añadir a su "Viaje por España" otra de sus muchas ingenuidades. Porque el caso no es triste, ni mucho menos. Es, por el contrario, muy gracioso, tanto como todo lo que nos pasa. Hay que tener la virtud de morir riendo.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Del Gobierno civil

El precio de las subsistencias

El gobernador entregó ayer a los representantes de la Prensa copia de una comunicación que ha dirigido al Ayuntamiento y que dice así:

"Excmo. señor: La Junta de Abastos de Barcelona, en su reunión, presidida por el que suscribe, examinó la necesidad de ir de un modo efectivo al abaratamiento de las subsistencias.

Se ha iniciado en la ciudad una crisis, que es reflejo de la que aparece en toda España y de la que sufre la casi totalidad de las naciones de Europa.

A los cuantiosos y fáciles beneficios obtenidos durante la guerra y en la post-guerra, han sucedido momentos de estrechez y, en muchos casos, de ruina para las fuentes de producción, momentos que tienen inevitable repercusión, tanto sobre el capital como sobre el trabajo.

No puede pensarse, en tales circunstancias, en que se sostengan los precios de los artículos de primera necesidad a aquella altura a que llegaron en momentos de abundancia y de riqueza. Automáticamente, al reducirse los medios de vida de las ciudades, se contrae también la demanda de aquellos artículos, y sólo por una resistencia artificial se explica que no se haya hecho notar ya una notable rebaja en las subsistencias.

A vencer esta injustificada resistencia, a conseguir que se produzca una baja que está iniciada por las circunstancias mismas, se encomiendan los esfuerzos de la Junta de Abastos, en cumplimiento de la más elemental de sus misiones.

Pero, además, estima la Junta que si hasta aquí fué posible acceder a los aumentos de salarios que, con justicia en la mayoría de los casos, reclamaba el proletariado, es lo cierto que, por el encarecimiento de la vida, apenas si se tradujeron en sensible mejora de las condiciones de existencia, pues en la misma medida que los ingresos subían, aumentaban los gastos. Y es también indudable que por consecuencia de aquella crisis de que antes se hablaba, no será posible en adelante continuar la subida de salarios y sueldos en la forma que tuvo lugar hasta ahora.

El problema social, la ansia de mejora que la clase obrera formula, deben buscarse de ahora en adelante abaratando el coste de la vida, que permitirá con las mismas sumas dar satisfacción a mayor número de necesidades.

Y justificada con estas indicaciones la resuelta actitud de la Junta para poner coto a abusos y excesos notoriamente indefendibles, estimó que, en cuanto a la carne, debía afrontarse con toda decisión y energía el problema de que llegara a Barcelona la baja que viene experimentando en Madrid y en toda España, y que es consecuencia de la disminución de precio que ha tenido el ganado en los centros de producción; pero, por ser el servicio de mataderos municipal, y porque la organización de él influye decisivamente en el precio de la carne, y porque, además, la representación más genuina del pueblo de Barcelona se halla en su Ayuntamiento, la Junta de Abastos juzgó que sólo podía afrontar este problema con la colaboración completa y decidida del Municipio de la ciudad.

En su virtud, la Junta acordó elevar al Excmo. Ayuntamiento la propuesta de que, con otros dos nombrados por la Junta de

Abastos, formen una Comisión que tomará las más efectivas medidas para llegar al abaratamiento de la carne.

El dictamen de esta Comisión será sometido a la Junta de Abastos y al Ayuntamiento para que, cada uno de estos organismos, dentro de su jurisdicción, recoja la propuesta que se formule, mejorándola, ampliándola o reduciéndola.

Es para mí un honor transmitir a V. E. este acuerdo para que el Excmo. Ayuntamiento le da su aprobación, designe a los dos concejales que han de formar parte de la Comisión dicha."

Conflicto solucionado

El gobernador manifestó ayer tarde que había quedado resuelto el conflicto planteado por los obreros de los almacenes de pescado de don Juan Bautista Orús Tomás, concediéndose a los trabajadores, como reclamaban, el jornal de 15 pesetas, que tenían antes de la huelga.

Multas

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de un café de la calle del Arco del Teatro, en el que se jugaba a los prohibidos, y también una multa, por escándalo, a los dueños de varias casas de mal vivir.

Asimismo, como consecuencia de la recogida de postales y revistas pornográficas en un kiosco de periódicos de la calle del Marqués del Duero, ha multado con 500 pesetas a Antonio Lladó Vicente, que resultó estar reclamado por un Juzgado.

Entrega de unos relojes

Según habíamos anunciado, ayer mañana tuvo efecto en el cuartel del 21.º tercio de la guardia civil, situado en la calle del Consejo de Ciento, el acto de entregar a varios guardias unos relojes, como premio a su comportamiento deteniendo a sujetos considerados como peligrosos.

Al acto asistieron el gobernador civil, el Inspector general de Orden público, los coroneles y varios jefes y oficiales de la guardia civil y algunos invitados.

Hizo la entrega de los relojes el señor Portela, quien pronunció un discurso elogiendo la conducta que en los momentos actuales, como en todos, ha seguido la guardia civil, y muy especialmente los individuos que eran objeto de la distinción, los cuales acaso hayan evitado algunos hechos sangrientos.

Los guardias a quienes se entregaron los relojes son Juan Isabel Romero, Rufino Cabrerizo Rojas, Emilio Rodríguez Moreno, Francisco María Millán, Felipe Guzmán Retana y Pablo Blanco Jiménez.

Los relojes entregados a los dos primeros son de oro y de plata los entregados a los demás.

Detenciones

Según partes de la policía, en la calle de San Olegario fué detenido Francisco Balcena Martín, a quien se le ocupó una pistola, con dos cargadores, y en la calle del Cid lo fueron Juan Cobello Gafabate y Manuel Font Sánchez, que se resistieron a ser cacheados.

Este último intentó huir, por lo cual la fuerza pública hizo un disparo al aire para amedrentarle, consiguiendo detenerle. Resultó ser un descuidado.

También fué detenido Juan Duch, de 15 años, al que se le ocupó una pistola con dos cargadores y un antifaz.

No se marcha Portela

El señor Portela, contestando a preguntas de los periodistas sobre si era cierto, como han dicho algunos periódicos, que está dispuesto a dejar el cargo, contestó que no ha pensado en solicitar del Gobierno su relevo.

Curas separatistas

El señor Sala, escandalizado como una novicia ante un priapo y arbolado de patriótico celo, denunciaba, el otro día, en el Senado, la existencia de curas separatistas.

Con la voz más trémula y más ungida de emoción que puede modular su laringe, ponía el Cicerón de Tarrasa el hecho inaudito en conocimiento de la Cámara alta.

—Sí, señores—mayaba, compungido, nuestro latitudinoso paisano—; en Cataluña se envenena a la infancia. En Cataluña hay curas filibusteros que enseñan la doctrina, predicán y hasta dicen la misa en catalán; hay eclesiásticos facciosos, hijos espúreos de la Madre España, que, olvidando la gratitud que le deben al Estado que les da de comer—es un decir—y pasándose por la botonadura de la sotana el Syllabus, las encíclicas inocentinas, los decretos del concilio de Trento y el evangelio de san Lucas y no haciendo cuenta que la séptima palabra de Cristo en la cruz fué «¡viva la unidad de la patria!», se dedican a sembrar odios fratricidas en el seno de la familia española y a despeñar y soltarles las trenzas a las furias, que acaso, en plazo muy breve, han de devorarnos.

No estoy seguro de que las furias devoren a nadie, ni de que fueran las citadas las palabras textuales pronunciadas por don Alfonso; pero lo cierto es que la aportación del dato causó sensación, y las viejas barbas de la Cámara prócer se estremecieron y el desierto infinito de las calvas empezó a cubrirse de un copioso rocío, de un inundante sudor.

—«Tolle, tolle»—chillaban, en medio de agramantesea algarabía, siete loros de la derecha.

—«Crucifige eos»—coreaban cuatro cacatúas en los bancos de la izquierda.

—«¡Ad feras!»—graznaba, estirando el osamentoso cuello, la manada de ocas y ansarones del centro.

—«Vade retro, Satana»—concluyó, persignándose, santiguándose y echando bendiciones, el archierótodoxo y excelente y ejemplar feligrés conde de Romanones.

¡Ah, estos mósenes separatistas que tromba de anticlericalismo y de irreligión levantaron en nuestro católico Senado!

Si los pillan allí Esteban Collantes, Santamaría de Paredes y demás guardia veterana, y demás escualos y Tutankámenes vitalicios, se los cenarán. O los suben a las linternas en la punta de una soga. Las guillotinas del noventa y tres habrían parecido poco a nuestros conservadores más ultras para castigar su protervia, para abatir su contumacia.

Milagros del superpatriotismo unitario, que hasta a las bestias hace hablar—y no lo decimos por el jorofante de Tarrasa—; que hasta de las piedras saca chispas de indignación y gotas de sudor—y no va eso de piedras por las testas de los vitalicios, electivos y por derecho propio consabidos.

No obstante, creemos que la asamblea abuela, que esos ancianos padres conscriptos chochean como unos carcamales, proceden con una falta de lógica flagrante y aplastante.

Si hay cerquillos socialistas—verbi gracia, el P. Vicent—y sindicalistas—por ejemplo, el P. Ibeas—y hasta belmontistas o gallistas—caso al canto, el del canónigo sevillano Pabón—, ¿por qué no ha de haber solidos nacionales, independentistas y separatistas?

Los hay en Irlanda. Los había antes en Polonia. No carece de estos militantes el activismo flamenco. No falta alguno en Galicia. Y está llena de ellos Vizcaya. ¿Por qué, entonces, no los hablamos de tener aquí?

Pero le sobra razón al señor Sala y a la senatorial gallera. Los curas envenenan las almas. ¡Abajo el clero! El nacionalismo—inconicionado o no—negra y se mancha todo de sotas: mosén Cinto, mosén Claris, mosén Clascar, mosén Costa y Llobera y ahora mosén Rexach. Francamente, demasiados curas. Demasiadas barras negras para una bandera de insurrección y de libertad.

ANGEL SAMBLANCAT

París.

La prolongación de la calle de las Cortes

Prosiguiendo las gestiones emprendidas para la prolongación de la calle de las Cortes hasta Badalona, ha tenido lugar en la Cámara de la Propiedad otra reunión, a la que concurrieron buen número de propietarios e industriales.

Presidió el vicepresidente de la Comisión municipal de Ensanche, don Antonio Prim, acompañado del vocal de la misma y secretario de la Cámara, don Andrés Gassó; de don Tomás Burrull y de don José Martí.

El señor Prim sometió a la consideración de los reunidos el curso de las gestiones practicadas y comentó en términos encomiásticos las facilidades que, tanto por parte de los Ayuntamientos de esta ciudad, Badalona y San Adrián, como por los industriales y propietarios, se han dado para la realización de la mejora.

Recordó la forma cómo se efectuó el acoplamiento de todos los interesados en la plaza de las Glorias, cuya superficie de ciento cinco mil metros—la plaza más grande de Europa—fue indemnizada de forma que, no costando al Ayuntamiento la cifra presupuesta, quedaron a salvo los derechos de los propietarios afectados, terminando el señor Prim agradeciendo los valiosos ofrecimientos hechos y prometiendo someter a la Comisión de Ensanche el nombramiento de una Junta integrada por los elementos de la Comisión mentada, de la Cámara e industriales para la impulsión eficaz de los trabajos.

Todos los reunidos aplaudieron los trabajos explicados por el señor Prim.

Inauguración de una carretera forestal

Días atrás celebró con gran solemnidad el acto de apertura de la carretera forestal que conduce desde Seo de Urgel al pueblo de Bescarán, la cual, además de poner en comunicación varios pueblos del alto Pirineo entre abruptas montañas, atraviesa bosques del Estado y las zonas de los prados naturales, por pasajes inverosímiles, constituyendo todo su recorrido, por los panoramas que se contemplan, una obra tan útil como bella.

En la parte más alta de la montaña, que atraviesa la carretera, y lindante con la misma, se encuentra un monumento celta, el Dólmen, conocido por La Tumba del Moro.

Los pueblos, extremadamente agradecidos al ingeniero constructor, le obsequiaron, haciéndole objeto de toda clase de distinciones. Dicho ingeniero, señor Martín Laplaza, dió las gracias en el banquete que le fue ofrecido por los representantes de los pueblos, animando a continuar unidas todas las fuerzas vivas de aquellos pueblos para conseguir más fácilmente el logro de sus necesidades.

La construcción de la referida carretera corrió a cargo de la división hidrológica de Barcelona.

En la Audiencia

VISTA DE CAUSAS

Tentativa de hurto. — Juan Posada Gira-bert el día 21 de junio último, penetró en la casa domicilio de Antonio Arbós, sita en la calle del Tibidabo, número 12, siendo descubierto por un sirviente que dió voces, persiguiendo al Posada, que logró detener luego con auxilio de una pareja de guardias de seguridad.

El fiscal solicitó para el procesado la pena

de 125 pesetas de multa y pago de costas y accesorias.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado de la Universidad, secretaria de don Rafael Clavería Llovet, instruyó durante sus horas de guardia 20 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia cinco detenidos.

Le sustituyó el de la Barceloneta, secretario de don Bienvenido Pascó, al que hoy relevará el del Oeste.

RESTAURANT ELÉCTRICO
LAS PLANAS

Cubiertos a 8 ptas., 4 platos a elegir.
Banquetes desde 13'50 ptas., con vinos, champagne, café y licor todo comprendido. - Teléfono 393 H. - Servicio de trenes hasta las 24'10.

Entierro de Fernando Bayés

Las muchas simpatías que supo captarse en vida ese hombre todo corazón que fué Fernando Bayés, pusieron ayer mañana de manifiesto en el acto de ser conducido su cadáver al Cementerio del Este, donde reposarán eternamente sus restos mortales; resultó este acto una sentida manifestación de pésame, y en él estuvieron representadas todas las clases sociales de nuestra ciudad, pues nunca había establecido Bayés diferencia, al prodigar su amistad, entre humildes y poderosos, entre trabajadores manuales y hombres dedicados a un comercio o una industria o a una profesión liberal.

En la presidencia del duelo figuraban el hermano del finado, Mariano; dos sobrinos, su primo hermano Manuel Sugrañes y algún otro deudo, y en el cortejo vimos a los empresarios señores Cadenas, Buxó, Peyrach, Gomila, Cot y Rovira; al escénografo señor Castilla, al editor don Antonio López, a los periodistas señores Aguirre, Artís, Costa, Urrecha, Barco, Salanova, Madrid, Solsons, Angulo, Minguella y Tomás; a los abogados señores Bernis, Pinilla, Ribalta y Xammar; al representante de la Sociedad de Autores, don Fidel Iglesias; a don Joaquín Llobet, a don Emilio Torres, a don Martín Ayneto, a toda la dependencia y a un sinnúmero más de personas que no recordamos en este momento.

El coche mortuario estaba materialmente cubierto de coronas; había, entre otras, una de la Asociación de Empresarios de Espectáculos Públicos, una de la Asociación de Agentes Artísticos, una, muy hermosa, de Pepe Juan Cadenas, una de Juanito Miró y esposa, una de la dependencia del Principal Palace y una del empresario marseilles M. Franch, gran amigo de Fernando.

Despidióse el duelo en el Paseo de Colón, pero fueron muchos los amigos del finado que quisieron tributar a éste su último adiós en el Cementerio y que acompañaron hasta dicho punto al cadáver.

Reiteramos a la familia del difunto el testimonio de nuestro sincero pésame, y lo reiteramos, de un modo especial, a la mujer abnegada que para este malogrado y queridísimo amigo fué, en estos últimos años, más que compañera con la que él compartiera penas y alegrías, una hermana de caridad que no dejó de atenderle, solícita, en su enfermedad y de alimentar en él, con sus bondades, esa esperanza de vivir y ese optimismo que hasta el momento de su muerte poseyó Fernando Bayés.

El guardia Saurina

Si es verdad que en Barcelona existe un estado de opinión, ésta debe ponerse a nuestro lado en la defensa que hacemos del infeliz guardia Saurina, a quien unas autoridades administrativas, ogros estaría mejor dicho, han echado a cajas destempladas de su modesto empleo.

Para que el público pueda darse perfecta cuenta de la enormidad cometida por el marqués de Alella y el señor Blajot con el guardia Agustín Saurina le invitamos a que lea la siguiente y verídica reconstitución del atraco que se cometió en la calle de Fernando.

El grupo formado por los empleados del Ayuntamiento lo componían cuatro. Delante marchaban dos mozos de mayordomía llevando cada uno un saquito lleno de plata. Detrás iban el ordenanza Juan Carreté y el

guardia expulsado. El primero llevaba otro saquito que contenía 72,000 pesetas en billetes.

A unos metros de la esquina de la calle de Quintana les salieron al frente siete atracadores empujando sendas pistolas. Mientras cuatro de ellos forcejeaban con Juan Carreté para arrebatarse el saquito con los billetes, los tres restantes apuntaban al guardia.

Este intentó defenderse, haciendo ademán de sacar el sable, y entonces uno de los atracadores le dió con la culata de la pistola un fuerte golpe en el costado derecho.

Cometido el atraco, los ladrones se dieron a la fuga, internándose por la calle de Quintana, siendo perseguidos de cerca por el guardia, que no cesaba de gritar:

—¡A ellos! ¡Ladrones! ¡Ladrones!

Como la confusión que el audaz atraco produjo entre el público fué enorme, los ladrones pudieron escapar por la calle de la Boquería.

Esta es la verdad de lo ocurrido. ¿Dónde está la negligencia, el abandono del guardia Saurina? ¿Dejó de cumplir con su deber?

¿Deseaban el marqués de Alella y el señor Blajot que el guardia, sintiéndose protagonista de una novela de folletín, se hubiese aperebido a "defender cara su vida"?

¡Cuánta estupidez y maldad!

Continuaremos.

El calor

Lo que se escribe! Leemos que en muchas poblaciones de Europa el calor hace tales estragos que muchos casos de insolación son seguidos de muerte.

En Amsterdam han perecido víctimas del calor, según se dice, sesenta personas.

¡No serán tantas!

Los calumniadores del verano no des cansan, llegando a atribuir al calor casos de suicidio.

No cabe duda que hay quien se suicida en verano, lo mismo que en invierno, sobre todo si se juega a la ruleta el dinero que le ha sido confiado.

Debe hacer mucho calor en Monte-Carlo. Si esto es verdad habrá que declarar a Barcelona ciudad de verano, porque aquí, afortunadamente, no hemos llegado a estos extremos.

Hace calor, indudablemente, pero no de un modo alarmante.

Ayer apretó de firme, y, sin embargo, nuestras calles se vieron muy animadas y los establecimientos muy concurridos.

Los amantes del invierno, entre los cuales se cuentan principalmente los que disponen de automóvil y sólo pisan alfombras cuando el frío arrecia, ayer estaban deses perados.

El verano es la estación de las clases modestas, y a pesar de las molestias que ocasiona, no hay que exagerar la nota considerando una calamidad o poco menos.

Los médicos veranean, las farmacias están poco menos que desiertas. Una sequía mortuoria es un acontecimiento.

La eterna queja va aparejada a la condición humana.

No gastamos un céntimo en abrigo ni en calefacción; se vive con poco dinero y nos quejamos.

Que se quejen en París, en Amsterdam y en otras poblaciones de Europa donde el calor causa estragos, pero no aquí, donde, a lo sumo, los efectos del calor se manifiestan en la faz de una pareja amorosa que siente el hervir de la sangre.

¡Y vaya calor!

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Cuerpo de mozos de escuadra

Los individuos aspirantes que tienen solicitado ingreso se servirán presentarse en la Comandancia del cuerpo (Diputación provincial), el día 27 del actual, a las nueve de la mañana, al objeto de ser reconocidos.

Escuela de Verano

El claustro de profesores de la Escuela de Verano ha propuesto al Consejo de Pedagogía para las becas que concede a ex alumnos de la misma los señores Pedro Boadas y Juan Grau para el curso de este año.

Mutualidad

Con motivo de la constitución de la Mutualidad de secretarios y funcionarios municipales de Cataluña y de las reuniones estatutarias del Montepío de funcionarios de Administración local se han organizado en el Palacio de la Generalidad los siguientes actos para los días 19, 20 y 21 del corriente.

Día 19, a las tres de la tarde, reunión de la directiva del Montepío de funcionarios de Administración local, a las cinco asamblea preparatoria para la provisión de cargos en el Montepío y en la Mutualidad.

Día 20, a las nueve de la mañana, junta general del Montepío; a las tres de la tarde, visita a la Universidad Industrial; a las seis, constitución solemne de la Mutualidad de secretarios y funcionarios municipales de Cataluña, y a las diez de la noche, conferencia sobre la obra de la Mancomunidad por el consejero de la misma, don Santiago Riba y España.

Luego se dará un lunch a los funcionarios municipales.

Día 21, a las diez, conferencia sobre preparación y aspiraciones de los funcionarios municipales; a las once, asamblea general de secretarios y funcionarios municipales, y a las tres, terminación de la labor pendiente.

Homenaje

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, llevando a la práctica una moción del diputado señor Noguera Comet en la última asamblea, ha acordado nombrar una Comisión, integrada por el consejero de Instrucción pública don Francisco Martorell y el secretario del departamento de enseñanza primaria y secundaria, para que, de acuerdo con la Comisión organizadora del homenaje al ilustre pedagogo mossén Reixach, estudie la forma de levantar un edificio escolar en el pueblo natal de dicho pedagogo, como contribución de la Mancomunidad al repetido homenaje.

Protesta

El diputado por Figueras y vicepresidente de la Comisión provincial de Gerona, don Ramón Noguera y Comet, ha cursado el siguiente despacho:

"Ministro Estado. — Madrid. — Disposiciones privando Orfeón Figuerense asistir fiestas culturales y benéficas organizadas en Tolouse, invitado por Municipalidad dicha población, demuestra una vez más espíritu sobradamente conocido todos catalanes. Al elevar protesta agravio entraña tierra ampurdanesa injusto tratamiento dado a sus pacíficos orfeonistas, mujeres y niños en su mayor parte, deploro que ante país amigo representantes monarquía española evidencien hostilidad Cataluña, incluso sus más nobles y cultas manifestaciones. — Noguera Comet."

Breviario laico

Cabos sueltos

Nunca nos colocamos en el justo medio.

En Palencia se celebró una novillada en la que toreó superiormente un aficionado conocido por "Joven de Criptana", tan superiormente que fue acado de la plaza en hombros.

En la sesión del lunes un diputado atropelló al Gobierno, porque ha resultado que el "Joven de Criptana", no tan bien quedó en Palencia, es el propio gobernador de Palencia.

El ministro de la Gobernación se moscó con esto y dijo que el Gobierno cumpliría con su deber. Es de esperar que a estas horas habrán dado cesante al gobernador-torero para que se dedique con holgura al arte.

Mal hecho; si de lo que estamos necesitados es de gobernadores que epan jorear, ¿por qué prescindir de uno tan sobresaliente como este "Joven de Criptana"?

Desconocimiento del justo medio.

✱

Desde hoy la carne tendrá, a lo menos, una rebaja de veinte céntimos, porque la Junta de Subsistencias, según noticias, así lo ordena, bien estudiados, con datos ciertos, los beneficios de tablajeros y cortadores y otras personas que con la carne viven y engordan. Así, la carne de clase buena ha de venderse a cuatro treinta, a tres cuarenta y la de segunda y la tercera costará una sesenta sólo, que es un buen precio para clientes de poco pelo. Se impone un grito, si aun hay vergüenza: ¡Viva la Junta de Subsistencias!

—Pero todo eso, ¿va a ser aquí?
—No, no, señores; es en Madrid.

—Bueno; y la Junta de aquí, ¿cómo anda?
—¿La Junta dicen?
Pues... buena, gracias.

✱

Leo sin asombro y sin indignación, porque ya estamos acostumbrados a estas oficiosidades de nuestros "hermanos" los franceses, el siguiente telegrama de Melilla:

"Un significado funcionario civil ha declarado que los trabajos de construcción de trincheras que efectúan los rebeldes los dirige un ingeniero de minas francés muy conocido en Uxda y afecto al partido colonista."

Con este "fraternal" amigo haría yo, si estuviese en mi mano, lo siguiente:

Le colocaría bien visible sobre el montante de la última trinchera que hubiese construido, como un muñeco de pim-pam-pum, tomaría diez fusileros diestros en un regimiento y les diría:

—¿Veis aquel hermanito que ha puesto allí? Pues cincuenta duros al primero que le dé en los sesos.

Y que fuese a contárselo "au Père Eternel".

✱

En la madrugada del lunes atracaron en la Carretera de Port a un tal Nicolau, hecho que no tiene nada de particular.

Los agresores dispararon sobre Nicolau, hiriéndole, y tampoco tiene esto nada de anormal.

Pero leo la noticia en un diario nocturno, el que dice que Nicolau, a pesar de estar herido, "andó" un buen trecho.

Y yo creo que este "andó" sí tiene bastante de particular.

Hace años fué a Madrid la "troupe" italiana de cómicos de Irma Gramática, cuyo primer actor se llamaba Flavio Andó.

Y pasamos a duras penas por que en una compañía que se titulaba Gramática hubiese uno que se llamara "Andó" y no "Anduvo", como parecía obligado.

O sobraba la Gramática.

✱

El diputado socialista señor Cordero ha denunciado en el Congreso que en un año se han gastado en Madrid

doce mil novecientas escobas, es decir, sesenta diarias.

Al señor Cordero le han parecido muchas escobas.

Medita el señor Cordero; para lo que hay que barrer aquí y allí, todavía me parecen pocas.

Porque, ¡cuidado si hay basural!

✱

Ayer, en la mañana de sol implacable, seguí la carroza en que iba el cadáver de un hombre bueno, bonísimo, que se llamó Fernando Bayés.

Ayer también EL DILUVIO escribió, con la sencilla elocuencia de la ternura amistosa, cuanto del pobre Fernando debía decirse. Nada mejor ni más expresivo podría decir yo.

Pero ante estas desigualdades de la Intrusa, que deja vivos a tantos pillos y se complace en llevarse a los útiles y buenos, se sienten en el fondo del corazón conatos de rebeldía.

Duerma en paz su sueño eterno el pobre Fernando Bayés.

FEDERICO UARECHA

Nota.—He recibido hasta hoy para los dos niños huérfanos del tranvía de quienes hablé en reciente artículo:

De un funcionario municipal que oculta su nombre, cinco pesetas; de "Un católico", dos; de Loreto Prado, quince; de Enrique Chicote, diez; familia Martí Guardia, dos; de L. E., cinco, y de su hijo J. E., tres.

Proverbios orientales

Recuerda a tus antepasados con toda la elocuencia de que seas capaz. Pero no enses su retrato.

✱

Desconfía de los hombres que no dedican al menos una hora al día a las mujeres.

✱

Descansa si te dejan, y si no, di que te bajas.

✱

Al perro dale pan y al hombre dinero para que no muera ninguno de los dos.

✱

Si peca el plebeyo desagrada a Buda, si peca el mandarin, desagrada a Buda y traiciona a su país.

✱

Con los que puedan juzgarte se complaciente. Si valen menos que tú, se ablandarán. Si valen más, te castigarán dos veces. De todos modos, se hablará mucho de ti.

TI-CHIN-FU.

CARTON - CUERO PARA TECHAR
DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA **LA RANA**
DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS

MUSICA

El fraude musical

En el "Die Musik" de Mayo último aparece un artículo sobre el gran número de músicos que se han atribuido obras que no pertenecían a su concepción. Las citas son curiosísimas y vale la pena de que las conozcan nuestros lectores.

El rival de Händel en Inglaterra, G. B. Bononcini, hizo pasar como suyo en 1732 el madrigal "In una siepe ombrosa", que Antonio Lotti había compuesto y publicado en Venecia en 1705.

Al cabo de poco tiempo de descubrirse este fraude se agitaba nuevamente el mundo musical británico. A la mitad del siglo XVIII el músico y cimbalista romano Giuseppe Jozzi publicaba primero en Londres y después en Amsterdam "Ocho sonatas para cembalo", que pronto fueron reconocidas como hurto auténtico, porque pertenecían al difunto maestro Domenico Alberti, uno de los fundadores del estilo pianístico ultra-omofono, como dice Riemann.

Es bien conocida la historia del "Requiem" de Mozart, escrito por encargo del conde de Walsegg, que quiso hacerlo pasar como suyo.

Los cuartetos y conciertos para violín que Franz Eck hacía pasar a nombre de su hermano mayor Federico, provenían del ya difunto maestro Francesco Danzi.

El violinista inglés Henry Eccles publicó en París, en 1720, un "Premier livre de Sonates a Violon seul et Basse", y ahora, recientemente, se ha descubierto que aquellas sonatas—más de diez y ocho piezas—no pertenecen a Eccles, ya que, nota por nota, compás por compás, provienen del "Allegretto", de Giuseppe Valentini, violinista y compositor florentino (1681-1740), que vivía en Roma durante la época de Corelli. Cabe pensar que la mayor parte de la producción de este músico debe ser apropiada, pues quien fraudó diez y ocho piezas, también es capaz de apropiarse unas docenas.

Otro usurpador de propiedad intelectual fué Mauro d'Alay (Il Maurino), discípulo de A. Vivaldi. Cuando fué a Londres con Faustina Bordoni (más tarde esposa de Adolfo Hasse) publicó una "Cantata a voce sola e Sonata per violino solo col Basso", obra cuyas seis sonatas son magistrales, de buen efecto y mediana dificultad. La última, hasta "a tempo giusto", no es más que la copia fiel de la "Sonata en do menor", op. 4, n. 6, de Tartini. Con éste también cabe creer que el resto de la colección tampoco sea auténtico y que quizás sus conciertos, que se guardan en la Biblioteca de Dresde, sean de valor nulo.

Otro atentado artístico se cometió con el violinista Nardini. En la editorial Kranz publicó Zellner en 1877 una "Sonata en la menor", de Nardini, y, recientemente, se ha descubierto que dicha sonata no es más que un mal arreglo sobre algunas de las piezas de las sonatas para violín de Nardini.

En España las usurpaciones se han hecho y se hacen con la mayor desenvoltura; hay piezas completamente calcadas, como el famoso preludio de "El anillo de hierro", que es la romanza "Che faró senza Euridice", del "Orfeo", y tantos que podríamos citar, pero heriríamos demasiadas susceptibilidades.

Hay una obra española que tiene una gran popularidad, cuyo autor hace años que no está en el mundo de los vivos, que se dice fué escrita por otro maestro y que el que consta como autor se la apropió, aprovechando el fallecimiento del verdadero compositor.

Sea lo que fuere, lo cierto es que ni antes ni después de la partitura referida el autor, o el que se dice figura como autor, ha escrito nada notable.

Y no hablemos de la actualidad, porque en el mundo zarzuelero se oye cada plagio melódico y de procedimiento que da horror. Pero más vale callar y dejemos este trabajo para la crítica de las generaciones futuras.

ALARD

Las fiestas de San Fermín

EXITO DE MANEN EN SAN SEBASTIAN

De nuestro colega "La Voz de Guipúzcoa" cortamos las siguientes líneas, que se refieren al concierto dado en el Casino por nuestro compatriota Juan Manén:

"El quinto concierto artístico"

La sala de fiestas del Casino estaba ayer a las cinco de la tarde materialmente abarrotada de un público selectísimo. Ni aun en las fiestas que se celebran en el mes de Agosto, cuando mayor es la afluencia de veraneantes, se recuerda una entrada superior.

Comenzó el concierto con la ejecución de la obertura de "Las bodas de Figaro", de Mozart, por la orquesta del maestro Larrocha, tan ajustada y pulcra de interpretación como es proverbial en esta orquesta, que ayer escuchó ovaciones justísimas.

A continuación, Manén, acompañado por los profesores que dirige Larrocha, tocó el "Concierto en mi menor" de Mendelssohn. Tanto al final del "allegro molto appassionato", como al terminar el "andante" y el "allegro molto vivace", Manén, que ayer se superó a sí mismo, escuchó tan prolongadas, tan entusiastas ovaciones, que se le vió ostensiblemente emocionado.

Con esto terminó la primera parte del concierto, que se reanudó interpretando la orquesta el "andante cantabile" del "Cuarteto en re" de Tchaikowsky. Aquí se repitieron los aplausos a Larrocha y sus huéspedes e inmediatamente Manén, excelentemente acompañado al piano por el notabilísimo Cotarelo, volvió a suscitar el entusiasmo del auditorio, tocando de manera tan magistral que sorprendía, aun sabiendo que era Manén el ejecutante, la "Leyenda", de Wienawsky; "El cuco", de Daquin, y el "Ballet lento", de Gluck, ambas arregladas por Manén, y, por último, el "Capricho vasco", de Sarasate, donde el entusiasmo del público se desbordó.

La ovación era interminable, indescriptible, y el extraordinario violinista hubo, para corresponder a tan excepcionales muestras de afecto y entusiasmo, de repetir diversas composiciones fuera de programa.

Terminó la brillante jornada artística con la marcha de "Tannhauser", interpretada de manera admirable por la orquesta de La-

rrocha, que también gustó ayer abundantemente del placer de las ovaciones calurosas."

Noticias

Del extranjero

Durante la temporada de primavera, en el teatro de la Scala de Milán (19 de Mayo-10 de Junio) se han dado "Meisostofes", "Misa de Requiem", de Verdi, y "Bohème", de Puccini. Las dos primeras fueron dirigidas por Arturo Toscanini y la última por Ghione.

A una de las representaciones asistió el maestro Ricardo Strauss.

La apertura de la Ópera Real de Estocolmo ha tenido lugar con la ópera "Tosca", siendo protagonista María Labia.

Con "Aida" ha inaugurado su temporada el Colón de Buenos Aires, interpretada por Cludia, Muzico, Pertile, Galeffi y Mansueti, actuando de director Marinuzzi.

En el teatro Piccoli, de Roma, se ha dado con buen éxito la primera ópera de Rossini "La cambiale di matrimonio".

En Bruselas el maestro Vincenzo Darfed ha dado un concierto de música italiana, ejecutando obras de Casella, Zonotti, Castel nuovo, Pizzatti y Alfano. Antes de principiar la ejecución dió una conferencia sobre la música moderna italiana.

En la Sala Sgambati, de Roma, se ha presentado el pianista polaco Goldenberg, quien ha dado a conocer obras de los modernos autores ingleses.

El compositor polaco Szimanowski acabó de obtener un éxito con su obra "Hagith", dada en Darmstadt.

PUBLICACIONES

Revista Catalana de Música. — Hemos recibido el número correspondiente a Junio de esta notable revista, que, debido a las circunstancias anormales por que ha atravesado la ciudad, ha salido con retraso.

Publica interesantísimos artículos de E. L. Chavarrí, de José Barberá, de Darius Milhaud (éste sobre "Politonalitat i Atonalitat", de excepcional interés para los que deseen conocer a fondo estas formas tan discutidas) y de A. G. Además de un extensísimo movimiento musical, que abarca toda la tierra de habla catalana (incluso Valencia, Rosellón y Mallorca), hay la "Secció de Divulgacions de Coneixements musicals", que con tanto éxito viene desarrollando el joven e ilustrado maestro Ernesto Cervera, que habla extensamente de "las alteraciones" y de la "escala diatónica mayor".

casa, a fin de comprar buenos alimentos con que reconstituir a la Pochifa.

Y como lo pensó lo hizo, vendiendo sucesivamente su modesta batería de cocina, el armario y la cómoda, ya que estos dos muebles resultaban inútiles desde que nada encerraban. De esta venta obtuvo cuarenta y tantos francos, con las que podían vivir unos quince días, después de pagar un plico al propietario y de entregarse algo a Luis, que siempre reclamaba su parte en los negocios.

Quando llegó el aniversario de la muerte de la señora Renard, Flavia fué al cementerio, y en vez de flores, que no podía comprar, colocó sobre la tumba la corona de azahar de la muerte, con su cojín de terciopelo rojo y su fanal de vidrio. Allí, prosternada sobre la sepultura, le pareció que desde la tierra en que reposaba, le decía su mamaita:

—Yo te perdono, hija mía, porque veo tu arrepentimiento y lo que haces por tu hermana.

La valerosa joven se sentía reconfortada y nada le importaban las privaciones que soportaba de muy buen grado por la niña y también por Luis, a quien siempre amaba, como si la desgracia experimentase la necesidad de estrecharse contra él y de quererle aun más.

Agotado el dinero de la última venta, hubo que echar mano de otros recursos. La desdichada había hallado, al fin, un poco de labor para un mercader judío que pagaba barata la confección; pero esto no bastaba, y fué preciso apelar a deshacerse del lecho. Luis lo desmontó y lo llevó pieza tras pieza a casa del prendero, que ya le había comprado la cómoda y el armario, el cual le entregó catorce francos, y con ellos vivieron una semana.

Ya no quedaba en la mísera vivienda más que la camita de hierro de María, una mesa y dos sillas; y para colmo de desgracias, el comerciante judío se había marchado a hacer un viaje por provincias con su ambulancia y no debía volver hasta unos meses después. Quedaba todavía el jergón, que yacía en un ángulo de la sala, desprovisto del colchón, que había engullido el Monte de Piedad. Vendieronlo también, y desde aquel día se acostaron sobre una mala cubierta extendida en el suelo.

Habían llegado ya al último extremo y Luis se había vuelto áspero y brusco. Decididamente envidiaba la suerte de Fifi y de Polo en Pata; y una noche, en que no teniendo carbón con qué hacer la cena, Flavia había recogido unas cuantas astillas a la puerta de una carpintería, al saber por boca de ella que al día siguiente no había con qué comprar siquiera una libreta de pan, preguntó, con voz sombría:

—Bueno, ¿y ahora qué vamos a hacer aquí?...!

juego es éste y todo el mundo me comprenderá enseguida; yo vuelvo las cartas y las coloco sobre el tapete, como ustedes ven. Ea, ya están; ¡una, dos, tres! las cartas pasan... ¿Dónde está el rey?

Esta pregunta la dirigía a la dama sentada frente a él, al lado de Flavia, quien, como todo el mundo, había visto pasar las cartas.

—Ahí — respondió la interpelada, designando la carta con la izquierda.

—Usted habría ganado — dijo el jugador, levantando las tres para barajarlas.

Las cartas deslizábanse entre sus dedos con destreza de prestidigitador.

—¡Una, dos, tres! ¡Pasan las cartas! ¿Dónde está el rey?

—Ahí, ahí está — dijo uno de los horteras.

—Ponga usted un luis para sostener la apuesta.

—No, está ahí — interrumpió el paleta, designando otra carta —; tengo la seguridad. Allí va un luis. ¿Acepta usted?

—Este señor es el primero que ha hablado — dijo el hombre de las tres cartas —. ¿Juega usted?

El dependiente de comercio, no atreviéndose a hacerlo, contentaba a su amigo.

—¡Ah, diablo! ¡yo no he tenido tiempo de verlo! — le dijo éste.

—¡Caramba! ¡Si yo estuviera seguro!

—¿Entonces, no juega usted?

—No.

—Pues yo, si juego — repuso el paleta —. ¿Ya un luis? O dos, si usted quiere.

—Van — dijo el tiburón —, para convenir a ustedes, señoras y caballeros de que este juego es franco y leal.

Volvió la carta designada y que no era otra que el rey de oros.

—Ha ganado usted — le dijo.

Y para hacer ver que tenía dinero, sacó de su bolsillo, un billete de quinientos francos, diciéndolo al ganancioso (que era un compinche suyo, lo mismo que el joven de las sortijas):

—¿Tiene usted cambio?

El aludido exhibió, a su vez, una cartera abarrotada de billetes de Banco y entregó la vuelta que le pedían, cobrándose los dos luises ganados.

—Continuemos la partida — dijo el fullero —. Ya ven ustedes que esto es bien simple y bien fácil. Yo pago lo que me juegues!

una, dos, tres! ¡Pasan las cartas! ¿Quién pone cinco luses al rey?

Luis miró a Flavia como diciéndole:

"¡Oh, si yo me alrevera!"

Y luego, en voz baja, inclinándose hacia ella le dijo:

—¡Lo he visto!... Es la primera carta de este lado.

—¿Estás bien seguro?

—¡Como que la he visto!

—¿Y si te engañaras?

Entrelanto el hombre de las sortijas había entablado conversación con el truhán, diciéndole:

—Ese juego es una engañifa; usted sólo paga cuando hay poco dinero.

—Yo pago siempre, caballero, cualquiera que sea la importancia de la apuesta.

—Pues bien, ahí van los cinco luses; esa carta es el rey.

Y volvió la carta que Luis había designado a Flavia.

—¿Lo ves? —dijo el hijo de la guantera—. Ya me habría yo ganado cien "balas".

—Ha ganado usted —dijo el hombre de las cartas, entregando al joven de las sortijas un billete de cien francos.

Y volviendo a su juego, dijo:

—¿Quién apuesta otros cinco luses? ¡Una, dos, tres! ¡Pasan las cartas! ¿Dónde está el rey?

De nuevo Luis se inclinó hacia Flavia y le dijo por lo bajo:

—Ya he visto la intrínquis. Esta señalado el rey y ahora se halla en el centro.

—Cinco luses; ahí van —dijo el paleto, echando un billete de cien francos sobre la carta del centro.

—Yo también —dijo el hijo de la guantera.

—Yo he dicho solamente cinco luses —respondió el de las cartas—. Arreglése usted con el señor para hacer el juego a medias si a ustedes les conviene.

—Para complacer a usted —dijo el falso lugareño, dirigiéndose a Luis—, no jugaré yo más que ochenta francos si quiere usted poner los otros veinte.

—Está muy bien; ahí van.

Volvióron la carta, que en efecto era el rey. El golpe estaba ganado y Luis creyó que aquel día le soplaban el viento de la fortuna.

—¡Una, dos, tres! ¡Pasan las cartas! ¿Quién juega cinco luses?... ¿Dónde está el rey?

—¡Vea los cinco luses! —exclamó el amante de Flavia, arro-

En efecto, ambos personajes lucían perfectas camisas, bien planchadas, corbatas de seda de vivos colores, llamantes pantalones, sombreros nuevos y calzado de charol con botines; muy cuidadosos de su aseo personal iban siempre bien peinados y mejor perfumados. Nunca les faltaba dinero en el bolsillo, y Fifi hasta llevaba una sortija.

Una noche, en el momento en que Luis acudía a reunirse con ellos, había visto a Pelo en Pata en el boulevard de la Chapelle disputando, al parecer, con Irma; y de ello habló luego con Fifi.

—Es natural, ¡qué diablo! —le dijo éste—. Hay que enseñarles a esas su obligación. ¿Por qué no haces tú lo que nosotros? No te faltarían muñecas a quienes agradar y nada se sabría en tu casa.

Verdaderamente aquello era mucho más sencillo que trabajar; pero Luis tenía miedo de Flavia, cuyo amor celoso conocía y sabía que habría sido capaz de estrangular a cualquier rival que le robara el cariño de Luis. A no ser por eso, pensaba éste que podía muy bien haber utilizado a Lina, como lo eran por los otros Irma y Melania o Melé, como la llamaba todo el mundo; pero Luis amaba a Flavia y no quería darle más disgustos.

Bastantes pesaban ya sobre la infeliz, que no sabía qué hacer para cuidar a María. Le habían hablado de un dispensario establecido en el boulevard de Belleville por un médico filántropo que atendía especialmente a las enfermedades de los niños, y las vecinas habían aconsejado a Flavia que llevase allí a su hermana, pues la consulta no le costaría nada y hasta tendría los medicamentos gratis; o bien, si así lo prefería, podía conducir a la niña al hospital, donde están los médicos de más reputación y se dispone de los mejores remedios. Pero Flavia tenía miedo de que se quedasen con la pequeña para cuidarla si la hallaban demasiado enferma y no se sentía capaz de resignarse a separarse de ella, pareciéndole superior a sus fuerzas semejante sacrificio, prefiriendo cuidarla ella misma, costase lo que costase.

Decidióse entonces por el dispensario. El doctor Lannoy gozaba de gran reputación, tanto por su ciencia como por sus sentimientos caritativos, y sabría asistirle tan bien como los médicos del hospital.

El caso de la Pochita no era grave. Según el diagnóstico del doctor, se trataba más que de nada, de la anemia; todo habían de hacerlo el hierro y la quina, acompañados de buena alimentación y de sencillos cuidados. En la enfermería del dispensario entregaron a Flavia un frasco de hierro en polvo y medio litro de vino de quina; esto suponía siempre una economía, y en cuanto al resto, ella proveería, echando mano de lo poco que quedaba en

le parecía pequeño para redimir su falta de haber dejado perder el dinero de su hermana, y se decidió un día vender la ropa blanca, eligiendo todo lo mejor y no guardando más que lo puramente indispensable. Con ella se procuró algún dinero, y habiendo podido adquirir los remedios que el doctor había prescrito, tuvo el consuelo de ver a su hermanita levantarse y caminar hacia la curación; y muy dichosa, decía:

—Gracias a Dios, ya va bien. La Pochita no ha tosidido en todo el día y casi está ya curada.

Pero, desgraciadamente, una noche la niña comenzó a toser de nuevo, con una tos seca y breve que la dejaba una sensación de quemadura en el pecho, y por la mañana apareció más pálida y demacrada que de costumbre.

—Pues no hay más remedio — se dijo Flavia —; es preciso en absoluto que yo la cure. Pero, ¿cómo, Dios mío? Si volvemos a llamar al doctor o vamos a su consulta nos ha de costar dinero, sin contar los medicamentos que ordene y no tenemos ni un céntimo. ¡Sí, al menos, Luis trabájase! Por poco que fuera, aunque no ganase más que dos francos por día, ya sabría yo arreglarme y podría hacer cuanto es preciso por ella.

Pero cuando Flavia le hablaba de ello, con dulzura, Luis respondía:

—¡Crearás tú que eso es fácil! No hay faena por ningún lado, No se admite a nadie y se despide gente en todas partes.

—¿Pero tú has buscado algo?

—No; ¿para qué? Con eso no ganaría otra cosa que romper el talzado. Todos los compañeros me lo han dicho.

La joven no se atrevió a replicar; le amaba demasiado para darle disgustos y achacaba su holgazanería a la mala suerte. Hasta tenía la infeliz debilidad de dar a su amante algunas monedas siempre que ella vendía alguna cosa, considerando que un hombre no debía ir con el bolsillo vacío.

Luis no paraba nunca en casa y se excusaba diciendo:

—¿Qué haría yo quedándome aquí? Con empotrarme todo el día en una silla no se curaría antes la Pocha, ¿no es verdad?

Marchábase, pues, y no volvía más que a las horas de comer, y aun algunas veces comía fuera de casa, invitado, según decía, por los amigos.

Había una cosa que admiraba mucho a Luis, dándole no poco que pensar, y era la vida que hacían aquellos dos tipos de Pelo en Pata y Fifi-Tampon.

—Ellos no sudan nada y en cambio campan en grande y "billelan" mucha "guita". ¿De dónde saldrán las misas? — se decía.

jando las cinco monedas de oro sobre la carta de la izquierda, que estaba un poco desdoblada.

Pero en el mismo instante, dijo el hombre de las sortijas:

—Yo juego diez luses si usted quiere.

—Perdone usted; el señor, que ha hablado el primero, es añes que usted y tiene derecho a jugarse los diez luses.

—Van — dijo Luis.

—Esta vez se perdió el golpe. La carta de la punta doblada no era el rey de oros, sino la sota de espadas, y Luis pagó los doscientos francos apostados.

Continuó la partida, y en tres golpes, perdió el hijo de la guantería casi todo lo que le quedaba, participando también de su suerte, aunque en menor escala, los dos dependientes de comercio, que al fin se dejaron tentar como él.

Luis, creyendo haber dado en el quid de aquel juego hubiera hecho cualquier cosa por tener a mano alguien que le prestase dinero, seguro de recuperar lo perdido; pero cuando el tren se detuvo en la estación de San Lázaro y el tahur y sus compinches desaparecieron, se sintió verdaderamente descorazonado, y dijo a Flavia, que, hipnotizada por el juego y adviniendo con su familiar perspicacia que allí había algún busilis, no se había dado cuenta exacta de las sumas arriesgadas por su amante:

—¡La hemos hecho buena, hijital! Estoy limpio por completo. El golpe fué rudo.

—¡Limpio!... ¿Lo has perdido todo?

—Sí, todo; me restan escasamente unos veinte francos.

—¿De modo que los ochocientos francos...?

—¡Volaron!... ¡Ah! Si yo hubiera tenido siquiera un centenario más de balas y un cuarto de hora de juego, otra cosa hubiera sido.

—No; habrías perdido igual. Ese hombre es un ladrón.

—¡Galla, mujer; ¿tú qué sabes? El juego era franco y el rey de oros allí estaba.

—Sí, pero en ese juego no se gana nunca; todo es una pura trampa... Mira, ahí tienes la prueba. Allá van en aquel ómnibus el bribón de las cartas con los otros dos compinches.

—¡Ah, canallas! — gruñó Luis Renard al verlos — Estaban en combinación para hacerme tragar el anzuelo y ahora se parten mis cuartos.

Los ojos de Luis despedían chispas, pero no tuvo más remedio que resignarse, y buscar dinero para rehacerse, pues el que le quedaba era insuficiente, y, ante todo, había que vivir.

Durante cuatro días no salió de casa, presa de gran consternación.

nación y de una preocupación constante, que Flavie, con sus ca-
ricias, no lograba disipar.

Un último curso les quedaba, y a él apelaron. El *Crédit Lyon-*
nais había prestado sobre los títulos hasta las cuatro quintas
partes del valor, en previsión de las bajas que pudieran sufrir
en Bolsa, y podían, por lo tanto, pedir el resto; mas como la ope-
ración sólo era posible vendiendo ya las obligaciones, así se hizo,
reolbiendo, en definitiva, una vez deducidos del producto de la
venta la comisión del agente de cambio y el importe de las sumas
prestadas con los intereses respectivos, unos sesenta francos, que
quedaron de saldo a favor suyo.

Poco era eso en verdad; pero algo era algo, y con ello se po-
dría aguardar a tener trabajo, mientras los dos lo buscaran.

Flavie fué la única que se ocupó de ello seriamente; pero por
más que corrió a los "Cuatro Barrios", donde se avisó con la
confecionadora que antes le diera labor, y a pesar de visitar di-
versos establecimientos, haciéndose recomendar por las personas
que la conocían, todo fué en vano, y trocó inútilmente durante tres
semanas sin encontrar nada. En cuanto a Luis, se personó en
casa de Maurin, y no habiéndole éste querido admitir de nuevo, se
desanimó completamente y no quiso dar más pasos.

En tales circunstancias fué a buscar a Filémon. Este, muy
práctico, había tenido el buen sentido de aprovechar la racha fa-
vorable para comprar una peluquería establecida en la calle Pe-
lleport, siguiendo los consejos que le había dado Nini Putois, que
era una de las clientas del establecimiento. El dueño de este re-
cibida su clientela en esa clase social a la que pertenecen las
mujeres de la categoría de Nini; pero las ocasiones de divertirse
eran allí mas numerosas que la de ser pagados los servicios en
moneda corriente y sonante, y tanto y tan bien se había divertido
el peluquero, que había hecho muy malos negocios y su estableci-
miento, embargado por los acreedores, se vendía por manda-
miento judicial. Filémon se había enterado por Nini, y, aprove-
chando la ocasión, compró la peluquería por muy poco dinero, con
lo cual, el oficial peluquero realizó su sueño de vivir indepen-
diente y en su casa.

Pronto aumentó considerablemente la clientela, atraída por su
jovialidad y buen humor, y hasta por su talento de artista; y
Filémon entrevió el momento en que podría trabajar en su famosa
tintura, lanzándola enseguida a la venta para hacer con su pro-
prietario una rápida fortuna.

Desgraciadamente para Luis, el peluquero no podía servirle
de ayuda ni había de sacarle de ningún apuro; le prestó alguna
que otra pequeña cantidad y no pasó de ahí.

La situación se agravaba por momentos. El poco dinero que
había en la casa se agotó rápidamente, a pesar de la estricta eco-
nomía de Flavie, a quien atenaceaban al presente crueles remor-
dimientos, reprochándose amargamente su olvido de la promesa
hecha a la muerta.

En su desolación, la pobre joven lanzaba una ojeada sobre el
pasado y preguntábase si era posible que hubiera otra criatura
más desgraciada que ella, que apenas nacida había perdido a su
madre; que más tarde había visto a su padre, culpable de un cri-
men monstruoso, marchar hacia el presidio; que recogida por la
excelente granjera, había visto morir a esta mujer compasiva,
que la quería como a hija, y que, por último, de joven honrada,
con sólida honestidad, educada en buenos principios por la señora
Renard, habíase convertido en la querida de Luis, cuando debía
ser su mujer.

Sin embargo, ella no acusaba de nada al joven; le amaba de-
masiado para achacarle las fallas, que ella experimentaba tan dura-
mente, y culpaba de todo a la fatalidad, que se ceba en los infor-
tunados y los hiere sin piedad, por más que luchan contra ella.
Adoraba a Luis cada vez más, y su amor le hacía olvidar todas
sus penas cuando por la noche, a su regreso, él la estrechaba
en sus brazos adormeciéndola con el calor de sus besos. Luis y la
Pochita constituían su único horizonte, como si en ellos se en-
cerrara todo el mundo.

Pero aquella fatalidad que perseguía a la desgraciada, no
había descargado aún sus últimos golpes. La conducta de Luis
era cada vez más desordenada, y pasaba todo el día fuera de casa
con sus amigos, lo cual era causa de que Flavie, ignorante de lo
que él hacía, sintiese su corazón mordido por los celos al pensar
en que pudiera surgir una rival que le robase su amante.

Para colmo de desdichas, María, la pobre niña, acababa de
caer seriamente enferma. Al principio fué un reuma, sobrevenido
a consecuencia de un enfriamiento que sufrió al volver de la
escuela una tarde de lluvia; pero luego el reuma se agravó, pre-
sentóse la fiebre y se temió una fluxión de pecho, tanto más terri-
ble cuanto que la organización de la niña, ya débil de suyo, venía
sufriendo mucho con las privaciones desde hacía ya algún tiempo.

Para pagar al médico y comprar medicamentos fué preciso
vender muchas cosas; y a las escasas alhajas que Flavie había
recibido de Luis en épocas de suerte y que ya habían volado tiem-
po atrás, siguió entonces todo lo que tenía algún valor: los can-
deleros de cobre procedentes de la señora Renard, el reloj y los
fierroes que habían adornado su chimenea, los cortinajes, los
mantiles, los cubiertos; todo se consumió en poco tiempo.

Flavie aceptaba la situación con valentía, pues todo sacrificio

Odisea de un español en el Rif

LXXVII

UN ENORME PERRAZO, CON SU LARGA LENGUA...

Pronto desemboqué en un pequeño valle, que crucó en toda su extensión, y cerrando el paraguas, que me serviría ahora de apoyo, empecé a trepar por la suave pendiente de una loma, prosiguiendo siempre adelante. Al llegar a la altura, una vasta meseta cubierta de acebuches, altas hierbas y chumberas, se presentó a mi vista, y desde el lugar donde me hallaba se distinguía ya claramente, a una distancia de sesientos metros, el extenso poblado que, según mis cálculos, debía ser la cabila de Aixdir.

Hice alto para dar algún descanso a los músculos, derrengados por la continuada fatiga de la marcha.

Dejé caer el paraguas en tierra y, sentándome en el blando césped, me tendí seguidamente sobre las altas hierbas, que me servían de mullido lecho. Bien pronto y sin darme cuenta y por efecto del cansancio me quedé profundamente dormido. Mas mi sueño duró poco. Parecíame haber oído unas voces estridentes y extrañas que de repente habían cortado los bienhechores effluvios que Morfeo derramaba sobre mí. Medio despabilado, continuaba, sin embargo, con los ojos cerrados.

Pero hete aquí que inesperadamente siento sobre mis mejillas una desagradable sensación, como si me lavaran la cara con un estropajo. Abrí al instante los ojos sobresaltado. Un enorme perrazo, con su larga lengua, me lamía el rostro.

—¡Hola, amigo!—dije sin temor, pues sabido es que el perro es el fiel amigo del hombre.

Pero tan pronto como el leal animal percibió mi voz retrocedió un poco y se puso a ladrar furiosamente, en tono de alarma y amenaza.

—¡Quieto, quieto! ¡No quieres ser ya mi amigo?—insistí con acariciadora voz.

Pero, a medida que más hablaba, el perro insistía en ladrar más furiosamente.

Esta tenacidad me llamó la atención y me hizo comprender que el perro, al escuchar mi voz, que no le hablaba en árabe rifeño, desconfiaba, tomándose por un intruso.

De repente volví a escuchar, ahora ya completamente despierto, aquellas desahogadas voces o estridentes gritos que antes escuchara en sueños y que me habían despertado.

Pero no eran voces; no eran gritos; era un inacabable rebuzno sin fin de una borrica que se hallaría muy cerca de mí, pero que las hierbas altas que me rodeaban me impedían distinguirla.

El perro continuaba ladrando.

—No te incomodes, ¡caramba! Todos somos hijos de Alá—dije para calmarle.

Y, al oír el animal la palabra Alá, pareció calmarse al punto; sin duda, esa palabra, por ser árabe, era la única que había entendido de las que yo acababa de dirigirle.

Pero, sin saber por dónde había salido, pareció ante mí un rifeño que, sin más preámbulo, dijo, mirándome fijamente:

—¡"Rumi" "esbanila"?

—Sí; cristiano y español por muchos años—contesté.

—¿Y cómo ser que tú te "encontrar" por aquí?—replicó en tono amable.

—Esto "ser" "mocho" largo de contar—dije en su propia jergonza,

—Te lo "preguntar" por si tú "necesitar" mi ayuda. Yo "saber" callar.

—¡Oh! No tienes necesidad de callar nada—repliqué al punto para evitar que me tomara por algún espía.

Durante este diálogo había recogido mi paraguas y me había puesto en pie, conversando a su lado.

—¿Qué poblado es aquel que se distingue allá?—pregunté, señalando con el índice.

—"Ser" la cabila de Aixdir—contestó el rifeño.

—Me lo figuraba—repliqué.

—¡Ah! ¿Tú te lo "figurar" ya?—preguntó el moro.

—Sí.

—¿Y cómo te lo "poder" figurar, si tú no "haber" estado nunca por aquí?

—Por los detalles que me han dado y la descripción que me han hecho de estos lugares.

—¡Ah!—musitó el rifeño—. ¿Y tú "ir" ahora a Aixdir?

—Sí y espero que tú me acompañarás para enseñarme la casa del cadí.

—Con "mocho" gusto; "esperar" un poco.

Y el rifeño se retiró unos pasos, seguido de su perro, que, no obstante ver la amabilidad con que me distinguía su amo, volvía a intervalos su perruna cabeza y me miraba de reojo con desconfianza.

Pocos instantes tardó en regresar el moro. Conducía ahora del ronzal una pequeña borrica de haces de leña.

Nos pusimos en marcha y mientras caminábamos, para evitar que el rifeño abrigara ninguna sospecha o prevención contra mí y al propio tiempo para captarme su confianza, le hice un relato sucinto de mi llegada al Rif, contándole toda la verdad, sencilla, escueta, monda y lloronda.

Le describí mi viaje a Melilla, confiando en la concesión de unos terrenos; la desaparición de la instancia por mí presentada solicitando la concesión y, como consecuencia de ese extravío, mis andanzas por el territorio para adquirir algunas tierras particularmente a los moros. La emboscada y la traición de que había sido víctima. El secuestro en la caverna; el embarque en la "Coránica" y, por último, el naufragio de la goleta, incidentes todos que me habían llevado como de la mano a las proximidades de la cabila de Aixdir, donde nos hallábamos.

—¡Oh!—contestó el moro—. Todo eso que te "haber" pasado a ti "ser" "moi" natural. Aquí pasar esto todos los días. Pero "tener" que decirte una cosa de "mocho" importancia—dijo, ahuecando la voz y en tono misterioso el rifeño.

Quedé un momento perplejo; pero me tranquilicé en seguida pensando que para los rifeños todas las cosas son de mucha importancia. Tanto es así, que una vez que me hallaba conversando con un mi amigo, acortó a pasar por mi lado un rifeño conocido y, acercándose más e interrumpiendo la conversación que sostenía con mi amigo, díjome:

—"Tener" que decirte una cosa de "mocho" importancia.

Pedí perdón a mi amigo y me retiré un paso para atender al moro.

—Puedes hablar; te escucho—dije.

—¿Tú "tener" un misto para poder encender mi cigarro?

—Sí, toma; puedes quedarte la caja.

—Gracias, "palsa"—contestó finamente.

Encendió el cigarro, dió unas chupadas, se guardó la caja y díjome:

—Alá "ser" grande. Adiós.

—Oye—dije, deteniéndole por un brazo—. Te olvidas de una cosa.

—¿Qué?—contestó admirado el rifeño.

—La "cosa de importancia" que tenías que decirme.

—¡Oh! no "querer" ya nada más.

—¿Y el pedirme una cerilla era la cosa de "mocho" importancia que tú tenías que decirme?

—Sí; yo no "poder" encender el cigarro por falta de cerillas y "tener" "mocho" importancia para mí "poder" lo "encender".

—¡Ah!—exclamé, pasmado.

Al reanudar la charla con mi amigo, éste preguntóme:

—¿Qué te ha dicho ese chisgarabís?

—Una botaratada—y le expliqué el caso.

—Me lo figuré al punto. Los conozco bien.

¿Sería algo parecido la cosa de "mocho" importancia que tendría que decirme ahora mi compañero rifeño de la borrica y el perrazo?

FRANCISCO DE P. HERRAN

Els auxiliars de notaries

AIXO ES ALTRA COSA!

Fa prop de quatre anys que vindé pagant religiosament la meua quota per sostenir aquella Associació que fundarem, més que per res, al meu entendre y propòsit, per assolir millors econòmiques en harmonia amb el nostre treball, car per la part d'hem-ne mutualista hi havia munició de societats, empreses y agències que'ns oferien moltes més ventajetes en dit sentit que la nostra petita mutualitat.

Sense que sigui el meu intent molestar a ningú, me plau fer constar que dins l'envers la que podriem anomenar qüestió social han fet més els "quatre gats" que, portats de la seva fal·lera i ardidesa (que mai els hi agrairém prou), han emprés llur tasca d'organització sindical, en quatre dies, que totes les Junes de la Associació del Personal de Notaries de Barcelona en quatre anys.

Potser es altra l'ambient on se mouen; qui sab si sovint reben l'encoratjador alé dels companys de causa; mes el fet innegable es que s'hi veu en ells ardidesa, d'alit, entusiasme, orientació, activitat... Així me sembla que farem quelcom i portarem a bon port la nau de nostres esperances i nostres reivindicacions.

Al enviar-vos nostra coral felicitació, junt amb el testimoni de nostre agraïment per vostres treballs en be de tots, ens es grat fer-vos avinent que tots els dependents de aquesta Notaria, units ja com un sol home, sols desitjem y esperem vostre crit de convocatori general per ésser dels primers en ocupar el lloc que'ns pertogu en la lluita per nostra emancipació social.

GAT VELL.

N. de la R.—En la impossibilitat de publicar, per falta material de espació, molts dels articles rebidors sobre esta qüestió, rogamus a sus autors lo tengan en cuenta y no lo tomen como desconsideració.

¡Ciudadanos, no os dejéis timar por los recaudadores del impuesto de cédulas personales!

II

En el precedente artículo vimos que, de conformidad a lo prevenido en los artículos 88 y 39 de la vigente instrucción para la cobranza del impuesto de cédulas personales y a las reales órdenes de 22 de Agosto de 1890, de 25 de Marzo de 1904 y 28 de Septiembre de 1907, el Ayuntamiento, durante el período voluntario de adquisición de las cédulas, viene obligado a pasárselas al domicilio de todos los vecinos que deban poseer dicho documento y que sin este previo requisito — que no cumple la recaudación municipal — los vampiros de la agencia ejecutiva, durante el período coercitivo, no pueden exigir el duplo de recargo a ningún vecino que no se haya querido molestar en ir a recoger su correspondiente cédula en las oficinas de la recaudación de dicho impuesto.

La misma obligación imponen al Ayuntamiento la ley de 31 de Diciembre de 1881 en su artículo 10, la instrucción para recaudación y apremios de 26 de Abril de 1900 en su artículo 37 y la real orden de 16 de Agosto de 1882.

La real orden de 12 de Julio de 1893 dice taxativamente:

"Conforme al artículo 39 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884, la distribución a domicilio de las cédulas personales es obligatoria en las capitales de provincia."

Hay que buscar el "quid occultum", el "qua de causa", el "qui prodest" de tanta omisión constitutiva de gravísima infracción de tantas disposiciones legales en plena vigencia.

Sólo en el cínico piratismo de la recaudación municipal y en la vergonzosa femineidad del pueblo barcelonés se halla la razón de la existencia y tolerancia de una actuación recaudatoria tan villana, tan inhumana, tan desecuada, tan bandolera y tan urbilaga.

Sólo en un Ayuntamiento tan polidíplico, tan aurífero y tan inmoral como el que padece Barcelona puede ser posible un procedimiento de recaudación como el que se viene empleando en la exacción del impuesto de cédulas personales.

Nosotros estamos en el secreto de tan fríante y desvergonzado bandillaje y nuestra conciencia moral nos llama a revelarlo a nuestros lectores y a todos los vecinos de esta urbe. Lean, pues.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 43 de la citada instrucción de 27 de Mayo de 1884 y del artículo 48 de otra instrucción de 26 de Abril de 1900, también citada, la agencia ejecutiva, o los encargados de ejercitar la acción coercitiva, una vez terminada la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales, "tienen derecho a la tercera parte del importe del recargo" en las cédulas de primera a octava clase y "la mitad" en las demás clases.

Y como sea que el Ayuntamiento por las cédulas de primera a octava clase cobra incluso la clase especial de 468 a 1170 pesetas por unidad, o sea un promedio de

145 pesetas, y por las de novena a undécima clase de 585 a 1170 pesetas, cuyo promedio es de 310 pesetas, resulta de ahí que los vampiros de la recaudación y ejecución, en maligna simbiosis antilegal, emplean los más recriminables medios para que los vecinos de esta capital no se provean de la correspondiente cédula durante el período voluntario de adquisición, con el perverso fin de que luego puedan proceder al apremio y así repartirse el momio de 97 pesetas por cédula en el primer caso y de 310 en el segundo.

Aquí está el por qué no se reparten las cédulas a domicilio, con agravio de la ley, ludibrio del Ayuntamiento y vilipendio y atasco de los vecinos de Barcelona.

¡Barceloneses! Ya sabéis ahora que las leyes os amparan para defenderos de los piratas encargados de la recaudación y apremio por cédulas personales. ¡Cumplid vosotros con la ley y haced que la cumplan los pistoleros de la recaudación municipal...

El "ridiculus mus", mal llamado alcalde de Barcelona, en su intensa fatuidad y extremada supinidad, ha tenido a bien prorrogar el plazo de adquisición voluntario de la cédula personal...

Si en vez de llamarse "Fernandito" Fabra se llamara don Camilo Fabra, primer marqués de Alella, no se iría por los cerros de Ubeda. Habría ordenado que se pasaran las cédulas a domicilio en cumplimiento del precepto legal.

El alcalde de la Lliga no lo es de los vecinos de Barcelona. No preside la comunidad urbana y por esto desmiente el apotegma romano "De minimis non curat praetor". Menudencias y nada más puede dar "Fernandito"...

Deportes

NATACION

Matches internacionales. II La visita del Ferrocarril Torna Club

Uno de los datos que avala la categoría de los campeones húngaros que en los próximos viernes por la noche y domingo por la tarde lucharán con el Club Natación Barcelona en su piscina de la escollera de Levante es el balance de goals que ofrece su equipo water-polo en la anterior temporada.

En sus excursiones por el extranjero consiguió en lucha con grandes campeones de no menor fama, 82 goals por 23 en contra y en los encuentros con equipos de su país de idéntica categoría sus resultados fueron de 24 goals a favor por 6 adversos.

A las prometedoras esperanzas, por cierto fundadas, de las proezas que nos deparan estos dos festivales internacionales, no es menos cierto que en las pruebas de relevos se intentará establecer alguna nueva marca que supere los récords existentes.

El excelente aspecto, comodidades y mayor cabida que con la habilitación del primer piso, con su extensa hilera de palcos, presentará hogafío el edificio-piscina, tendrá el público, cada día mayor, propicia ocasión de poder apreciar el esfuerzo que ello representa, atendidas las anormales circunstancias que Barcelona ha atravesado.

Esta noche, de siete a nueve, empezará en la secretaría del Club, Canuda, 41 y 43, principal, el despacho para los dos festivales.

BOXEO

Campeonatos de Cataluña

A por la noche tendrá efecto en los jardines del Parque la continuación de los campeonatos de Cataluña que con tanto éxito ha organizado la Federación Española de Boxeo.

El programa de la velada está integrado por siete combates de cuartos de final, dos de los cuales corresponden al peso pluma, dos al peso ligero y tres al peso mediano-ligero o welter.

Los dos combates del peso pluma serán combinados por sorteo entre los aficionados seleccionados en esta categoría, señores Robles, Albiol, Vila, Tello y Fábregas.

Los dos combates del peso ligero serán combinados por sorteo entre los señores Armengol, Valiente, Caballer, Ferrer y Roca.

Los tres combates del peso welter serán combinados por sorteo entre los señores Montes, Filella, Batín, Soler, Trenchs y Laniella.

Los aficionados que han de tomar parte en la velada deberán estar en el Parque media hora antes de la velada, pues deben estar presentes en el acto del sorteo.

Todos los aficionados que han combatido en este campeonato pueden pasar por la Federación a recoger su correspondiente invitación aunque estén eliminados del campeonato.

Desempate

La Federación ha acordado que los boxeadores Masferrer y Albert efectúen otro combate para deshacer el empate pronunciado en su último encuentro de la semi-final de la Copa Madrid, por no poderse dar tal decisión tratándose de un torneo en el que ha de haber vencedor y vencedor, prolongando el número de rounds si es preciso, hasta que se decida el combate.

SOCIEDADES

Reparto de premios

El próximo domingo, 22 del actual, a las cinco de la tarde, en el campo de juego del Gracia H. C. tendrá lugar el reparto de los premios de la marcha por parejas mixtas celebrada el 17 del pasado Junio.

A los equipos que por su clasificación no hayan obtenido premio les será entregada la medalla de cooperación, por lo que se ruega a todos cuantos tomaron parte pasen por el local social, Salmerón, 60, principal, a recoger las invitaciones que les serán facilitadas el próximo viernes y sábado, de siete a once de la noche.

CICLISMO

El Club Velocipedico Sabadell organiza para los próximos días 4 y 5 de Agosto unas importantes carreras por carretera por el siguiente orden:

Día 4.—Carrera social, reservada a corredores neófitos, en el recorrido Sabadell, Rubí, Tarrasa, cruce Matadepera, Castellar y Sabadell, que comprende 42 kilómetros.

Día 5.—Gran carrera nacional, libre para todas las categorías, rigida por la U. V. E., cuyo circuito a recorrer es Sabadell, Rubí, Tarrasa, cruce Matadepera, Castellar, Sabadell.

dell, Tarrasa, cruce Matadepera, Castellar y Sabadell; total, 72 kilómetros.

Se concederán importantes premios en objetos de arte y en metálico.

Para el campeonato local que se correrá en esta misma carrera ha sido cedida por la casa Clemente Carbonell una valiosa copa.

Las inscripciones pueden dirigirse al local social del Club Velocipédico Sabadell. Por derechos abonarán dos pesetas todas las categorías, reembolsables a la devolución del dorsal.

AVIACION

Penya de l'Aire

Se han señalado definitivamente las fechas del 25 y 29 del corriente y 4 y 5 del próximo Agosto para la celebración de los mítines comarcales de Vilh y Sabadell, respectivamente.

El entusiasmo en ambas poblaciones es grande y se ha extendido a las demás de sus respectivas comarcas, incluso Barcelona, donde son muchas las personas que piensan asistir a los mismos, y especialmente al de Sabadell, por la facilidad de comunicaciones con nuestra ciudad.

Concurrirán varios photos y entre ellos se da como segura la participación de tres permacientes a la Penya de l'Aire.

Penya de l'Aire, atendiendo los ruegos de algunos artistas, ha prorrogado una semana el plazo de admisión de proyectos para el concurso de carteles anunciadores de la Vuel a l'aire a Cataluña, de manera que hasta el 1.º del corriente inclusive se admitirán en la secretaría, plaza del Teatro, 2.

CAPITULO DE MATERIAS

Los discípulos de Caco

En la calle de Amalla, 16, se comió el robo de 775 pesetas, propiedad de Salvador Vidal.

El presunto autor, un vecino, fue detenido.

— Ha sido detenido Isidro Gras, dependiente de una farmacia de la calle del Hospital, acusado de haberse apoderado de 75 pesetas de su principal.

— Por haberse apoderado de dos pares de calzado en una tienda de la calle de San Jerónimo, 32, fueron detenidos dos descuidados, que han ingresado en la cárcel.

— El dueño de una casa de préstamos de la calle de Tantarantana ha denunciado a dos sujetos extranjeros que le timaron 145 pesetas exponiéndole cierto negocio.

— De un almacén de la calle de las Corras robaron una máquina de escribir, una pajarina y un maletín que contenía 800 pesetas.

GACETILLA

Nos consta que, ante la demanda de billetes para la proyectada excursión colectiva a San Sebastián con motivo de la Feria de Muestras, ha sido ampliado en cuarenta el número de plazas para el tren especial de lujo, que saldrá el sábado próximo por la tarde.

Las personas que se han inscrito y las que se decidan a formar parte de la excursión deben retirar cuanto antes los correspondientes billetes de la Atarazón de Fontaneras, café-restaurant Petit Pelayo y ofi-

cinas de aquella Feria en Barcelona (Diagonal, 283). Es de observar que, aun cuando el tren especial regresará el día 26, los señores que lo deseen podrán utilizar el billete hasta cinco días después.

— **SUCRE SASTRE I MARQUES**, específico contra los cuos i purga els nens.

Hemos recibido una fotografía de los terrenos de Espigas-Pedrales, en los que la Banca Social de previsión y estímulo de Catalunya levanta el primer grupo de casas baratas para los socios de dicha entidad.

La obra de la Banca Social, llevada a cabo por su director, señor García Sanjuan, es altamente meritoria y merece los aplausos de todos los hombres de buena voluntad.

La Cámara Mercantil se ha dirigido al presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento solicitando la intensificación de los trabajos que en pro de la enseñanza pública viene realizando y tome la iniciativa de la fundación de secciones especiales, adecuadas para los estudios mercantiles, a fin de preparar a la juventud escolar que quiera dedicarse al comercio con todos los elementos necesarios y a contribuir, en parte, con la mayor cultura de esta clase, a que desaparezca la violencia de las luchas sociales.

Al mismo tiempo dicha entidad se ofrece a la expresada Comisión por si pudiera considerarse útil su ayuda para llevar a cabo tan laudable iniciativa.

Ron Bacardi

Nos ha visitado el hermano del cobrador de la casa Odeón, Buenaventura Martínez Gris, para manifestarnos, rectificando una noticia publicada ayer en estas columnas, que la sustracción de la cartera al mencionado cobrador tuvo efecto en la línea del tranvía de Badalona, entre el puente del Besós y San Adrián, y no en el de Horta, como dijimos, y para consignar, además, que la cantidad sustraída asciende a 1.400 pesetas.

Queda hecha la rectificación.

Los empleados del Banco de Cataluña organizan para el día 27 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el Teatro Escola (Consejo de Ciento, 264), un festival a beneficio de la benemérita Asociación Catalana de Beneficencia.

La fiesta consistirá en sardanas, ajeoutadas por la cebra Catalonina, y representación del drama en tres actos "La creu de la masia".

Para invitaciones a don Antonio Rodríguez, Banco de Cataluña, y el día de la función en el teatro.

Una Comisión de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña estuvo en Manlleu, en cuyo Matadero efectuaron prácticas del aparato Sastikiller para el sacrificio de corderos, dado a conocer en Barcelona por miss Wood, del Consejo de Justicia para los animales, de Londres.

Las pruebas, presenciadas por las autoridades de la villa, dieron excelente resultado, sacrificándose, sin sufrimiento alguno, por ser la muerte instantánea, varias reses lanares, recibiendo la Comisión de la Protectora las mejores impresiones de que será en breve implantado en Manlleu el humanitario sistema de sacrificio en su matadero, que ya tienen adoptado algunos de Europa.

Mañana, a las nueve de la noche, la Agrupación Escultista (Argenton, 2 y 3,

Gracia) celebrará junta general ordinaria para la elección de los nuevos miembros de la Junta directiva.

La "Gaceta" de ayer publica la convocatoria ordinaria a cincuenta plazas para el ingreso en la Escuela de Telégrafos como alumnos oficiales.

No se reconocen validez a los ejercicios de convocatoria anteriores.

El plazo de admisión de instancias termina el día 1.º de agosto.

— **Divino aroma: café LA GARZA.**

En el Ateneo Enciclopédico Popular (Carment, 30), se facilitan programas de la excursión que tiene en proyecto para París el próximo mes de septiembre, con varios aspectos, el suntuoso Versalles y los destrozos causados por la última guerra en Reims.

Las horas de información son los días laborables, de seis a once de la noche, y los días festivos, de diez a una de la mañana.

Bañándose en la playa de la Mar Vella el domingo último el joven de 14 años José Ponsa, sin duda a causa de un calambre pereció ahogado, siendo inútiles cuantos trabajos se realizaron para encontrar el cadáver.

Anteayer por la tarde se vió flotando en las inmediaciones del lugar del suceso un cadáver. Personado en dicho sitio el Juzgado de Marina, ordenó el levantamiento y conducción al Clínico, donde pudo comprobarse que se trataba del infortunado Ponsa.

Hoy habrá mercado en Alpens, Igualada, San Celoni, San Feliu de Torelló, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Amer, Bañolas, Cassá de la Selva, Verges, Balaguer, Mollerusa, Pobla de Segur, Pons, Amposta, San Carlos de la Rápita, Valls, Vilaplana y Vimbodí.

Los pescadores y armadores de San Carlos de la Rápita han elevado una solicitud al director general de Navegación y Pesca marítima, solicitando, por razones económicas muy atendibles, que la del "bon" sea desde 1.º de agosto en vez de efectuarse el 1.º de septiembre.

Hallándose en el café denominado Edén, del pueblo de Flassá, Alfonso Arcona Gironella, de 24 años, casado, e Isidro Bosch Buenaventura, de 22, soltero, ambos de Gerona, salieron desafiados a la calle, resultando heridos en la cabeza a consecuencia de pedradas que se tiraron.

Dichos sujetos fueron curados en el botiquín de la estación férrea y quedaron a disposición del juez municipal de aquella villa.

— No necesitará medicinas si preserva su salud de los contagios destruyendo a menudo con LYSINE. Económico y eficaz. No huele. Laboratorio: Diputación, 251 (entre Balmes y Rambla).

Dicen de Tortosa que ha muerto de hambre en la calle de la Muralla (Remolinos) la mendiga Josefa Doménech, de unos 60 años, la cual hacía varios años se dedicaba a la mendicidad.

En varios paquetes, bolsas y cachivaches de cocina de su domicilio, le fueron encontradas 981'49 pesetas en calderilla y 728'50 en plata.

Un perro rabioso, cuyo dueño se ignora, mordió ayer tarde en la barraca número 17 del final de la calle del Conde del Asalto a Manuel García García, de 19 años, mecánico, y a Virtudes San Andrés y García, de 20, ambos domiciliados en la barraca antes men-

monada, causándole al primero una pequeña rozadura en la rodilla derecha y a la segunda una herida en el talón del pie derecho.

Perseguido el can por algunos transeúntes y por un guardia de seguridad, fué muerto a tiros, y al caer al suelo de la sangre del mismo se contagiaron otros 38 perros de las barracas cercanas, los cuales en los carretones de recogida han sido llevados para su análisis al Laboratorio microbiológico del Parque para ser sometidos a observación.

Mañana, a las diez y cuarto de la noche, la banda municipal, dirigida por el maestro Lamote de Grignon, ejecutará un concierto en la plaza del Rey bajo el siguiente programa:

Primera parte. — Quinta sinfonía "Nuevo Mundo", en cuatro partes, Dvorak (instrumentada por Lamote de Grignon).

Segunda parte. — Escena de la consagración de "Parsifal", Wagner (instrumentada, revisada y adaptada por Lamote de Grignon).

La niña Pepita Marín Díaz, domiciliada con sus padres en la calle de Claris, número 73, sufrió fractura completa del fémur derecho, producida, según manifestación de sus padres, por haberse caído jugando en el terrado de su casa.

En la calle de Fonollar rieron ayer mañana, por fútiles motivos, varias mujeres, propinándose algunas bofetadas y varios arañazos.

Con tal motivo se produjo un gran escándalo, habiendo tenido que intervenir los guardias de seguridad para apaciguar a las bravías.

En la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro fueron auxiliadas poco después, por presentar heridas de pronóstico leve, Genara Garralde, de 46 años; Fidéla Senuclan, de 26; Josefa Pardo, de 68, y Pilar OH, de 24.

Ayer tarde fué auxiliado en el Dispensario de la calle del Rosal el obrero Ramón Caballé Antolí, de 34 años, habitante en la calle de Galileo, 88, 2.ª, 1.ª, quien trabajando en el muelle del carbón le cayeron encima varias briquetas, causándole fuerte contusión y erosiones de pronóstico reservado en la región dorsal y costado derecho.

Trabajaba el lesionado por cuenta de don Manuel Esteban.

Del accidente se dió cuenta al Juzgado respectivo.

En la Sociedad Vegetariana Naturista de Cataluña (Princesa, 14, 1.ª) se celebrará el viernes, a las nueve de la noche, una conferencia a cargo de don Aniceto Ribero, que versará sobre "La llave suprema del reino astral".

Se han puesto a la venta dos colecciones de postales de estilo jocoso que se refieren a la atalaya de la cumbre del Tibidabo, las cuales hallanse bien dibujadas y son muy originales.

La Sociedad coral Euterpe, primera creada en España por su maestro-fundador el inolvidable músico-poeta don José A. Clavé, dará un concierto en el local de la Asociación Euterpeense de los coros de Clavé el sábado próximo, a las diez de la noche, en honor de la Junta y entidades adheridas de la Asociación.

En dicho concierto, que tendrá lugar bajo la dirección artística de don Sebastián Rafart, se interpretarán composiciones de Clavé, Goula y Rafart.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

Son en buen número los propietarios que han solicitado del Ayuntamiento autorización para dotar de agua a sus casas, aprovechando la concesión de franquicias de derechos municipales.

Han caído nuevamente varios chaparrones en esta ciudad y su comarca, temiendo que causen perjuicios a las viñas, facilitando la propagación de dolencias criptogámicas. Hasta la fecha las cepas presentan magnífico aspecto, lozanías y repletas de racimos ya de buen tamaño.

Gracias al tiempo caluroso imperante vense animadísimo las vecinas playas de Salou, no quedando disponible ni una habitación para alquilar.

El primer equipo de Reus Deportivo se ha trasladado a Lérida para contender en el partido regional de fútbol con el team lluro, de Mataró. El partido ha sido reñidísimo, empatándose por 2 goals a 2.

Se ha celebrado la tómbola benéfica pro Instituto de Puericultura, organizada por la Juventud Caritativa. La fiesta, celebrada en el teatro Circo, se ha visto concurridísima.

El corresponsal

TARRAGONA

VALLS

En el teatro Apolo de esta ciudad ha dado una conferencia el escritor nacionalista señor Rovira y Virgili.

Dijo que las columnas de la reconstrucción nacional son la tierra, la raza, la lengua y la historia, y que para reivindicar Cataluña no precisa decir que somos superiores, sino que somos diferentes, porque el pueblo que tiene características propias tiene derecho a formar sus instituciones de acuerdo con su espíritu y sus aspiraciones.

Ensalzó la eficacia de la labor comarcal de Acción Catalana y dijo, finalmente, que cree se acercan horas decisivas para la causa de Cataluña.

GERONA

Hace ya algún tiempo que los regionalistas tienen alarmada la opinión ante su sospechoso empeño para que el Ayuntamiento compre el negocio de aguas potables por una cantidad muy superior a su verdadero valor.

Acandilla el grupo regionalista el concejal don Francisco Coll, que, además de su constancia en las sesiones municipales, publica artículos en los periódicos y acude al mitin para tratar de alucinar al pueblo.

El ciudadano que conoce todas las impurezas que bullen en el escandaloso negocio que se plantea comenta muy desfavorablemente la actividad desplegada por los regionalistas y dice cosas muy gordas.

Es algo tan extraordinario eso de las aguas potables, que ha logrado despertar a la opinión pública, siempre indiferente ante los más graves problemas que afectan a sus intereses.

Hasta la fecha han resultado inútiles todas las protestas de la opinión, pues los regionalistas continúan de cara al negocio, desoyendo los lamentos de sus administrados.

Pasan cosas tan inconcebibles como la de que hace dos años la Empresa ofreció el negocio al Ayuntamiento por la cantidad de 250.000 pesetas, oferta que fué rechazada, por considerar exagerado el precio, y actualmente se propone la adquisición por la suma de 625.000 pesetas.

Y lo más grave y curioso es que uno de los concejales que más ruda oposición hizo

a la adquisición por 250.000 pesetas fué el señor Coll, el mismo que hoy se desgarranta para persuadirnos de que aquello que rechazamos por caro a 250.000 pesetas, hoy representa un buen negocio al precio de 625.000.

El buen negocio no sabemos para quién puede ser, pero desde luego afirmamos que para la ciudad no es útil ni conveniente la adquisición que se ofrece.

El asunto de las aguas potables presenta diversos matices, todos contrarios a su adquisición.

Se ha demostrado que las cañerías de distribución están interceptadas por materias calcáreas, siendo necesario y urgente el cambio completo de la red distribuidora, y que los pozos no tienen agua suficiente para las necesidades de la ciudad.

Pero todas estas importantes razones son desoídas por los regionalistas, que tienen los ojos fijos en el negocio de aguas y no hay medio de distraer sus instintos y aficiones.

Técnicos que hace dos años informaron falta caudal de agua y que la red de distribución estaba en pésimas condiciones, hoy, repentinamente, han cambiado de opinión, desconociéndose el santo que ha obrado el milagro.

Y hay que ver la precipitación con que se empuja el expediente para que pueda estar todo ultimado antes de la próxima renovación del Ayuntamiento.

Cualquiera diría que los regionalistas de aquí olfatean una segura derrota.

La opinión, con rara unanimidad, crítica y censura duramente a los concejales regionalistas, que permanecen indiferentes ante los gritos del pueblo y sin separar la mirada un solo momento del negocio a que tanto se han encariñado.

El solo hecho de que se proponga e insistan en la adquisición de un negocio, atropellando la voluntad de un pueblo manifestamente opuesto, levanta dudas y sospechas que afectan a la honorabilidad y prestigio de conocidas personas.

Somos entusiastas de la municipalización de los servicios públicos, porque entendemos que ello favorece los intereses del pueblo; pero no podemos tolerar que, amparándose en los conveniencias que proporciona la municipalización, se trate de efectuar negocios ruinosos para el erario comunal.

En el Ayuntamiento no pueden prosperar favoritismos ni negocios personales, debiendo sólo tenerse en cuenta las necesidades y conveniencias de la población.

Tenemos datos e informes profesionales que nos permiten discutir con excelente documentación, y si, contra lo que esperamos, en lugar de replegarse, insisten los regionalistas en la realización de sus planes, trataremos todos los puntos y aspectos del asunto para que nada quede oculto y se vea claramente cuáles pueden ser los móviles de determinadas actitudes.

El corresponsal

ANUNCIO OFICIAL

COMPANIA GENERAL DE TRANVIAS

Con arreglo a lo establecido en la escritura de emisión de Obligaciones al 6 por 100 de esta Compañía, el día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar el sorteo número 1 de los 130 títulos que corresponden amortizarse este año. El sorteo se verificará en el domicilio social, Ronda de San Pablo, 43, a las diez de la mañana del expresado día 1.º de Agosto.

Barcelona 16 de Julio de 1923.
Compañía General de Tranvías. — El director.

N. de Foronda

Paris, cheque, 41'05; Londres, 32'30;
Berlin, 0'005; Viena, 0'0125; Roma, 30'40;
Bruselas, 34'00; Zurich, 122'60; Nue-
York, 7'04.

ANUNCIOS

Debilidad sexual

Treinta años de éxito de la renombrada **Pomada Fortificante de Rodríguez de los Ríos**. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, constituyendo verdadera coraza contra todas las enfermedades contagiosas, por cuyo motivo debe ser empleada también por personas que gocen de buena salud. 10 pesetas bote. en todas las principales farmacias y droguerías de España. Por mayor: **E. Durán, S. en C.** Tetuán, 9 y 11. MADRID En Barcelona: Vda. S. Alsina Pasaje del Crédito, número 4.

A LOS HERNIADOS

Excelso tratamiento no operatorio aprobado por las Reales Amias, de M. y Cgia. **QUEMADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES** Retención absoluta y curación radical en breve plazo. — Por su primoriedad y seguro éxito es deseado y universalmente conocido. desde hace más de treinta y seis años, el magno invento **mecano-fisioterápico** y maravilloso específico **Gran consolidativo Ramon**. Pídanse gratis, el **«método curativo»**. Carmen, 58.1.ª **BARCELONA**. Consultorio en **MADRID**: Arrieta, 11.

BLENNORRAGIA

Una blennorragia descuidada tiene tremendas consecuencias: hijos ciegos, mujeres obligadas á hacerse operar tras lasalpingitis, sin contar

CISTITIS PROSTATITIS METRITIS

Dichas complicaciones se evitan ó curan pronto con el **MILITOL** que aseptiza las vías urinarias y extermina los gonococos.

Depositarío general. **DALMAU OLIVERAS**. Paseo Industria-14-Barcelona

AVISOS

Carreteros Arena

Necesito 20 carros de arena cada día durante un año. Dirigir oferta a calle Dos de Mayo, 207. chañán Consejo de Ciento.

IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro **Venéreo - Sífilis - Matriz** Rambla: Llano Boquería, 6 Clínica (entre Calles Hospital y San Pablo). — Consultar: de 9 a 12 y de 3 a 8. — Tratamientos especiales para forasteros.

Viudita joven educada trabaja en casa, casará con cab. estable. Tallers, 30, 1.ª Señor **BADIA**.

ATENCION

¿Queréis conseguir un piso sin pagar traspaso? ¿Queréis comer económicamente? Visitad el bar **San Pepet**, calle San Rafael, 3.

La regla suspendida reaparece enseguida con píldoras **«DULAS» DE PROTOCARBONATO HIERRO**. Curan anemia, debilidad. ¡Probar una caja! 4.60 pesetas. Segala, Rambla Flores, 14.

NEURASTENIA IMPOTENCIA

CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del **Dr. Gallego** 18, Conde del Asalto, 18

Cédulas

ENTREGA RAPIDA **Pasaportes** Documentos

Matrimoniales Asuntos militares **Carmen, 15, 1.ª - Teléfono 4340 A.**

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica ody lecciones día y noche. Práctica mecánica. Tantarantana. 2.

DOCTOR FARRE PUJOL

Rda. Universidad, 5

Enfermedades de la piel **Matriz, Vías urinarias** Sífilis, Próstata, impotencia, esterilidad, etc., etc.

Nuevo método alemán de tratamiento sin medicamentos ni dolor

Precios económicos

Examen con Rayos X . . . 10 ptas
Análisis de sangre . . . 25
Análisis de orina . . . 5
Salvarsán 606-914. . . 15

Curaciones a precios limitados De 11 a 1 y de 3 a 5 De 6 a 8 económica

Políclínica

Ronda Universidad, 5, pral, cerca calle Pelayo

A los Contratistas de Obras

que necesiten emplear madera en medidas especiales como también corrientes, se les podrá complacer sin demora de tiempo y a precios muy limitados en la **Aserradora Catalana**, calle Marina, 78, esquina a Pedro IV.

Administración Fincas

Anticipo alquileres ó hipotecas **Gimbert y Boluda** Carmen, 44, 2.ª, 2.ª de 4 a 7

Para encargos

Informes, cartas documentos, pl. sos. Pasaje Virreina, 24.

Dinero necesito

para préstamos a empleados del Estado y Municipio. Eac. C. M. C. Rambla Flores, 16. anuncios.

EMPLEOS

y colocaciones

MUCHACHO de 14 a 15 años, falta. Farmacia. Calle de Escudillers, 61.

Bordadoras

a máquina Cornely se necesitan. Aribau, 137 fabrica de bordados.

Falta chico

que tenga afición al dibujo. Aribau, 137, fabrica de bordados.

HACE FALTA un aprendiz para almacén de flores. Floridablanca, 79.

VIAJANTE-REPRESENTANTE

Ex-viajante y representante con referencias y solvencia hasta 15.000 ptas. se ofrece para Andalucía a casas serias, escribir a T. MEGIAS, San Diego, 19. Granada.

Caramelista

buen oficial falta. — Calle Hospitalfrancha, 26. mercería.

Falta dependiente tabernero, catalán. Joven hábil para el reparto. Presentarse de siete a nueve. Laforja, 190.

Chicos

de 14 a 18 años para trabajo fácil. — Piqué, núm. 29.

FALTAN señoritas decentes para camareras. Ancha, número 27 (Café).

CHOFER

Se ofrece para conducir coche o camión. — Escribir: EL DILUVIO, 2.

FALTAN encargados, sección de corte y finisaje, y un cortador de suela. Gran reserva. Fábrica de calzado. Enrique Granados, 49.

Sastre Falta aprendiz adelantada. — Riera Alta, número 10, 4.ª, 2.ª

Sandalleros

Se necesitan muy buenos oficiales Calle Balari, 20. Sr. Andrés; 12 a 9 n.

Sastre Se necesita oficial para fuera, trabajo todo el año, nueve pesetas diarias. Capdevila, sastre. Poniente, 3 bis, entl.

Peones

para trabajos de ladrillería se necesitan ganando buen jornal. — Dirigirse por las tardes de 3 a 8 a la calle de Salmerón, 86, 1.ª, Gracia.

Se desea un chico para recados de 15 a 18 años, sueldo y manutención. — Pasaje Crédito, 7, Restaurant Vila.

Camareras

Se necesitan para Café. — Calle Belén, núm. 46, bajos. (Gracia).

A oficial

bueno de lejero, engastador y relojero se les dará taller, pagando alquiler con su trabajo. R. Aros Santa Eulalia, 5, 1.ª de 9 a 1.

Chica de 12 a 14 años

para trabajo fácil. — Aragón, 190, despacho.

Numeradoras

a mano se necesitan en casa Farré y Lucena. R. Granados 82 interior.

Plegadora es necesita. — Calle de la Boquería, 20, imprenta.

JOVEN

29 años residente en San Andrés, solicita empleo tardes, en escritorio, mozo o cosa análoga, modestas pretensiones. — Escribir: EL DILUVIO, número 99.

Se desea

buen corredor para vender en plaza vino en bocoyas. Indul presentarse sin excelentes referencias, y si no se es conocedor buenos clientela. — Dirigirse de 4 a 6 tarde. Rda. Universidad, 25, prl.

Lampista

Falta buen oficial de unos 25 años de edad. Dirigirse dando informes a José Gallart. Jubarra, 27. Cateia **SASTRE**: Falta oficial y medio oficial, que sepa ojalar. — Calle del Carmen, 69, 3.ª, 1.ª

FALTA oficiala planchadora de nuevo, trabajo todo el año. Calle de Estruch, 24, tienda.

FALTA un medio mozo para recados de 15 a 17 años. — Calle de Baños Viejos, 11, principal.

SASTRERIA
Falta aprendiz adelantada. Plaza de la Lana, número 21.

IMPRESA
Falta oficial remendista. — Calle de la Puertaferria, 13.

BARBEROS: Hay colocaciones y ventas. Antiguo Pepet. T. A-3, 190. Ronda de San Pablo, 5, bar.

BARBERO
Falta sábados y domingos, Rjo. Dos de Mayo, 82, tienda.

ENCUADERNADOR
se necesita en casa Farré y Lucena. E. Granados, 32, interior.

Aprendices

faltan, ganando jornal. Calle de la Diputación, 314, taller mosaicos.

CAIXISTA mitj fadri per a composició següda, es necessita. — Boqueria, 20, imprenta.

SE necesitan oficiales y medio oficiales adelantados de ropa blanca en fino. Escudillers, 57, 2.º

SE necesita aprendiz modista, ganando. Calle de Tallers, 19, 1.º

Se empleará

cochero Rjo para hotel y chico para botones. Necesario buenas referencias. Paseo de Colón, 22.

Pantaloneria buena
falta. Paseo de Gracia, 45, 1.º

SASTRE
Se necesita oficiala para todo el año. Gerona, 74, 1.º

FALTAN chicos para vender caramelos en el teatro Cómico y cine Bohemia. Ronda San Antonio, 25, 3.º, 1.º

FALTA
oficial o medio oficial bojalatero lampista. Diagonal, 331, interior.

VENTAS

Urge traspasar

Tienda con utensilios por 140 duros módico alq.

Gran Bar 2 vueltas, solo por 2 mil duros alq. 25, a prueba.

Tienda de pan céntrica por 700 duros alquilar, 10.

Panqueria bien situada por 200 duros alquilar 6.

Todo con buena vivienda alquilar 6.

Muchas más sin anunciar

Lean nuestras pizarras

Nadie puede competir con

GUAL - Cera, 51, esquina Ronda

Teléfonos 699-A y 3618-A

No se cobra adelantado

SOLARES
a plazos, de 30 a 40 céntimos palmo, y una granja propia para vaqueros. Razón: Calle Mas, 89, 1.º

MAQUINA SINGER
bobina central, vendo a buen precio. Montanyans, 6 y 8.

Bicicletas
Precio increíble Aragón, 220.

BARBEROS: Hay buenas barberías en venta, dentro y fuera. Pajol, San Pablo, número 42.

Ventas y traspasos

de todas clases de
Establecimientos y Tiendas
disponibles de todos precios

Calle Borrell, 47 pral. 2.º: Creixell

Pisito céntrico con muebles, se cede, 200 ds., alquiler 7.

Lecheria casco antiguo, se vende por ausentarse, ganga.

Mesas mercado Boqueria, 2 juntos por 100 pesetas.

Merendero bien situado por tener que ausentarse, se vende.

Mesa de leche, vende 50 litros día, se vende por 80 duros.

Tienda comestibles, 50 duros cajón día, se vende a prueba.

Tienda para cualquier negocio, se vende por 100 ds. p. alquiler.

Taberna comestibles se vende por 200 ds. poco a alq.

Taberna bodega buen sitio, se vende a precio regalo.

Otros sin anunciar. Borrell, 47 pral.

Bar de gran porvenir. barato. - Calle Magallanes, 59. 3 a 5

Establecimientos
GUAL, Cera, 51, esquina Ronda

La casa mejor surtida y más importante

Sucursal: Rbla. Flores, 13

Operaciones en fincas

Huevos
Gallinas
Pollos
Conejos

A todos los comerciantes detallistas y mayoristas, que negocian con las citadas mercancías y al público en general, el dueño del almacén calle Cervelló letra B. Barcelona, ofrece huevos muy frescos, de Mallorca y que no han estado en cámaras, al precio de 67'50 ptas. por cuarenta docenas y a 2'40 ptas. la docena a granel, todo el que quiera proveerse al por mayor de gallinas, pollos y conejos podrá hacerlo los martes, jueves y sábados

Se venden carretones

de mantedado con heladoras. Calle Ferlandina, 1, tienda.

VENDO

trajes usados, buen uso, a precios baratísimos. San Pablo, 123, pral. 1.º

VENDO

COLMADO, caja 80 duros día.

TIENDA aceites y jabones.

BAR-CAFÉ céntrico y acreditado.

TRASPASO tienda calle Montaner.

GRANERIA, caja 40 duros día.

CARNICERIA por 600 duros.

BODEGA acreditada.

FONDA cerca La Garriga, 600 ds.

CASA por 32,500 pesetas.

TIENDA dos puertas, por 500 ds.

Todas con vivienda y otras tiendas en traspaso. Riera Alta, 8, 1.º

DISCOS REGAL

HIPÓLITO LÁZARO

FAVORITA

SPIRITO GENTIL

ELEGIE Y PARLATEMI

RICARDO STRACCIARI

BOQUERIA, 47.

Tartana lujo

jaca grande.

vendo por mitad de su valor. Visite Tallers, núm. 76 de 11 a 1.

BAR

con piano eléctrico, céntrico y de mucho cono, vendo por 11,000 pts. Razón: Cendra, 25, tienda.

Ladrillos (Tochos)

ladrillos, caliza, pichuri, vendemos a buenos precios. Plaza del Teatro, 3, 1.º, 2.º

ALQUILERES

HAY DOS SALAS amuebladas por alquilar. — Calle de Casanova, 1, principal, 2.º

Magatzem per a llogar 200 pesetes mensuales; conté, además, quatre cups. Wad-Ras, 107.

Por 22 ds. mes se cede meciopiso con derecho a cocina, cuarto de baño, ascensor y teléfono, calle céntrica. Escribir Diluvio 1923.

Deseo un joven a dormir. Calle Poniente, 84, 3.º, 2.º

Se alquila local

para almacén o garaje. Tarragona, 107, cerca Plaza España. Razón: Tarragona, 111.

Despacho

junto Puerto y Lonja traspaso. — Calle Llauder, 4. Visible de 11 a 1.

Lindo cuartito

para trabajador, comida buena y abundante precio sin competencia. Rosal, 22, principal.

Casa particular

cede espíndida habitación con dos balcones calle, comida buena y abundante para matrimonio o dos amigos, precio baratísimo. — Rosal, 22, principal.

DOS HABITACIONES

con o sin pensión, cerca del Paseo de Gracia. — Razón: Paseo de Gracia, 50, Estanco.

Se necesita

local para taller. Escribir precio y situación. EL DILUVIO 86.

FERLANDINA, 18, 1.º, 1.º
Se desea un hombre solo para estar como de familia.

HUESPEDES

PENSION ECONOMICA

Abonos semanales a 17 pesetas
Toda pensión 22
Tapinería, 33. — Bar Garrido

Sra. desea huésped o cede habit. indep. R.: Tallers, 30, 1.º Sr. Badia.

SE DESEAN

1 ó 2 huéspedes a todo estar. Tamarit, 116, Casa de comidas.

SE DESEAN

huéspedes a todo estar, buen trato. Peu de la Creu, 23, 1.º, 2.º

SE DESEAN

huéspedes a todo estar. — Pasaje Bernardino, 6, 1.º, 4.º

Se desean huéspedes

a todo estar o comer pensión económica. Pasaje Bernardino 2, 3.º, 1.º

FAMILIA CASTELLANA

desea dos huéspedes a todo estar. San Pablo, 74, 4.º, 1.º

SIRVIENTES

Sirvienta

para todo, la necesita matrimonio extranjero sin hijos que veranea en Sitges. Escribir a EL DILUVIO, número 91.

FALTA

sirvienta para todo, es inútil sin buenos informes. Rambia de las Flores, 16, tienda ropa blanca.

LAS RUINAS DE MI CONVENTO

De venta en esta Administración

EL DILUVIO

se vende en Madrid, en el pueblo de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Notas de Gobernación

DIMISION DEL GOBERNADOR DE PALENCIA : LA HUELGA BANCARIA

Madrid, 17.

A las tres y media de la tarde despachó el ministro de la Gobernación con el rey, poniendo a la firma, entre otros decretos, uno aceptando la dimisión del gobernador civil de Palencia, señor Balo.

El ministro de la Gobernación manifestó que la huelga de dependientes de Banca y Bolsa continúa igual.

En el Banco de Vizcaya ha trabajado un treinta por ciento del personal antiguo, y en el Español de Crédito, el cuarenta por ciento.

En ambos Bancos ha comenzado a admitirse nuevo personal.

Notas de Hacienda

LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES : LA RECAUDACION EN PROVINCIAS : FALUCHO ESPERADO

Madrid, 17.

En el ministerio de Hacienda facilitaron las siguientes notas:

Las dificultades que se ofrecían para que los abogados en ejercicio en Madrid, presentaran las declaraciones de utilidades, en los años 1920, 1921, 1922 y 1923, a los efectos que satisfacer la contribución de utilidades, se han salvado fácilmente, pues la mayor parte de los abogados con bufete abierto en esta corte, y muy principalmente los que vienen satisfaciendo la primera cuota, de la contribución industrial, acatando el precepto, y el mantenimiento de la ley, han presentado las oportunas declaraciones, en la Administración de Contribuciones de la provincia.

Este hecho, a no dudar de gran trascendencia, se le estima definitivo para que los profesionales, abogados, médicos, notarios, agentes, etc., etc., que ejercen su profesión en toda España, acaten el precepto legal, presentando la declaración de sus utilidades, para que se haga efectivo el precepto de la ley que les somete a una contribución de esta clase.

Otra nota dice así:

La recaudación en las provincias durante la primera quincena del mes actual, ha superado en 784,510 pesetas a igual período del año anterior después de compensar una baja de 8.415,913 pesetas que hemos obtenido por aduanas, pues de no ser esta baja sufrida el aumento total que se hubiera alcanzado en la recaudación de esta quincena, en relación con el año anterior, ascendería a 9.209.423 pesetas.

Una tercera nota dice así:

El delegado regio para la represión del contrabando en Barcelona, comunica que en aguas de Barcelona, ha sido apresado por el resguardo marítimo de la Compañía de Tabacos, el falucho contrabandista "La Estrella", después de haber arrojado al agua el cargamento de tabaco.

El presidente del Consejo

Madrid, 17.

El jefe del Gobierno manifestó hoy a los periodistas que al despachar con el rey había sometido a su firma varios decretos de Hacienda.

Anunció que irá al Senado para asistir a la interpelación del marqués de Santillana.

En el Congreso se reunió la Comisión del proyecto sobre tenencia de armas, para estudiar las enmiendas que pueden aceptarse.

Crea el presidente que en el Senado la sesión será muy movida por la discusión del proyecto de autorización arancelaria, aunque si persiste el propósito de pedir el "quorum", para votar ese proyecto, serán llamados a Madrid los senadores que se han ausentado.

Terminó diciendo que el jueves o el sábado se celebrará Consejo de ministros.

El conflicto bancario

UNA COMUNICACION

Madrid, 17.

El Sindicato Libre Profesional de empleados de Banca y Bolsa ha recibido la siguiente comunicación:

"Habiéndose incumplido por ese Sindicato Libre Profesional de empleados de Banca y Bolsa las bases enviadas con fecha 2 de este mes, los que suscriben las dan por rescindidas, nulas y sin valor ni efecto alguno.

Rogámosle se sirva acusarnos recibo de la presente.

Quedamos suyos atentos que e. a. m., Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banca Marsans, Banca López Quesada, Salar Brothers, Bauer y Compañía."

ACUERDOS

Reunido el Sindicato de empleados de Banca y Bolsa, ha adoptado los acuerdos siguientes:

Declarar el boicot y retirar el personal a los Bancos de Vizcaya y de Bilbao.

Estudiar los medios de no irrogar perjuicios al público.

De la exactitud de este propósito es buena prueba el que se haya cursado a pesar de ser del Español de Crédito, un cheque por la suma correspondiente a los jornales de los obreros de una Empresa de Río-tinto.

AGRAVACION DEL CONFLICTO

En los Bancos Español de Crédito y Vizcaya se ha trabajado hoy con el personal que les es adicto.

El pleito de los empleados de Banca y Bolsa se ha agravado en el día de hoy.

Poco antes de las dos de la tarde, el director del Banco de Roma ha llamado a su despacho a un empleado preguntándole si estaba dispuesto a seguir el boicot ordenado por el Sindicato contra el Banco Español de Crédito y la Banca Brothers.

Como el empleado contestara afirmativamente, el director le ha hecho saber que quedaba suspenso de empleo y sueldo.

Esta pregunta la ha ido repitiendo a todos los empleados, obteniendo unánimemente la misma respuesta.

Todos los empleados del Banco de Roma se han dirigido al domicilio social del Sindicato, donde han puesto a la directiva en antecedentes de lo ocurrido.

Inmediatamente se ha dispuesto por el Sindicato la retirada del personal de la referida entidad bancaria y se han cursado a provincia las órdenes de boicot.

Esta tarde el Banco de Roma ha quedado parado y sólo han quedado en las oficinas los altos empleados.

EL COMITE

Los periodistas al tener noticia de este nuevo conflicto, se dirigieron al Sindicato, poniéndose al habla con el Comité.

Este se mostró muy sorprendido por lo ocurrido, porque según han manifestado, el Banco de Roma era uno de los que consideraban afectos, pues desde el primer momento se puso al lado del Sindicato.

Contestando a un comentario publicado por un periódico de la mañana, censurando la declaración del boicot, dijeron que hasta cierto punto tenía razón, pero que hay que tener en cuenta que esta medida la emplean en casos extremos, cuando se ven acorralados.

UNA MANIFESTACION

Después hicieron la siguiente manifestación:

Sabemos por informes oficiales que se encuentran en Madrid varios individuos pertenecientes al Sindicato Unico que nos hacen objeto de persecución extremada.

En el día de ayer nuestro abogado, don Pedro M. Homs, notó que varios individuos le seguían. Al llegar a la calle de Cedaceros, el señor Homs sacó la pistola y entonces los individuos que formaban el grupo se dieron a la fuga por la calle de Alaban.

Sobre este asunto nos proponemos presentar hoy la correspondiente denuncia.

MANIFIESTO

El Sindicato de empleados de Banca y Bolsa ha hecho público un extenso manifiesto en que dan cuenta del estado del conflicto y del por qué de la declaración del boicot.

En él figura el siguiente párrafo:

Para terminar, os decimos, que no transcurrirá mucho tiempo sin que contestemos cumplidamente a los que con injusticia nos pintan como terroristas, dando a conocer un sensacional documento que explicará dónde y cómo se siembra el terrorismo que ha dado muerte vil a los compañeros Domínguez y Cervera.

Al mismo tiempo ponemos sobre aviso a los asociados que han llegado procedentes de otras capitales ciertos individuos, elementos pagados con el mismo oro que ha causado la muerte a nuestros compañeros de Valencia.

Pudiera darse aquí el mismo caso surgido en Valencia, contra nosotros.

Las Cámaras

Congreso

Madrid, 17.

Se abre la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Alvarez.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas.

El señor MERINO pide la pronta resolución de unos expedientes de construcción de carreteras en la provincia de León.

El señor LLOBERA se ocupa del pleito del Colegio de Abogados de Murcia con un magistrado de aquella Audiencia. Expone la situación del magistrado señor Carpena y advierte que este señor tiene parientes en cuarto grado, con bienes raíces, en la provincia de Murcia.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que intervenga para resolver el conflicto creado entre ese magistrado y el Colegio de Abogados.

Luego se refiere al mal estado en que se encuentra la cárcel de Murcia.

También trata del asunto que la otra tarde denunció el señor Oteyza sobre la existencia de una Agencia que explota el negocio de los prófugos, corroborando en gran parte lo expuesto por el señor Oteyza.

Como en Murcia ha tenido derivaciones este asunto por la intervención de un empleado de aquel Ayuntamiento, pregunta al ministro de la Guerra lo que hay sobre el particular.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA contesta a los primeros ruegos, ofreciendo hacer lo que pueda para resolver satisfactoriamente el asunto, del que se ha ocupado el señor Llobera.

El de la GUERRA dice que se ha dirigido a las autoridades competentes, trasladándoles las denuncias hechas en el Parlamento y en la Prensa para que procedan a su averiguación e impongan las sanciones merecidas.

El señor MENDEZ VIGO reproduce un ruego, que ya hizo en las Cortes anteriores, para censurar la parsimonia del Gobierno ante los sucesos que ocurrieron en Cintruénigo, en los que se agredió a una pareja de la guardia civil.

El PRESIDENTE le llama la atención por las proposiciones que da a su ruego, pues tienen pedida la palabra para formular preguntas 81 diputados, y si todos utilizan el mismo procedimiento que el señor Méndez Vigo no van a poder ejercitar su derecho. (Risas.)

El señor MENDEZ VIGO, accediendo a las indicaciones de la presidencia, en breves palabras repite lo que ya dijo en otra ocasión para insistir en que se depuren los hechos que se haga justicia.

El señor HERNANDEZ PEREZ formula cargos contra el juez de Villena y pide se nombre otro juez especial para que intervenga en varios sumarios que aquí no ha tramitado debidamente.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA hace una calurosa defensa de este juez, que ha sido condiscípulo suyo en la asignatura de Moral. No obstante, ofrece indagar y, si es preciso, castigar.

El señor HERNANDEZ PEREZ, al rectificar, insiste en sus ataques al juez.

El MINISTRO DE INSTRUCCION exclama: ¡Yo conozco también algo de Villena y sé lo que pasa en la política de ese pueblo.

El señor SABORIT: Vaya una manera de ser ministerial. (Risas.)

El señor HERNANDEZ PEREZ: Yo denunciando los fueros de la justicia.

El señor SABORIT: Trasládese aquí S. S.

El señor NOUGUES: ¡No, no! (Más risas.)

El señor GASCON Y MARIN, después de hacerse cargo del ruego que se formuló en el Senado y de enaltecer las figuras de Gil Berges e Izábal, pide al ministro de Gracia y Justicia que traiga con urgencia a la Cámara un proyecto de ley con un solo artículo que autorice al Gobierno para poner en práctica el apéndice al Código civil del Código foral aragonés, que ha sido dictaminado por la Comisión de Códigos.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA recoge el ruego del señor Gascon y Marin y ofrece llevarlo al Consejo de ministros.

El señor GUERRA DEL RIO reproduce un ruego relativo a los extranjeros deportados al Sahara por orden gubernativa y dice que acudiría al tribunal superior de la nación si el Gobierno no le hace caso, pidiendo la libertad de esos hombres que no han cometido ningún delito.

Dice el señor Guerra del Río que los deportados eran once y ya han muerto cinco. Uno de ellos, francés, está en Cabo Jubí y fué detenido en Barcelona en 1915.

Va enumerado los que están detenidos para que sus nombres figuren en el "Diario de Sesiones".

Otro francés hay en Cabo Jubí y dos en Las Palmas. Uno de éstos se ha vuelto loco y el otro es un meritísimo profesor que ha escrito al interpellante una carta en la que le cuenta sus penalidades.

Luego se ocupa del abandono en que los Gobiernos tienen a la isla de la Gomera, sin carreteras y en el mismo estado en que se hallaba cuando desembarcó allí Cristóbal Colón al ir a descubrir América o el conde de Romanones cuando acompañó al rey a hombros de un marinero que le achó al agua porque le hacía cosquillas en las piernas. (Grandes carcajadas.)

En la Gomera no hay carros porque no hay carreteras. No hay puertos; sin embargo, en presupuesto se han consignado 800,000 pesetas para puertos.

Esa es la lista civil de aquellas islas, en las que siempre salen diputados ministeriales.

Pide que se nombre una inspección para que averigüe en qué se ha gastado el dinero que han enviado los Gobiernos y que sólo ha servido hasta ahora para mantener el caciquismo.

El MINISTRO DE INSTRUCCION le contesta y ofrece trasladar a su compañero el de Fomento el último ruego para que vea lo que es posible hacer.

En cuanto a lo de los deportados, dice que este Gobierno, por iniciativa del ministro de Estado, se ocupó en Consejo de ministros del asunto. En muchas ocasiones no era posible resolver la situación de los extranjeros porque los países a que pertenecían no les admitían. El Gobierno, por gusto, no va a tener detenidos a estos hombres; pero si sus países no los admiten, es difícil salvar ese obstáculo. No obstante, puede estudiarse nuevamente la cuestión; pero no se puede exigir que España admita lo que en otros países es indeseable.

El señor GUERRA DEL RIO dice que, perteneciendo el señor Salvatella a la Liga de los Derechos del Hombre, esperaba de él otra contestación. La ley española no obliga, ni siquiera autoriza, a detener a los indeseables; sino a que los vigile la policía y a obligarles a la prestación de un trabajo.

El MINISTRO DE INSTRUCCION replica que esto nada tiene que ver con la Liga de los Derechos del Hombre, y que esos deportados están donde están porque las autoridades de las ciudades españolas donde se hallaban decían que no debían estar allí.

El señor NOUGUES formula un ruego relacionado con un expediente de quintas,

El señor OTEYZA también dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la labor que los periodistas españoles han realizado en Marruecos para informar a la opinión.

Por la brevedad que ha de imprimir a sus palabras, en atención al número de diputados que desean formular ruegos, no entra a detallar algunos de los servicios prestados por los representantes de la Prensa, que son altamente meritorios.

Así como se han dado castigos, y algunos severos, a periodistas que no han laborado a gusto de los que dirigían la campaña, lógico es también que a los demás se les recompense.

Propone que el Gobierno les dé la recompensa a que se han hecho acreedores, y como él también ha estado en Africa en funciones de periodista, para acallar las murmuraciones de la malicia, advierte que desea que se recompense a todos menos a él.

De la sinceridad de estas manifestaciones se podrá juzgar con decir que el Gobierno no le haría ningún favor con la concesión de una cruz, pues ello le obligaría a dejar el acta de diputado si no renunciaba a la merced.

El MINISTRO DE LA GUERRA estima muy acertado la petición del señor Oteyza, pues es indudable que los periodistas han prestado en Marruecos excelentes servicios, que deben recompensarse.

Por eso acoge el ruego con agrado y pide que se le haga una propuesta de los que son acreedores a la recompensa.

El señor OTEYZA rectifica y dice que las autoridades militares conocen los nombres de los periodistas que han estado en Melilla, y de su gestión tienen un alto concepto, que se exterioriza en los honores de que se les han hecho objeto. Así hay periodistas que han sido nombrados clase honoraria en algunas unidades del ejército que operan en Marruecos.

Cree que los altos comisarios y comandantes generales son los llamados a hacer la propuesta que el ministro necesita.

El MINISTRO DE LA GUERRA también rectifica para expresar su absoluta conformidad con las palabras del señor Oteyza.

Se lee una proposición de ley relativa a la plantilla de los empleados subalternos del Estado con arreglo al artículo 41 de la ley de presupuestos, y el presidente anuncia que, con arreglo al precepto reglamentario, el primer firmante, que es el señor Fanjul, la apoyará en la sesión próxima.

Orden del día.

Para sustituir al señor Rod's, que ha presentado su renuncia de vocal de la Comisión de responsabilidades, se procede a elegir otro diputado.

Resulta elegido don Salvador Albert, por 77 votos.

A continuación se eligen dos diputados para formar parte del pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley modificando el apartado letra a) del artículo 25 de la ley de Presupuestos de 1922, que estableció determinadas reglas de prelación para la construcción de trozos de carreteras.

Se acepta un voto particular del señor Rodríguez de Viguri.

El señor MONTIEL retira otro que tenía presentado, y se aprueba el dictamen.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de tenencia indebida de armas.

El señor Saborit apoya un voto particular a la totalidad.

Dice que la minoría socialista se opondrá cuanto le sea posible a la aprobación de este proyecto de ley que crea un nuevo delito: tenencia de armas.

Agrega que en el seno de la Comisión de Gracia y Justicia no ha encontrado el p

yecto un gran ambiente, y sólo la disciplina política ha impulsado a dictaminar.

¿Qué pretende el Gobierno? ¿Ir a una política de desarme en Barcelona? Pues sin esta nueva ley puede hacerlo, porque en Barcelona sólo tienen derecho a usar armas los agentes de la autoridad; pero el capitán general y el gobernador han concedido numerosas licencias de uso de armas al somatén y a otros elementos particulares. Con declarar la caudillosidad de estas licencias está todo resuelto.

El terrorismo en Barcelona está demostrando que se vincula en elementos que gozan de gran influencia, y, por tanto, no es cosa de derechos ni de izquierdas, y el país se llama a engaño si se pretende hacerle creer otra cosa.

Afirma que este proyecto de ley es una ley de excepción disfrazada; la única cosa que este Gobierno va a ofrecer al país en relación con el problema social. Los socialistas han demostrado que no son pistoleros. Que contestan a la agresión con la agresión; pero están contra esta ley, que no encuentran justificada.

Examina la última etapa de mando del señor Sánchez Guerra, cuando fué destituido el señor Martínez Audo, y dice: o no significa nada, o es la condenación de la etapa anterior de los propios elementos conservadores.

Los conservadores pudieron gobernar en Barcelona sin medidas de excepción en los últimos tiempos. Vienen los liberales y apelan a ellas. Ayer han ido a Barcelona cien guardias civiles más y un nuevo jefe de policía. Los atentados han disminuido desde que está en Barcelona el señor Portela. Qué pasa en Barcelona que con unos gobernadores hay atentados y con otros no? ¿Es que unos gobernadores son mejores que otros? Lo que demuestra eso es que no hacen falta medidas de excepción: basta con gobernador.

En Barcelona hubo necesidad de amparar al ejército, y se dictó una ley de jurisdicciones, y España entera la tuvo que soportar. Esto mismo ocurrió con la suspensión de garantías, y ahora se quiere hacer cargar a toda España con otra ley de excepción. Y siempre son los liberales. La ley de Jurisdicciones, Montero Ríos; la suspensión de garantías, el conde de Romanones, y los delitos por tenencia de armas este Gobierno. En cambio, los proyectos de ley liberales no se ven por ninguna parte.

Se extiende en largas consideraciones, hablando de varios asuntos, como el de la educación, la política que se sigue en el ministerio del Trabajo, el excesivo abuso de fuerzas que se observa en las calles de algunas poblaciones, etc., etc.

Lee un documento suscrito por el señor Roig y Ventosa, candidato en elecciones generales por el distrito de Villanueva y Geltrú, que se publicó en la Prensa, y en el que se habla de la gestión del somatén a favor del señor Bertrán y Musitu y de la intervención de los pistoleros a favor de este señor. En ese documento se dice que uno de los pistoleros fué detenido y se le tuvo que poner en libertad porque llevaba una licencia de uso de armas extendida por el capitán general. Pues cuando esta ley se apruebe nada se conseguirá contra los pistoleros, pues habrá que devolverles el arma y pedirles perdón.

Pregunta cuántas licencias de uso de armas se han concedido en Madrid por el capitán de Castilla la Nueva. Y cabría preguntar también qué marca de pistolas eran las autorizadas, porque hasta con esto se comercia.

Recuerda la frase del señor Simó en el teatro de la Comedia, cuando dijo que había educado a la juventud falanista con la browning en la mano.

Compara la labor social de los Gobier-

nos en España con la que hacen los Gobiernos de otros países de médula capitalista, en los que las clases trabajadoras tienen ya poco que hacer.

Subraya lo ocurrido cuando la huelga general ferroviaria en Bélgica, donde él se encontraba a la sazón. No hubo un solo atentado ni la menor represión. Lo mismo que aquí, donde se apela a todas las vejaciones imaginables contra los trabajadores. Por Por esto, a esos países los trabajadores saben que nada van ganando con salirse de la legalidad.

Reconoce que el Gobierno se ha negado a ir a la declaración del estado de guerra en Barcelona, pero ha apelado a utilizar las fuerzas del ejército en fábricas y otros trabajos de carácter marcadamente privado.

Manifiesta que el Instituto de Reformas Sociales subsiste por el esfuerzo que realizan los representantes obreros.

Pero, la reforma hecha por el vizconde de Eza, a espaldas del Parlamento, ha desvirtuado por completo este organismo y por eso no puede preparar con eficacia la labor legislativa ni intervenir en los conflictos sociales.

Se refiere a las 500.000 pesetas presupuestas para acometer el problema del paro forzoso.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Este decreto es mío.

El señor SABORIT: S. S. lo que ha hecho ha sido firmar y publicar el decreto, pero la iniciativa es de los conservadores.

El PRESIDENTE, que en este momento es el señor Vilecenti, le advierte que aun cuando el proyecto de ley que se discute está relacionado con los problemas sociales, cree que ya ha recorrido al orador todo el ciclo de las cuestiones sociales y convendría que dejara para otra ocasión estas cosas de que habla y se concretara al voto particular que apoya.

El señor SABORIT sigue diciendo que este proyecto de ley supone la existencia obligatoria de delito y por tanto no permite el sobreseimiento.

Estima que esta ley va también contra la libre fabricación de armas.

Expone las arbitrariedades que se cometen en la expedición de licencias de uso de armas, pues la influencia caciquil hace que se nieguen esas licencias a personas de solvencia moral y social, mientras se conceden a personas insolventes.

Un diputado: Se ha negado a un alcalde de real orden.

El señor SABORIT: Y a concejales socialistas.

Termina lamentando que un Gobierno liberal sea el encargado de dar esta ley que será un instrumento de iniquidad.

El señor ABRIL OCHOA le contesta por la Comisión.

Manifiesta que no se trata de una ley de carácter social, sino de una ley de carácter penal preventivo.

El Gobierno se ha encontrado con el problema del terrorismo y ha necesitado arbitrar un medio para quitarles las armas a los terroristas.

El señor CORDERO: Para eso no hace falta esta ley.

El señor ABRIL OCHOA: Si hace falta, pues no constituyendo delito la tenencia de armas nada se conseguirá con quitársela al que la llevase, pues al día siguiente podía comprar otra.

Advierte que el Gobierno está dispuesto a admitir las modificaciones que convengan para garantizar la seguridad de las personas y evitar malas aplicaciones de la ley.

El señor SABORIT rectifica.

Pide a la Comisión copia de las enmiendas que se propone aceptar.

La minoría socialista — dice — las examinará y mañana podrá dar la respuesta, re-

tirando o manteniendo el voto particular según el contenido de las enmiendas que se acepten. Por tanto, cree que hoy podría suspenderse el debate.

De todos modos, la minoría socialista se propone consumir el tiempo que queda de sesión, pues no quiere que se llegue hoy a una votación.

El CONDE DE SANTA ENGRACIA, presidente de la Comisión, ruega al señor SABORIT que diga sinceramente cual es su propósito. Si desea que se vaya a una avenencia, la Comisión no ha de oponerse. Por tanto, debe decir claramente qué modificaciones son las que quieren introducir en el dictamen.

Ya ha dicho el Gobierno que no considera esta ley como una panacea para acabar con el terrorismo, pero cree que puede ser un medio auxiliar.

El señor SABORIT insiste en su propuesta y agrega que nada se perdería con suspender el debate, pues mañana quizás, si el Gobierno cede algo más, puede ser retirado el voto particular.

Los socialistas son francamente contrarios a la ley que se discute, aun con las concesiones que haga el Gobierno; pero, si no pueden impedir que se apruebe, por lo menos procurarán que salga lo más atenuada posible.

El CONDE DE SANTA ENGRACIA replica que lo procedente es desear ahora el voto particular, que está en abierta contradicción con el dictamen, y luego se podría discutir las modificaciones.

Además, hay el propósito de pedir la prórroga de la sesión.

El señor SABORIT: Esto sería una agravio para nosotros, pues no pueda tolerarse que el primer día de discusión de un proyecto de esta naturaleza se apela a esta violencia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN manifiesta que la prórroga de la sesión sólo era para tramitar el asunto que se discute; pero si el señor SABORIT ofrece que mañana será breve en su rectificación, para rápidamente a la votación, no tiene el Gobierno inconveniente en suspender ahora el debate.

El señor SABORIT: Yo aseguro a S. S. que, mantengamos o retiremos el voto particular, yo sólo emplearé diez minutos en la rectificación.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Pues en este caso, por nuestra parte, se puede suspender el debate.

Así se hace y se levanta la sesión a las ocho y cuarta.

Senado

Madrid, 17.

Comienza la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul al ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas.

El señor BUENDIA se ocupa de los estragos que han causado las últimas tormentas en varios pueblos de la provincia de Madrid. Las cosechas en esos pueblos pueden considerarse totalmente perdidas y pide al Gobierno que acuda a remediar la miseria en que han quedado tantas familias.

El señor SORIA se asocia al ruego anterior, expresando su confianza en los buenos propósitos del Gobierno.

El señor DALMACIO GARCIA pide protección para los damnificados por las tormentas en los pueblos de la provincia de Cuenca.

El señor MONPEON refiere los estragos extraordinarios sufridos en las comarcas de Aragón, donde las tormentas han sumido en la miseria y en la ruina a pueblos enteros y solicita también el auxilio del Estado.

El MINISTRO DE FOMENTO expresa el sentimiento del Gobierno por los males ocasionados por las tormentas en diferentes regiones de España.

El Gobierno espera los informes de los delegados enviados para, una vez conocida la magnitud de la catástrofe, enviar los auxilios en forma proporcional.

Desde luego se hará todo lo posible para remediar los males sufridos por esos pueblos.

El señor GUILLEN SOL se ocupa también de los estragos de las tormentas, mostrándose satisfecho de las gestiones realizadas por el ministro de Fomento.

Varios senadores se asocian a los anteriores ruegos.

Entra en la Cámara el presidente del Consejo.

El MINISTRO DE FOMENTO rectifica, insistiendo en que el Gobierno acudirá en auxilio de las regiones perjudicadas.

El señor POSADAS también se adhiere a las manifestaciones anteriormente expuestas.

El DUQUE DEL INFANTADO explica su anunciada interposición acerca del abastecimiento de aguas en Madrid.

Se propone demostrar que las obras proyectadas en el Canal de Isabel II no son de absoluta necesidad y urgencia, y que dichas obras pueden realizarse sin producir lesión al interés privado, como ocurriría en el caso de no modificarse el plan de obras proyectado.

Hace historia de la lucha mantenida durante muchos años entre el Canal de Isabel II y la Hidráulica de Santillana, en la que constantemente se vio esta última empresa desamparada por los Poderes públicos, no obstante los derechos que tenía adquiridos.

Después de lamentarse de tener que hablar de asuntos propios, continúa su discurso, que ilustra con lecturas de numerosos documentos.

Termina diciendo que está suficientemente demostrado que la empresa Santillana tiene derecho a abastecer toda la parte alta de Madrid, y en defensa de estos derechos empleará todos los procedimientos legales que estén a su alcance.

Ruega al presidente del Consejo que suspenda la ejecución de las obras del Canal de Isabel II, en las que habrán de emplearse 40.000.000 de pesetas, hasta que estudie debidamente los derechos de la Empresa Santillana.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO ofrece contestar cuando hayan hablado los oradores que han de intervenir en este debate.

El señor Pérez Caballero, como comisario del Canal de Isabel II, defiende la gestión de éste, que es absolutamente del Estado.

Alude a la cuestión de competencia entre ambos Canales de Isabel II y de Santillana acerca del abastecimiento de la zona alta de Madrid, y dice que en los 23 años transcurridos no existe ninguna disposición material, pese a los informes leídos por el duque del Infantado, que adjudique al Canal de Santillana la exclusiva del abastecimiento de la zona alta de la corte.

Hace resaltar el derecho de todos los vecinos de Madrid a disfrutar del agua del Lozoya, que sin disputa es la preferida.

El Estado no tiene el menor deseo de renunciar el derecho del marqués de Santillana como concesionario del aprovechamiento de aguas del río Manzanares. Lo que ocurre es que el Canal de Santillana, de concesionario de aguas, se ha convertido en contratista de un servicio público en relación con el Estado.

El DUQUE DEL INFANTADO rectifica. El PRESIDENTE DEL CONSEJO declara que no es de su incumbencia tratar estos

asuntos, y promete llevarlos al Consejo de ministros, declarando que el Gobierno está dispuesto a buscar una fórmula de concordia.

Se suspende esta discusión.

Orden del día.

Se aprueba el acta y un secretario da lectura al dictamen de la Comisión sobre autorización arancelaria.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se acuerda la urgencia de la discusión.

El señor SANCHEZ TOCA pide que, dada la importancia del asunto, no se lleve precipitadamente.

El PRESIDENTE manifiesta que el dictamen es ya de todos conocido, y por tanto no puede haber sorpresa con la declaración de urgencia en la discusión de este dictamen.

El CONDE DEL MORAL DE CALATRAVA protesta también de que se declare la urgencia de la discusión.

El señor FERRER Y VIDAL pide que se cumpla el artículo 126 del reglamento y hace notar que el hacer que no pase este dictamen será obra de justicia y obra de patriotismo.

El señor ECHEVARRIA también se opone a que se declare la urgencia.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO entiende que la propuesta del Gobierno es perfectamente legal, pero declara que el Gobierno no quiere recurrir a la mayoría para decidir en votación sobre esta propuesta.

Deja el asunto en manos de la presidencia de la Cámara, seguro de que lo llevará por el terreno conveniente.

El señor SANCHEZ DE TOCA vuelve a insistir que no conviene que se solicite la declaración de urgencia, invocando el derecho de los que quieren presentar enmiendas adiciones al dictamen.

El PRESIDENTE propone la declaración de la urgencia de la discusión, comprometiéndose a no pasar mañana de la discusión de la totalidad.

El señor SANCHEZ DE TOCA insiste en que no quiere discutir pequeños reglamentarios, pero quiere llegar a una solución de concordia.

El PRESIDENTE: Dejo al señor Sánchez de Toca que medite mientras hablen los señores Echevarría y Sala que han pedido la palabra.

El señor ECHEVARRIA dice que no es procedente la declaración de urgencia.

El señor SALA hace resaltar la importancia del dictamen, que no sólo afecta a los intereses todos nacionales, sino que barrera la Constitución.

Estima que este plazo de 24 horas podría ser conveniente, porque en él el Gobierno podría recibir a los que han de intervenir en la discusión y ver de llegar a una solución de concordia.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO considera perfectamente reglamentaria la propuesta de la presidencia de la Cámara. Ella podría ser aceptada, comprometiéndose el Gobierno a recibir mañana, a las once, en la presidencia del Consejo, a los interesados en esta discusión.

En esta forma se aprueba la urgencia de la discusión del dictamen.

El Senado pasa a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la pública, se señala orden del día para mañana y se levanta la sesión.

De Marruecos

PARTE OFICIAL

"El alto comisario de España en Marruecos participa desde Tetuán a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en todo el territorio del protectorado."

Manifestaciones de Aizpuru

AQUILERA EN CIUDAD REAL: RECOPILAS : NEGOCIACIONES

Madrid, 17.

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra pidieron hoy ser recibidos por el general Aizpuru.

Preguntaron los reporteros al ministro si era cierto que había recibido un telegrama del alcalde de Ciudad Real en que con alguna viveza se daba cuenta del recibimiento dispensado al presidente del Consejo Supremo, general Aguilera.

El general Aizpuru confirmó la noticia, agregando que además de dar cuenta del caudoso recibimiento dispensado al general Aguilera, el telegrama dedicaba frases de consideración al ejército y a su representante el ministro de la Guerra.

Añadió que en el despacho que mañana tendrá con el rey someterá a la sanción regia el pase a la reserva de un general y la concesión de medallas de sufrimiento por la patria a dos alféreces y tres capitanes.

Terminó diciendo que de Marruecos sólo sabía que continuaban las negociaciones con Abd-el-Krim.

Autorizaciones arancelarias

Madrid, 17.

En el despacho del presidente del Senado se han reunido esta tarde, con el conde de Romanones, los señores Alba y Sánchez de Toca.

La entrevista ha durado cerca de una hora, saliendo el primero el señor Sánchez de Toca, quien ha manifestado que se habían limitado a celebrar un cambio de impresiones sobre el acuerdo del Consejo de ministros de ayer en relación con la moción que el había elevado al Gobierno para buscar una solución que abreviase el debate sobre el proyecto de autorizaciones arancelarias.

En realidad — ha añadido — no hemos llegado a un acuerdo y en el salón de sesiones será donde cada cual fije su actitud.

Momentos después el señor Alba se explicaba ante los periodistas en los siguientes términos:

—He venido al Senado para dar personalmente cuenta al señor Sánchez de Toca del acuerdo recaído en el Consejo de ministros de ayer.

Partía el señor Sánchez de Toca de un punto de vista, a mi juicio, totalmente equivocado, pues suponía que la vigencia de los tratados a concertar debía ser de un año, cuando en la autorización al Gobierno el plazo de un año es el tiempo que se toma para aulimar el concierto de los tratados, siendo después la vigencia de éstos por el tiempo que estimen conveniente los firmantes de los convenios.

LA TENENCIA DE ARMAS

Madrid, 17.

En el Congreso, ante el camino obstruccionista emprendido por los socialistas contra el proyecto de tenencia indebida de armas, el Gobierno celebrará mañana con los señores Besteiro y Saborit una conferencia para examinar aquellas enmiendas que pudieran ser susceptibles de aceptación.

Si las pretensiones de los diputados socialistas alteraran fundamentalmente la tesis del proyecto, puede afirmarse que el proyecto quedará pendiente de aprobación en esta etapa de Cortes, porque el Gobierno está dispuesto a que en la semana actual terminen las sesiones parlamentarias.

El conde y Mussolini

Madrid, 17.

Dice "La Correspondencia de España" que el conde de Romanones, tal vez a primeros de agosto, haga un viaje por Italia.

Y luego añade:

Se propone visitar Roma entre otras poblaciones, donde celebrará una conferencia con Mussolini.

Sabido es que el conde de Romanones suele aprovechar las vacaciones parlamentarias para realizar viajes por el extranjero, donde ha conferenciado en varias ocasiones con las figuras de mayor relieve de la vida internacional.

Por cierto que, preguntado el conde por uno de nuestros redactores sobre los móviles que haya podido tener para decidirse a celebrar dicha conferencia con Mussolini, el jefe de los liberales españoles contestó:

—Porque después de leer el último discurso del jefe de los fascistas, yo, que tenía una idea de lo que es la libertad, me encuentro de tal modo desconcertado, que quiero aclarar y estudiar cerca de Mussolini este concepto.

CONTRA EL PROYECTO DE AUTORIZACIONES ARANCELARIAS

Madrid, 17.

A primera hora de la tarde han celebrado una detenida reunión en el salón de conferencias del Senado don Federico Echevarría y los señores Ferrer y Vidal y Sala y el conde del Moral de Calatrava.

Han convenido en mantener la oposición al proyecto de ley de autorizaciones arancelarias, fundándose en que su aprobación ha de acarrear notorios perjuicios a muchas industrias, singularmente a la siderúrgica.

El señor Echevarría había recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao, exhortando su celo para que persista en su actitud contraria a la aprobación del proyecto.

El señor Echevarría, al circular el telegrama de contestación, ha pedido al presidente de la Cámara de Comercio que haga extensivo el ruego a todos los demás representantes en Cortes por Vizcaya.

Los tres turnos de totalidad contra el dictamen los consumirán mañana los señores Echevarría, Ferrer y Vidal y Sala.

De la mayor o menor intransigencia del Gobierno dependerá el número de enmiendas que han de presentar los impugnadores del proyecto.

Es posible que mañana el presidente del Consejo o el ministro de Estado celebren una conferencia con el señor Sánchez de Toca y que se trate de incorporar al dictamen sobre autorizaciones arancelarias algunas de las pretensiones formuladas sobre protección a la industria naval, con lo que el señor Sánchez de Toca dejaría el paso franco al proyecto que el Gobierno pretende tener aprobado el mismo viernes.

SOBRE UNA DESIGNACION

Madrid, 17.

En la vacante del señor Rodés, que renunció su puesto en la Comisión de responsabilidades, se ha elegido esta tarde por el Congreso al señor Albert, diputado de la izquierda nacionalista catalana.

Hablando el señor Besteiro sobre la designación del señor Albert, decía esta tarde en los pasillos del Congreso que el había declinado la designación, porque, figurando en la Comisión dos diputados socialistas, eran ya demasiados representantes de esta minoría, y por ello había pensado en el señor Albert, a quien telegrafió ayer el señor Nogués, proponiéndole su designación.

Sólo en el caso de que el señor Albert no aceptara, iría a la Comisión el señor Besteiro.

Resulta la cuestión de la vacante, el funcionamiento de la Comisión será completamente normal.

Ninguno de los que componen la Comisión saldrá de Madrid mientras duren los trabajos de investigación de las responsabilidades.

LA DEFENSA DEL PODER CIVIL

Madrid, 17.

Los enadores y diputados de la mayoría se proponen rendir un homenaje de admiración y cariño al presidente del Consejo de ministros por la defensa que hizo de los fueros del poder civil en la memorable sesión del Senado a la que asistió el general Aguilera.

La Comisión encargada de dar forma a la idea está compuesta por los senadores señores conde de Buñes, Royo Villanova y Corujedo, y los diputados señores Romero, Rosado, Matesanz y Arderius.

Por suscripción se costeará un busto del presidente del Consejo, debido al cincel de Benlliure. Llevará una inscripción con las frases pronunciadas por el marqués de Albuñeras en su discurso de contestación al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

MAS SOBRE LA TENENCIA DE ARMAS

Madrid, 17.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto sobre tenencia de armas, introduciendo en el dictamen algunas ligeras modificaciones.

Una de ellas consiste en que no sea delito la tenencia de armas, sino el llevarlas.

Otra se refiere a la revisión de las licencias actualmente concedidas.

Se admiten recursos de alzada contra la denegación de licencias.

VOTO PARTICULAR

Madrid, 17.

Se aseguraba a última hora en el Senado que los conservadores de la Comisión de Hacienda presentarán un voto particular al proyecto de autorizaciones arancelarias.

LA CONTRIBUCION URBANA

Madrid, 17.

La Comisión de Hacienda se ha reunido esta tarde en el Congreso y acordó abrir una información pública escrita, que durará hasta 1.º de octubre, relacionada con el proyecto de reforma de la contribución urbana.

También acordó dirigirse al ministerio de Hacienda pidiéndole que cuando presente proyectos tributarios los acompañe de todos los antecedentes y estudios preliminares existentes para el mejor examen de los mismos.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Madrid, 17.

En el Congreso se reunieron las siguientes Comisiones:

La permanente de Marina, acordando que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de bases pasen al Congreso para su conocimiento durante quince días las nuevas leyes penales para la marina mercante.

La de presupuestos, aprobando algunos créditos extraordinarios.

De los concedidos durante el interregno parlamentario quedaron sobre la mesa todos los concernientes a Guerra y Marruecos.

EL EX GOBERNADOR DE PALENCIA

Madrid, 17.

Ha llegado a la corte el gobernador dimisionario de Palencia, señor Ballo.

Se espera que con motivo de esta dimisión no se demorará la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Movimiento bursátil

Madrid, 17.

La situación bancaria no ha cambiado, defendiendo ambas partes sus puntos de vista.

En la Cámara de Compensación se presentaron a compensar las entidades bancarias que ayer lo hicieron, a excepción de dos.

Los fondos públicos se sentían firmes, permaneciendo la partida de Interior a 70'10 sin variación.

El Banco de España baja a 558; el Río de la Plata sube a 249; los Tabacos, Azucareros y Fielgueras están firmes y los Ferrocarriles flojos.

Los Francos ceden a 41'10. Las Libras suben a 32'24. Los Suizos a 122'70 y los Dólares a 7'045.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid, 17.

El ministro de Instrucción pública ha hablado con los periodistas, manifestando que durante el verano, por medio de decretos, ha de emprender una radical reforma de la segunda enseñanza.

Allá para Octubre irá a las Cortes un plan perfectamente madurado y que responda a las necesidades de la enseñanza.

LOS AUMENTOS DE SUELDO

Madrid, 17.

El señor Fanjul y otros diputados han presentado una proposición para que, habiéndose puesto en algunos ministerios en vigor el aumento de sueldo a los subalternos, se haga lo propio en los demás departamentos en que aun no se ha aplicado este precepto legal.

FUSION

Madrid, 17.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la última asamblea general, la Asociación Española de Escritores se ha fusionado con la Sociedad de Autores Españoles, conservando, empero, una y otra su significación e independencia.

Por virtud del pacto la Asociación Española de Escritores dispondrá para sus fines de la organización administrativa y de la larga y acreditada experiencia de su congénere la Sociedad de Autores Españoles.

La Junta directiva de la Asociación de Escritores confía por ello en llevar a cabo, por breve plazo, una gran parte de los fines sociales propuestos con carácter inmediatamente realizable por la asamblea general de la Sociedad.

AHOGADOS EN EL ARROYO

Madrid, 17.

Santiago Serrano, de 30 años, y Arturo Lora, de 20, fueron al inmediato pueblo de San Fernando acordando bañarse en el río antes de comer.

Así lo hicieron sin calcular la profundidad del río en el sitio que escogieron para su baño y, víctimas de su improvisación, y a pesar de los auxilios que les prestaron algunos vecinos, que acudieron a las voces de auxilio, murieron ahogados.

EN VISPERAS DEL CERROJAZO

Madrid, 17.

El Gobierno persiste en el propósito de llegar, al ca poble, a la clausura del Parlamento a fin de la semana actual, pero, sin embargo, esto depende de que puedan quedar votados el proyecto de autorizaciones arancelarias, que hoy ha pasado al Senado, donde probablemente se habrá dado dictamen esta misma tarde, y el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de tenencia de armas.

Si esto no se lograra, incluso habilitado el sábado para celebrar sesión, la clausura del Parlamento se demoraría los días indispensables.

Los Bancos y sus empleados

Madrid, 17.

Todos los Bancos boicoteados abrieron esta mañana como los demás sus puertas, realizando las operaciones normalmente con personal adicto y el nuevamente ingresado.

En todos ellos había guardias de seguridad como medida de previsión tomada por las autoridades ante la posibilidad de cualquier incidente.

En el Banco de Bilbao se ha despachado la cartera de provincias.

Este Banco toma toda clase de medidas para evitar las complicaciones a que pudiera dar lugar la huelga del personal.

Se afirma que el despacho de la cartera de provincias lo ha realizado personal traído del extranjero.

Algunos empleados del Banco de Castilla también se han declarado en huelga por razones análogas al personal del Banco Español de Crédito.

El personal ausente ha sido prontamente sustituido.

Según se dice, los nuevos empleados se reclutan entre licenciados del ejército que tengan reconocidas condiciones de valor y necesaria cultura y están dotados con un minimum de sueldo de 2.000 pesetas y con casa y comida dentro del Banco.

Los elementos de la directiva del personal en huelga manifestaron esta tarde que el Sindicato no perderá un sólo momento la serenidad por grande que sea la batalla que se les presente y dentro de la legalidad y defenderán hasta donde sea preciso y en el terreno a que se les lleve, las reivindicaciones y derechos del personal sindicado.

En el Banco de Vizcaya se reciben numerosas instancias solicitando empleo. Lo propio ocurre en el Banco de Bilbao.

El Español de Crédito tiene casi completo el personal.

Algunos periódicos de Madrid reproducen párrafos del artículo publicado en la "Gaceta del Norte", de Bilbao, por el secretario de los Sindicatos Libres, don Juan Lagula Lliteras, en el que, entre otras cosas, dice:

"Derrotados o triunfante, voy a obligar a todos los Sindicatos Libres a un cambio de frente y a dirigir todos sus esfuerzos hacia el ataque colectivo en defensa de los derechos de clase, que es la verdad del sindicalismo.

Aunque no vencieramos, prefiero el hundimiento total a esta sangría de Gaiñes homicidas. Si triunfamos, nuestra actividad se desarrollará en un terreno de pureza y ejemplaridad para todos los compañeros de España.

EN SEVILLA

Los empleados de Banca y Bolsa de esta capital han acordado ceder un día de sus haberes a favor de la suscripción abierta en favor de la viuda del presidente del Sindicato Libre de Banca y Bolsa de Barcelona, asesinado recientemente en Valencia.

El domingo próximo volverán a reunirse los empleados de Banca y Bolsa para proceder definitivamente a la constitución del Sindicato local de esta clase.

EN ZARAGOZA

Los empleados pertenecientes al Sindicato Libre de Banca y Bolsa se han declarado en huelga esta mañana, de conformidad con lo acordado en señal de protesta contra el atentado de que han sido víctimas en Valencia el presidente y el secretario del Sindicato Libre de Banca y Bolsa de Barcelona.

Una Comisión visitó al gobernador haciéndole entrega de un escrito de protesta.

Po la tarde se ha reanudado el servicio en todos los Bancos, con excepción del Español de Crédito.

MANIFESTACIONES DE VILLANUEVA

Madrid, 17.

Hablando con los periodistas el señor Villanueva, y como alguno de éstos aludiera a las divergencias que se ha dicho habían surgido entre el ministro de Hacienda y los restantes consejeros sobre el problema de la reducción de gastos en los presupuestos y sobre la posibilidad de que se exteriorice el ministro contestó:

—Con decir que niego lo primero, no necesito decirles que está negada la segunda conclusión.

EL TRAGICO SUCESO DE VALENCIA

Valencia, 17.

El juez especial que instruye la causa por el asesinato de los señores Domínguez y Padrós, se ha personado en la cárcel para tomar declaraciones al detenido Cesáreo.

También estuvo en la cárcel el juez del distrito del Mercado, que debía ver algunos antecedentes relacionados con los atentados.

AGRESION

Bilbao, 17.

Esta noche, entre nueve y media y diez, sonaron varios disparos que partían de la plaza Circular y que causaron gran alarma.

Varios individuos hicieron algunos disparos contra el celador de arbitrios Inocencio Ibarresura, que resultó levemente herido.

Fue conducido al hospital, donde le practicaron seguidamente una minuciosa cura.

Hasta ahora se ignoran los motivos de la agresión.

EXTRANJERO

El fascismo dominante

Roma, 17.

De los comentarios que se hacían durante toda la madrugada en los círculos políticos acerca del discurso que el presidente del Consejo, señor Mussolini, pronunció ayer en la Cámara de diputados, así como de los que publican los periódicos de esta mañana, se desprende claramente que los socialistas y los populistas sufrieron ayer una verdadera derrota.

Se hacía resaltar el hecho de que los diputados socialistas que tan aflojados son siempre a las interrupciones, no se atrevieron ni una sola vez a interrumpir al señor Mussolini, ni siquiera cuando, dirigiéndose a los líderes de la Confederación General del Trabajo, los tomó por testigos de lo que había hecho en pro de los trabajadores.

También se ponían de manifiesto que al salir el presidente del Consejo del salón de sesiones, se le acercaron en los pasillos varios socialistas con objeto de felicitarle.

El llamamiento que el señor Mussolini dirigió a los socialistas para aproximarse los y que colaboren con él en el Gobierno causó profunda emoción, creyéndose en la posibilidad de que tenga felices resultados para las relaciones del proletariado con el Gobierno fascista.

Los ataques directos que el jefe del Gobierno dirigió a los populistas y su negativa a aceptar la colaboración de estos elementos, por parecerle equivocada la actitud, produjeron en los populistas gran turbación, hasta el extremo de que algunos votando en favor del Gobierno.

La jornada de ayer se considera como decisiva para las relaciones del señor Mussolini con el Parlamento.

El señor Mussolini no sólo ha logrado una mayoría afeciva en la Cámara, sino que ha inferido un golpe rudísimo a los socialistas y populistas que son los únicos que le han negado su apoyo hasta ahora, haciéndolo frente de una manera constante.

Además, cabe señalar para hacerse cargo exactamente de cuales son los verdaderos sentimientos que se experimentan hacia el señor Mussolini, que ayer en varias capitales y ciudades de Italia se realizaron grandes manifestaciones en favor del jefe del Gobierno y contra los parlamentarios antifascistas.

Mussolini llevado en hombros

Roma, 17.

Al terminar ayer su discurso, el presidente del Consejo, señor Mussolini, fué saludado por toda la Cámara con una ovación estruendosa y prolongadísima aplausos, no tanto que los únicos que permanecieron silenciosos fueron los elementos que integran la extrema derecha.

A los vítores y aplausos de los diputados se unían las manifestaciones de entusiasmo del enorme público que se apiñaba en la tribuna.

Los diputados fascistas, entonando el himno de la "Juventud", desfilaron ante el banco del Gobierno.

Asimismo todos los diputados felicitaron, en medio del mayor entusiasmo al presidente, señor Mussolini, siendo los primeros en hacerlo los señores Gilotti y Orlando y demás líderes parlamentarios.

Al salir luego el señor Mussolini del salón de sesiones y entrar en los pasillos, no pudo hacerlo por su pie, pues se vió materialmente llevado en hombros por sus amigos.

La cuestión de Tánger

Londres, 17.

En la Cámara de los Comunes, contestando el subsecretario de Negocios extranjeros a unas preguntas, declaró que el Gobierno británico, antes de llevar la cuestión de Tánger a conocimiento de la Sociedad de las Naciones tiene que esperar el resultado de las conversaciones que en la actualidad están celebrando los peritos españoles, ingleses y franceses.

La ocupación del Ruhr

SABOTAGE.

Düsseldorf, 17.

Ayer, a las once de la noche, fué objeto de actos de sabotage el semáforo de la vía férrea de Euskirchen, cerca del túnel de Kallele.

Una patrulla que recorría aquellos alrededores disparó sobre dos alemanes que en aquellos momentos se hallaban en la vía cerca del referido túnel, matando a uno de ellos.

FALSA INFORMACION

Ha sido desmentida la información publicada por un periódico alemán acerca de un supuesto levantamiento de las tropas francesas en Lunen.

Como quiera que el citado periódico se publica en la zona británica de ocupación, se ha pedido a las autoridades inglesas de

Colonias que se decreta la suspensión de la publicación del mencionado periódico.

ATENTADOS

Dusseldorf, 17.

Ayer fué tiroteado uno de los puestos militares que cierran la zona ocupada en la carétera de Westhofen.

También fué arrojada una bomba sobre un hangar en Weimar, cayendo cerca del depósito de gasolina, pero los daños causados son insignificantes.

Con motivo de estos hechos, se han practicado unas treinta detenciones, prohibiéndose al mismo tiempo la circulación de los tranvías.

INCAUTACION

Dusseldorf, 17.

Las autoridades de ocupación se incautaron ayer de setecientos dos millones de marcos, que estaban destinados al pago de jornales.

Además, las citadas autoridades de ocupación han descubierto en unas equipajes dos mil seiscientos cuarenta millones, que iban consignados a Gross-Gerau y trescientos veinte mil consignados a Worms, considerándose su destino muy sospechoso.

La Conferencia de Lausana

SUAVIZANDO ASPEREZAS

Lausana, 17.

Por fin se ha logrado llegar a un acuerdo casi completo sobre la cuestión de las concesiones extranjeras en Turquía.

El único punto que sigue todavía discutiéndose es el que se refiere al mantenimiento puro y simple de los derechos adquiridos por la Compañía Vickers y la Compañía General explotadora de ferrocarriles.

Los turcos han aceptado que el derecho de preferencia sea sustituido por un régimen de igualdad en las subastas de las obras que hayan de realizarse dentro de la jurisdicción de las concesiones.

Los peritos están ya de acuerdo sobre esto, quedando ahora por discutir el punto referente a la evacuación de la escuadra.

Los turcos mantienen íntegramente su punto de vista, y por lo que respecta a los aliados, aun cuando cediendo en algunas modalidades, insisten en que la escuadra interaliada esté representada en cierta medida, mientras que no sea un hecho la conclusión del tratado de paz.

Los peritos se reúnen de nuevo esta tarde, creyéndose muy probable que lo hagan también los delegados.

OPTIMISMO

Lausana, 17.

Durante la reunión celebrada ayer tarde se intentó por parte de todos los delegados realizar esfuerzos para orillar las dificultades pendientes, vislumbrándose esperanzas de conseguir un pronto arreglo. Si esto se realizara, la paz sería un hecho para el día 24 del actual, a más tardar.

REUNIONES

Lausana, 17.

Los delegados aliados y turcos celebraron ayer una reunión, que duró desde primeras horas de la noche hasta las nueve, quedando para reunirse de nuevo a las once. En esta última reunión se llegó a un acuerdo respecto a las dificultades que quedaban pendientes. Nada se opone ahora a la firma de la paz.

NUEVAS INSTRUCCIONES

Angora, 17.

En el Consejo de ministros celebrado últimamente, se acordó enviar a los delegados

turcos en Lausana nuevas instrucciones para allanar las dificultades producidas.

LOS TURCOS RAZONABLES.

Lausana, 17.

En el acuerdo a que se ha llegado relativo a las cuestiones turcas, se estipula que las flotas aliadas evacuarán los puertos de Turquía inmediatamente después de la ratificación del tratado. De todos modos, continuarán en ellos un crucero y dos contratorpederos aliados hasta que el tratado haya entrado plenamente en vigor, a lo más hasta el 1.º de junio de 1924.

Los turcos reconocen a los aliados la libertad de tránsito de su marina mercante y de guerra.

Se ha ultimado un acuerdo acerca de las cuestiones entre el monopolio general de Ferrocarriles y las Sociedades Wickers y Armstrong. Para hoy está convocada la reunión de los tres grandes Comités.

La Conferencia fijará mañana la fecha definitiva de la firma del tratado de paz, que se cree será el 24 o 25 del actual.

Se ha dirigido al Gobierno de los soviets una comunicación invitándole a acudir a Lausana dentro de un plazo de cinco días.

COMPROMISO COMPLETO

Lausana, 17.

Los acuerdos a que ha llegado la Conferencia en la reunión de anoche, no son solamente acuerdos de principio. La conformidad dada por los delegados aliados y turcos versaba sobre textos ya redactados. Estos textos llevan, pues, desde ahora, sino la firma real y material de las delegaciones el compromiso de todos. Por esto puede decirse que la paz de Lausana es ya un hecho.

FECHA FIJA

Lausana, 17.

La Conferencia ha registrado todos los acuerdos concertados, habiendo quedado ya fijada la fecha de la firma del tratado de paz para el día 24 del corriente.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

La seguridad individual

Madrid, 18

Refiriéndose a un suelto publicado por un periódico, en el que se pide a la Dirección de Seguridad que garantice la vida de las personas en los conflictos que amenazan a Madrid, ha dicho esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas que hagan constar como respuesta a este suelto que no son necesarias excitaciones de ningún género, puesto que la Dirección de Seguridad tiene completamente garantizada la vida de los ciudadanos y que cualquier extralimitación que pudiera cometerse sería corregida con el más severo rigor.

ENTIERRO

Oviedo, 18

Comunican de Mieres que se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe de la mina Baltasara.

Ha resultado un acto imponentísimo.

Han asistido más de 25.000 personas.

Han presidido el duelo el gobernador, el jefe de Minas de la provincia, y el teniente coronel de la guardia civil.

Los trece féretros eran llevados por los compañeros de trabajo de los que murieron en la mina.

La banda de música ha interpretado una marcha fúnebre.

El comercio ha cerrado durante todo el día.

Una Comisión de tres Ingenieros ha comenzado a examinar las causas que han podido originar la catástrofe.

COMUNISTAS DETENIDOS

Bilbao, 18.

La brigada de investigación, dirigida por el inspector señor Hinestrillas, ha realizado pesquisas para esclarecer el atentado de anoche, logrando detener en el sitio donde se encontró una pistola al comunista Demetrio Hontoria, de 27 años, que no supo explicar su presencia allí.

También ha sido detenido otro comunista de acción llamado Eusebio Pajares.

NOTICIAS LOCALES

Crónica negra.

A instancias de doña Joaquina Marfá, de 30 años, fué detenido en la calle de Salmerón Ramón Gall Valls, de 33 años, domiciliado en la calle Bou de la Plaza Nueva, número 14.

— En una imprenta de la calle de Muntaner, número 24, Fernando Vidal Nadal, de 22 años, causó una herida en una mano de pronóstico reservado.

— El niño de diez años Antonio Alborch Baradel cayó en la plaza de Rius y Taullet.

Sufrió una herida contusa en el antebrazo derecho, con fractura ósea.

— José Cebrián, de 47 años, agredió con un punzón a su hermana Rosario, de 32.

La produjo una herida por desgarró en la oreja izquierda.

Tal aconteció frente a la estación de la Riera de Magoria, donde hay unas barraacas, en una de las cuales viven.

— Por fútiles causas rieron dentro de un automóvil de alquiler en que iban, al pasar por la calle de Ribas, Pablo Eguinara, de 45 años, y Margarita Millá, de 27.

Los dos ocasionáronse leves contusiones.

— En la calle de Sans el carretero Francisco Foch Ferré, de 22 años, se peleó con unos empleados de un autobús que le infligieron leves lesiones.

— Dentro de su domicilio, Wat, 9, hijos, María Parra riñó con su realquillada Antonia Bauxal Rodríguez, de 17 años.

La primera produjo a la segunda con unas tijeras leves erosiones en la cara y en un brazo.

— Anoche, a las once, se declaró un amago de incendio en el mercado de San Antonio.

Careció de importancia.

Riña.

A la una de la madrugada penetraron varios sujetos en el bar Atlántico, sito en la calle de San Rafael, y a los pocos momentos se inició una reyerta con el dueño del establecimiento y la dependencia del mismo.

Resultaron con heridas contusas en la región occipital y en la frente dos individuos llamados respectivamente Víctor Casanovas Ferrer, de 33 años, soltero, habitante en la calle de Urgel, número 1, y Vicente Rabassa Barbada, de 32 años, soltero, camarero, habitante en la calle de San Rafael, número 3.

Fueron auxiliados en la Casa de Socorro de la calle de Barbata.

Se practicaron cuatro detenciones: la del dueño y dependiente y dos de los individuos que penetraron en el bar.

Fueron conducidos a la Delegación de policía de Atazaras.